

movilizaciones

Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación

Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia

Boletín OACEP N° 10 DE 2024 - ISSN: 3028-4465

- Resultados
- Reflexiones
- Debates y continuidades



Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación

Helberth Augusto Choachí González

Rector

Víctor Espinosa Galán

Vicerrector Académico

Paola Acosta Sierra

Vicerrectora de Gestión Universitaria

Yaneth Romero Coca

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Sonia Mireya Torres Rincón

Decana de la Facultad de Educación

Este boletín fue elaborado por el equipo de trabajo del OACEP
Participaron en esta edición:

María Cristina Martínez Pineda
Profesora Universidad Pedagógica Nacional
Coordinadora e investigadora del OACEP
mmartinez@pedagogica.edu.co

Carolina Beltrán Escobar
Profesora Universidad Pedagógica Nacional
Investigadora del OACEP
cbeltrane@pedagogica.edu.co

Carolina Soler Martín
Profesora Universidad Pedagógica Nacional
Investigadora del OACEP
csmartin@pedagogica.edu.co

Santiago Valderrama León Gómez
Profesor Universidad Pedagógica Nacional
Investigador del OACEP
svalderrama@pedagogica.edu.co

Jose David Rodríguez
Monitor Centro de Investigaciones, Universidad Pedagógica, CIUP. OACEP (2022-II y 2023-I)
Natalia Stefanía Matiz Muñoz (Licenciatura en Filosofía, 2022-II) y
Erika Liliana Guerra Forero (Licenciatura en Ciencias sociales). **Monitoras de investigación OACEP (2022).**
Serie: Movilizaciones: voces colectivas por la construcción de alternativas en educación.

GRUPO INTERNO DE TRABAJO EDITORIAL

Coordinadora
Lucía Bernal Cerquera

Editoras de Revistas UPN
Mariel Loaiza Villalba
Isabella Rendón Barros

Diseño y diagramación
Mauricio Esteban Suárez, Ana Sofía Delgado

Imagen carátula. (2020, 20 de Octubre). Caravana por la vida, Plaza de Bolívar Bogotá.
Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.

Serie: **movilización** es: Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación
Para consultar la versión digital visite la página web de la revista: <https://revistas.upn.edu.co/index.php/oacep>

| | |
|---|-----------|
| Presentación | 4 |
| El poder de la protesta: ¡La lucha continúa! | |
| 1: Resultados | 7 |
| Manifestaciones y movilizaciones en el 2022 en cifras | 8 |
| Cronología de la movilización social en el 2022 | 20 |
| 2: Reflexiones | 61 |
| La imagen en los movimientos sociales. Guía inicial para monitores y estudiantes | 62 |
| 3. Debates y continuidades | 78 |
| Educadores socialmente justos. Algunas experiencias didácticas | 79 |
| Entre sentires: democracia deliberativa un encuentro de experiencias al otro lado de las luchas sociales y subjetividades | 90 |
| Reseña del libro: Trayectorias y alcances de las movilizaciones sociales por la Educación en Colombia 2002-2018 | 96 |

Presentación

El poder de la protesta: ¡La lucha continúa!

María Cristina Martínez Pineda*

La protesta es una forma inestimable de decir la verdad al poder. A lo largo de la historia, las protestas han sido la fuerza motriz de algunos de los movimientos sociales más poderosos, han sacado a la luz injusticias y abusos, han exigido rendición de cuentas y han inspirado a las personas para que sigan esperando un futuro mejor.¹

AMNISTÍA INTERNACIONAL, *protejamos la protesta*

Estudiar el fenómeno de la protesta social se hace cada vez más relevante. Digamos que la protesta y la movilización social están al orden del día y son el pan de cada día en América Latina y en el mundo.

* Profesora de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, integrante del Grupo de investigación Educación y Cultura Política. mmartinez@pedagogica.edu.co

1 Véase, <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/campanas/protesta/>.

La experiencia vivida durante el periodo de la pandemia producida por el Covid-19, en el que, a pesar de las restricciones, los actores sociales acudieron masivamente a las calles para expresar sus inconformidades, mostró que nada detiene a la multitud y que el derecho a la protesta se exige y se hace efectivo aunque se criminalice por parte de las autoridades, tal como ha sucedido en Colombia durante la última década, en la que se registra el aumento del uso indebido de la fuerza policial en las protestas.

Y es que como advierte Amnistía Internacional en la cita del epígrafe, las protestas han sido la fuerza motriz de grandes transformaciones y han sacado a la luz injusticias, porque “la lucha por la justicia social y la defensa de los derechos humanos son esenciales para el futuro de la humanidad, y es responsabilidad de los gobiernos proteger el derecho a la protesta”.

En Colombia, el año 2022 hay que verlo necesariamente como una continuidad del estallido social y como una transición. *Continuidad*, porque desde este acontecimiento se abrieron rutas para expresar inconformidades con estrategias inéditas que configuraron otras articulaciones descentradas de las lógicas centralistas instaladas en las formas de organizar la movilización social, una especie de dispersión del poder; caso concreto, la creación de primeras y segundas líneas en las que los liderazgos se ejercieron desde otros actores hasta ahora poco visibles. *Transición*, porque, ante la novedad

de contar por primera vez en la historia con un gobierno de izquierdas, se generaron expectativas. ¿Qué significa pasar de actor social generador de protestas a convertirse en actores adversarios?

Durante el primer semestre de 2022, bajo el gobierno de Iván Duque, las protestas fueron múltiples, especialmente por el resquebrajamiento de las condiciones económicas devenidas de la pandemia, se reconocen entre estas las adelantadas por el alza del transporte público y la crisis social en territorios como Putumayo y Arauca. En el sector educativo, permanece la motivación común de rechazar el proceso de reestructuración capitalista y sus efectos perversos en la reconversión del ideal de la educación como “derecho” a una educación entendida como “servicio” que incrementa el “gasto público” y que ocasiona déficit presupuestal. Específicamente, se denuncian las luchas por la dignificación de la profesión docente, por el derecho a la educación, por la atención a las necesidades de las instituciones educativas, entre otras demandas.

Como advierten Beltrán y Soler (2024), en el apartado de movilizaciones en cifras de este texto:

En las tendencias de la movilización social en 2022, se observa un descenso en las jornadas y en la diversidad, tanto de repertorios como de actores participantes, en contraste con los dos años precedentes. En los motivos

agenciados por los manifestantes se refleja una movilización social fragmentaria, dispersa y de carácter local, lo cual desplaza el horizonte de articulación de luchas intersectoriales que se venía configurando desde el 2019. (p.19)

Un hecho relevante en los repertorios de acción es que esta vez, contrario a la tendencia de las últimas décadas, no son las marchas y los paros los que ocupan el primer lugar, sino los plantones y la toma a entidades. Este giro es consecuente con la criminalización de la protesta y también con las expectativas del proceder del nuevo gobierno.

Con lo anterior como breve contexto, el contenido de este boletín se documenta en la base de datos del *Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación* OACEP, y versa sobre las protestas del sector educativo durante el 2022. En la cronología de las movilizaciones acaecidas, los lectores podrán encontrar en detalle los asuntos sobresalientes y podrán construir una mirada panorámica y específica acerca de este fenómeno.

También, se presentan dos textos relevantes que dan cuenta de los avances y devenires del trabajo que realizan los equipos de investigación del OACEP y que son resultantes de la producción académica que se adelanta en los cursos de formación, me refiero a los textos: *Estrategias para la formación de educadores desde perspectivas de justicia social* y *La imagen en los movimientos sociales*. Sirvan estos textos para animar a profesores y estudiantes a incluir el análisis de la protesta social como un acontecimiento de la vida cotidiana de los países que se declaran democráticos y también de los que luchan por alcanzarla.

Por último, se presenta la reseña del libro titulado *Trayectorias y alcances de las movilizaciones sociales por la Educación en Colombia 2002-2018*.

Resultados

Manifestaciones y movilizaciones en el 2022 en cifras

Carolina Beltrán Escobar*

Carolina Soler Martín**

El presente apartado despliega el análisis cuantitativo (movilizaciones en cifras) y cualitativo (cronología) de las Movilizaciones Sociales por la Educación (MSE) en Colombia durante el año 2022. Son cuatro las categorías metodológicas que utiliza el OACEP para el registro en su base de datos y desde las cuales se organiza este capítulo: motivos, repertorios, actores y territorios.² En esta ocasión el corpus estuvo conformado por 69 textos del género periodístico seleccionados y analizados según las categorías y procedimientos de la caja de herramientas del Observatorio.

Motivos de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2022

Para el Observatorio, el motivo refiere al por qué se convoca la movilización social, es decir,

* Profesora de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. cbeltrane@pedagogica.edu.co

** Profesora de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, integrante del grupo de investigación Educación y Cultura Política csmartin@pedagogica.edu.co

2 En cada tabla, el total de datos corresponde al número de textos de género periodístico consultados o a la frecuencia de cada categoría (motivos, repertorios de acción, actores o territorios) en los textos analizados. Es importante considerar que las cuatro categorías no son excluyentes, es decir, en una misma noticia pueden referirse a uno, dos o más motivos o repertorios, simultáneamente; en cualquier caso, se realiza el conteo de modo independiente, por esta razón las frecuencias no necesariamente corresponden a la cantidad de fuentes incluidas como corpus. Las fuentes consultadas corresponden a noticias u otros textos periodísticos publicados en fuentes oficiales (p.e: El Tiempo, El Espectador, Blu-Radio, etc.), alternativas (La Silla Vacía, La Otra Verdad, Periódico Desde Abajo, etc) y publicaciones de los sindicatos, especialmente Fecode y sus filiales.

El motivo es la petición declarativa que el actor demandante presenta a su par demandado circunstancial, y que sostiene y fundamenta, desde su propia lógica oposicional, el asunto conflictivo. Desde este punto de vista, además de ser la solicitud/exigencia de una acción claramente reconocible en su formulación — en parte por una obvia necesidad de legitimación pública—, la demanda es el correlato natural del asunto del conflicto desde la perspectiva de los intereses y/o posición del actor demandante. Así, la demanda presupone el punto de desacuerdo que, una vez satisfecho su origen y/o estímulo, redundará en el repliegue del actor demandante y en la superación del conflicto. (OACEP, 2022, p. 16)

A continuación, en la tabla 1 se indica la frecuencia y porcentaje de los motivos de las MSE en el país en el año 2022. La frecuencia indica el número de veces que la demanda o petición se enunció en los artículos de las fuentes periodísticas revisadas.

Tabla 1. Motivos de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2022

| Motivo | Frecuencia | % |
|--|------------|------|
| Asuntos de las instituciones educativas | 18 | 35,3 |
| Defensa de la vida y los DDHH | 8 | 15,7 |
| Políticas sociales | 5 | 9,8 |
| Conmemoración de fechas y eventos | 5 | 9,8 |
| Otros (por ejemplo: construcción de propuestas del movimiento estudiantil, apoyo al Gobierno de Petro) | 5 | 9,8 |
| Mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de la educación | 5 | 9,8 |
| Exigencia cumplimiento acuerdos | 3 | 5,9 |
| Defensa de la educación pública | 1 | 2,0 |
| Condiciones para garantizar derecho a la educación | 1 | 2,0 |
| Total ³ | 51 | 100 |

Fuente: base de datos OACEP (2022a).

3 El total de datos corresponde al número de textos del género periodístico consultados y en los que se reportaron demandas de los actores en el contenido informativo, las cuales fueron codificadas según la caja de herramientas del OACEP. Es importante considerar que los motivos no son excluyentes, es decir, en una misma noticia pueden referirse uno, dos o más motivos, simultáneamente; en cualquier caso, se realiza el conteo de modo independiente.

Durante el año 2022, se destacó como principal motivo de movilización, con un 35%, la exigencia de condiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas (particularmente colegios de Bolívar, César y La Guajira), en especial las referidas a infraestructura (deterioro de planta física, ausencia de servicios públicos), falta de personal docente y problemas con el funcionamiento del PAE. En segundo lugar, se ubica la defensa del derecho a la vida: se agruparon en este motivo las protestas para rechazar el asesinato de indígenas, las violencias basadas en género y casos de abusos sexual, la mayoría de estos ocurridos presuntamente en instituciones universitarias.

Las políticas sociales destacan entre las demandas de los manifestantes (15%), sus demandas siguen referidas al rechazo a la reforma tributaria y pensional del Gobierno de Duque. Tienen el mismo porcentaje (9%) las jornadas de conmemoración (del paro nacional u otras fechas claves de la protesta social —el Día Internacional del Trabajo, de la Mujer Trabajadora—) y las referidas al apoyo al entrante Gobierno de Petro.

Al comparar con el año 2021 (Boletín OACEP, 2023), como se observa en la figura 1, además del incremento en el año 2022 de los motivos *asuntos institucionales, defensa de la educación pública y exigencia en el cumplimiento de acuerdos*, una ausencia relevante para este último año, según los registros, es el motivo de solidaridad y articulación con actores y sectores nacionales; aunque, con referencia a *políticas sociales y defensa de la vida y los DDHH*, estos motivos incrementaron en su enunciación en los medios de prensa consultados.



Figura 1. Comparativo de motivos de la MSE 2021-2022

Fuente: elaboración propia a partir de las bases de datos del OACEP 2021 y 2022.

Repertorios de las manifestaciones y movilizaciones

El OACEP comprende los repertorios como “las formas de presión que utilizan los manifestantes para comunicar sus demandas sociales en los distintos escenarios” (2022, p. 17). Es común que los diferentes lenguajes y modalidades mantengan una tipología clásica, sin embargo, en ocasiones se presentan renovaciones creativas. Frecuentemente, en las MSE los repertorios son complementarios entre sí y se presentan de forma simultánea. La frecuencia indica el número de veces que cada repertorio se enunció en los artículos de las fuentes periodísticas revisadas.

Tabla 2. Repertorios de acción de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2022

| Repertorios | Frecuencia | % |
|--|------------|------|
| Plantones y tomas de entidades y espacios públicos | 25 | 32,1 |
| Marchas | 18 | 23,1 |
| Bloqueos de vías y sitios estratégicos | 16 | 20,5 |
| Paros y ceses de actividades | 5 | 6,4 |
| Disturbios | 4 | 5,1 |
| Asambleas | 4 | 5,1 |
| Manifestaciones artísticas | 3 | 3,8 |
| Actos afectación corporal | 1 | 1,3 |
| Iniciativas legislativas | 1 | 1,3 |
| Otros | 1 | 1,3 |
| Total ⁴ | 78 | 100 |

Fuente: base de datos OACEP (2022a).

Como se observa en la tabla 2, los plantones (32%), las marchas (23%) y los bloqueos (20%) son los modos de acción privilegiados por los manifestantes. Estos, frecuentemente suceden durante la misma jornada, por ejemplo, la toma de

4 El total de datos corresponde al número de textos del género periodístico consultados y en los que se reportaron repertorios de acción en el contenido informativo por parte de los actores, los cuales fueron codificados según la caja de herramientas del OACEP. Es importante considerar que los repertorios no son excluyentes, es decir, en una misma noticia pueden referirse uno, dos o más repertorios, simultáneamente; en cualquier caso, se realiza el conteo de modo independiente.

entidades públicas pudo tener de manera previa una marcha o, una marcha pudo producir un plantón o un bloqueo de vías.

Del cuarto al sexto lugar de frecuencia se encuentran los paros, disturbios y asambleas. En el año 2022, según las fuentes analizadas solo se presentaron 5 paros, el único realizado por el magisterio ocurrió en Antioquia y duró 24 horas.

Entre los años 2021 y 2022 se mantuvieron con mayor frecuencia los repertorios de *marchas, plantones y tomas de entidades y espacios públicos, bloqueos de vías y sitios estratégicos y, disturbios*. Se considera importante destacar para el año 2022 la reactivación de repertorios en relación con *iniciativas legislativas, asambleas y manifestaciones artísticas*, las cuales desde el año 2019 no se habían reportado en los diarios de prensa consultados (16 % el primero, 8 % el segundo y 2 % el último).

En la figura 2 se presenta el comparativo entre los años 2021 y 2022.

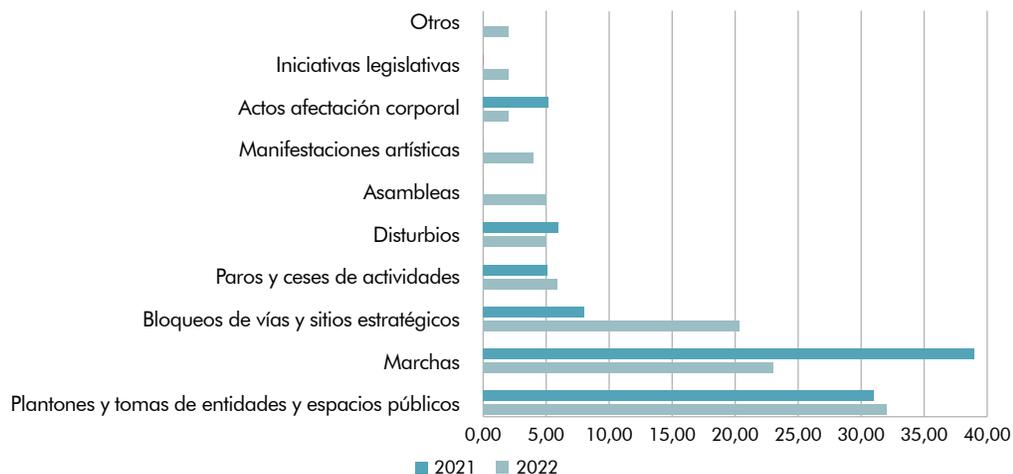


Figura 2. Comparativo de repertorios de acción de la MSE 2021-2022

Fuente: elaboración propia a partir de las bases de datos del OACEP 2021 y 2022.

Actores de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2022

Para el OACEP son tres los actores presentes en las MSE: demandantes y participantes, los convocantes y los demandados. Si bien el registro del Observatorio discrimina a estos tres actores, cuando la noticia revisada así lo explicita, el informe que aquí se presenta enfatiza en quienes “agencian, dinamizan

y participan en las diferentes acciones de protesta social [...] en representación propia o de una organización o institución ejercen presión para lograr un determinado objetivo que es incompatible con el objetivo del actor demandado” (OACEP, 2022, p. 17). En la tabla 3, se presentan de forma aunada los actores convocantes y participantes en las MSE en el país durante el año 2022.

Tabla 3. Actores de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2022

| Actores participantes | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------|------------|------------|
| Estudiantes | 21 | 40,4 |
| Otros | 18 | 34,6 |
| Padres y madres de familia | 7 | 13,5 |
| Maestros | 6 | 11,5 |
| Total ⁵ | 52 | 100 |

Fuente: base de datos OACEP (2022a)

En coherencia con los motivos que configuraron la movilización social en el año 2022, son las comunidades educativas de los colegios, en particular los estudiantes con un 40%, quienes lideraron las jornadas de protesta.

Es importante destacar que en la categoría “otros” se agruparon: colectivos sociales y primera línea, líderes de comunidades indígenas (Nasa, Embera Katio), ciudadanos, colectivos feministas, organizaciones sociales emergentes, líderes sociales, agricultores, entre otros. Sectores sociales que no responden a las formas organizativas sindicales o de agremiaciones definidas.

En 2020 y 2021, los sindicatos se enunciaron principalmente en los medios de comunicación como actores convocantes y participantes, 33% y 31,9% respectivamente. Llama la atención, como se planteó en el párrafo anterior, que este actor no esté presente en los datos registrados por el OACEP para el año 2022. También se considera relevante la frecuencia para este año de los *padres y madres de familia* como actores de las MSE, lo cual puede relacionarse estrechamente con la alta frecuencia del motivo *asuntos de las instituciones educativas*.

5 El total de datos corresponde al número de textos del género periodístico consultados y en los que se reportaron los actores convocantes y participantes en el contenido informativo acerca de las MSE, los cuales fueron codificados según la caja de herramientas del OACEP. Es importante considerar que los actores no son excluyentes, es decir, en una misma noticia pueden referirse uno y otro, simultáneamente; en cualquier caso, se realiza el conteo de modo independiente.

En la figura 3 se aprecia el comparativo de actores entre los dos últimos años.

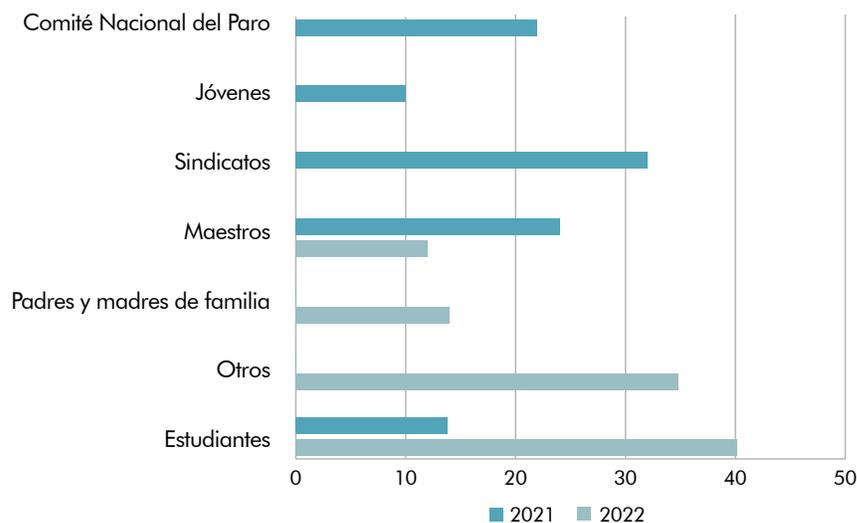


Figura 3. Comparativo de actores de la MSE 2021-2022

Fuente: elaboración propia a partir de las bases de datos del OACEP 2021 y 2022.

Territorio de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2022

El Observatorio registra en su instrumento los lugares geográficos en los cuales se desarrollan la MSE; todo reporte periódico incluye este dato.

La territorialización se refiere a la ubicación espaciotemporal de las movilizaciones. En este caso, adoptamos los siguientes niveles: municipal, departamental o distrital y nacional. Territorializar los escenarios en los que se realizan las movilizaciones sociales permite establecer una mirada panorámica a las regiones que más se movilizan y se convierte en un referente clave para reconocer la organización y articulación de los actores demandantes. (OACEP, 2022, p. 17)

En la tabla 4 se despliegan los territorios en los cuales se realizaron MSE en el país en el año 2022, reportados en los artículos analizados.

Tabla 4. Territorialización de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2022

| Territorio | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| Otras (regiones, ciudades o departamentos) | 29 | 59,2 |
| Bogotá | 14 | 28,6 |
| Instituciones educativas | 4 | 8,2 |
| País | 3 | 6,1 |
| Total ⁶ | 49 | 100 |

Fuente: base de datos OACEP (2022a).

Para empezar, es importante destacar que solo tres jornadas de protesta se reportaron de carácter nacional en las fuentes consultadas. En cuanto a los departamentos, se destacan las movilizaciones desarrolladas en la costa norte colombiana: Bolívar, César y La Guajira. En general, siguen liderando el reporte de protesta social en el país con un 59% ciudades como Cali, Buenaventura, Medellín, Villavicencio, Pasto y Barranquilla, así como los departamentos de Bolívar, La Guajira, Atlántico, Boyacá, Norte de Santander, Antioquia, Caldas y Córdoba. Bogotá es la ciudad que más destaca con un 28,6%, ocupando un lugar relevante como epicentro de la movilización social.

Por otro lado, a partir de la información recopilada podemos notar un decrecimiento en la movilización nacional. En años anteriores, como el año 2019 o el año 2020, estas protestas tuvieron fuerza. Pero, para este año 2022, la reducción de la frecuencia es significativa, entonces, según la información registrada, son las movilizaciones de carácter regional las que estuvieron en auge.

Con el significativo número de protestas en instituciones educativas para el año 2022, a continuación, en la tabla 5, se incluye información de este motivo; como detalle importante, estas se incrementaron en especial durante el segundo semestre del año 2022.

6 El total de datos corresponde al número de textos del género periodístico consultados y al reporte de los territorios en el contenido informativo acerca de las MSE, los cuales fueron codificados según la caja de herramientas del OACEP. Es importante considerar que los territorios son excluyentes, y que se realiza el conteo de modo independiente, aunque haya eventualmente simultaneidad en algunas MSE.

Tabla 5. Asuntos de las instituciones educativas

| Motivo | Actores participantes | Repertorios | Territorios | Fecha |
|---|---|--------------------------------|---|------------|
| Exigir finalización de obra de la nueva sede | Familias | Plantón, bloqueo de vía | Institución Educativa José Joaquín Flórez Hernández, Ibagué | Enero 27 |
| Faltan maestros en primaria. (Saravia, 2022) | Familias institución educativa Ocaña y Asinort | Bloqueo | Concentración Cuarto Centenario, anexa al Instituto Técnico Comercial Alfonso López de Ocaña (Norte de Santander) | Febrero 22 |
| Falta personal docente, ausencia de servicios públicos y deterioro de la planta física. (iVoox, 2022) | Comunidad educativa (familias y profesores) | Marcha y plantón | Colegio Ramón de Zubiría Suba (Localidad de Bogotá) | Marzo 4 |
| Exigencia de infraestructura para instituciones educativas de Bolívar. (El Universal, 2022a) | Estudiantes de media | No específica | Bolívar (municipios de San Jacinto del Cauca y Santa Catalina) | Julio |
| Rechazo abuso sexual. (El Espectador, 2022b) | Estudiantes del colegio Municipal María Concepción Loperena | Marchas y plantón | Cúcuta | Julio 12 |
| Exigencia de personal docente y mejora infraestructura. (Caracol Radio, 2022a) | Estudiantes | No específica | El Espinal | Julio 25 |
| Exigencia de mejora infraestructura, dotación y electricidad para el colegio. (El Universal, 2022b) | Habitantes Punta Canoa (Cartagena) | Toma de la vía al Mar, bloqueo | Punta Canoa, Arroyo de Piedra y Arroyo de las Canoas | Julio 27 |
| Exigencia de garantías para transporte hasta la Universidad. (El Pílon, 2022) | Estudiantes Universidad Nacional | Plantón alcaldía de Valledupar | Valledupar | Julio 27 |

| | | | | |
|--|--|-------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| Incumplimiento en administración del PAE. <i>El Tiempo</i> (2022c) | Habitantes y estudiantes de colegios del Quindío | Plantón | Quindío | Agosto |
| Falta de personal docente | Estudiantes | No informa | Institución Chambú, al sur de Pasto | Septiembre 10 |
| Falta de presupuesto para infraestructura Facultades de Artes y Ciencias Humanas. (Canal 1, 2022) | Estudiantes Universidad Nacional | Plantón, disturbios, bloqueos | Bogotá | Septiembre 15 |
| Condiciones de infraestructura y recursos para el colegio. (<i>El Tiempo</i> , 2022e) | Estudiantes Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Pompeya | Bloqueo intermitente de vía | Villavicencio | Septiembre 22 |
| Reparaciones de daño en electricidad en la sede del colegio. (<i>El Tiempo</i> , 2022f) | Estudiantes y acudientes Institución Educativa No. 7 Madre Laura | Bloqueo | Maicao | Septiembre 22 |
| Contratación del PAE y de docentes. (Mejía, 2022) | Estudiantes institución etnoeducativa del corregimiento de Punta Espada, sede Karazua, Riohacha para protestar en la sede de la Procuraduría | Plantón | Riohacha | Septiembre 28 |
| Falta de condiciones de saneamiento básico para la prestación del servicio educativo (RCN Radio, 2022b) | La comunidad educativa institución Lachon, en el corregimiento de Mayapo (zona rural del municipio de Manaure) | Plantón | La Guajira | Septiembre 28 |
| Exigencia de cumplimiento de acuerdos sobre infraestructura educativa y para la comunidad. (Radio Nacional de Colombia, 2022d) | Comunidades indígenas | Bloqueo de vía | Quibdó y el Carmen del Atrato | Septiembre 24 a 1 de octubre |

| | | | | |
|---|---|---|-----------------------------|------------------|
| Denuncias mal estado de alimentos del PAE y falta de docentes. (<i>El País</i> , 2022) | Familias y estudiantes instituciones educativas | Protesta (no específica) | Cali | Octubre 3 |
| Deficiencias en infraestructura y dotación de salones y laboratorios. (<i>Semana</i> , 2022c) | Estudiantes | Paro, bloqueo de vía y puesta en escena de un salón | Barranquilla | Octubre 3, 4 y 5 |
| Inconformidad frente a las condiciones de infraestructura. (Campaña, 2022b) | Estudiantes Universidad del Atlántico | Plantón | Barranquilla | Octubre 14 |
| Cierre del Colegio Seminario San Pío X. (Caracol Radio, 2022b) | Familias y estudiantes | Plantón | Floridablanca (Bucaramanga) | Octubre |
| Denuncias de casos de abuso sexual a estudiantes por parte de un docente del Colegio Gabriel Betancourt de Kennedy (Noticias Caracol, 2022) | Estudiantes Colegio Gabriel Betancourt | Plantón | Bogotá | Octubre 22 |

Fuente: base de datos OACEP (2022a).

Como tendencias de la movilización social en 2022, se observa un descenso en las jornadas y en la diversidad, tanto de repertorios como de actores participantes, en contraste con los dos años precedentes. En los motivos agenciados por los manifestantes se refleja una movilización social fragmentaria, dispersa y de carácter local, lo cual desplaza el horizonte de articulación de luchas intersectoriales que se venía configurando desde el 2019.

En cuanto a la participación del magisterio, podría decirse que sus luchas no estuvieron articuladas a reivindicaciones estructurales del sector o del país (políticas sociales, por ejemplo), se presentó un repliegue de la movilización quizá relacionado con el período de cambio presidencial. En contraste, los estudiantes mantienen activas sus luchas, pero el sector participante fueron los estudiantes de instituciones del nivel de básica secundaria y media, no los jóvenes de universidades como había sido la tendencia en los últimos años.

La escuela parece ser un escenario nodal de la crisis de la sociedad en general, de manera que no solo evidencia la corrupción estructural (sedes sin entregar, deficiencia en saneamiento y servicios públicos, falta de personal docente), particularmente en la zona

de la costa norte del país, sino que también es escenario de hechos de violencia que atentan contra la integridad de las personas de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes. Lo anterior, centra el debate en la necesidad de consolidar espacios de movilización social que garanticen condiciones de bienestar para estudiantes y maestros y plantea la urgencia de construir, sostener líneas de trabajo conjuntas que contribuyan al fortalecimiento programático de las luchas sociales del magisterio y el movimiento estudiantil.

Referencias

- OACEP. (2023). *Boletín No. 9 (año 2021)*. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/OACEP>
- OACEP. (2022). *Guía metodológica para orientar el trabajo del OACEP. Segunda versión*. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (Documento de circulación interna)
- OACEP. (2022a). *Base de datos 2022*. Universidad Pedagógica Nacional (Documento de circulación interna).

Cronología de la movilización social por la educación en el 2022*

Jose David Rodríguez**

Carolina Beltrán Escobar***

En este apartado se presentan cronológicamente algunas de las principales movilizaciones sociales desarrolladas en 2022, en las que participaron magisterio, estudiantes, indígenas, mujeres y otros sectores sociales agremiados en sindicatos u organizaciones sociales populares. Este recuento se realiza a partir del análisis de textos del género periodístico, los cuales se codificaron según las categorías del Observatorio (motivos, repertorios, territorios y actores). En algunas noticias en las que se nombró a los integrantes de primera línea, tuvo también una mención especial a estudiantes de educación básica secundaria y media, quienes participaron principalmente para demandar condiciones de personal docente e infraestructura para el funcionamiento de sus colegios.

* Para esta edición del Boletín, se realizó una revisión exhaustiva de cada una de las filiales de Fecode. Los sindicatos que no cuentan con publicaciones para el año 2022 son: Asociación de Educadores de Cundinamarca (adec), Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba (ademaacor), Asociación de Educadores del Cesar (Aducesar), Asociación de Institutores de Norte de Santander (asinort), Asociación de Institutores del Cauca (asoinca), Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío (SUTEQ), Sindicato de Educadores de Risaralda (SER) y Sindicato de Maestros de Casanare (simac).

** Estudiante de la Licenciatura de Filosofía – I. Monitor Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica, CIUP. OACEP (2022-II y 2023-I). Participó en el registro de las noticias y en la elaboración del primer esquema de la cronología. jdrodriguezv@UPN.edu.co

*** Profesora de la Facultad de educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. cbeltrane@pedagogica.edu.co

En los últimos años (2019–2021), la protesta social había tendido a la intersectorialidad, es decir, a convocar la movilización de distintos sectores sociales, por lo que uno de los motivos centrales era la exigencia de condiciones de vida dignas para la mayoría de la población. Lo anterior, derivó en que en el OACEP se registraran las movilizaciones sociales en sentido amplio y no solo las referidas al campo educativo, esto incluye aquellas más amplias referidas a políticas sociales y la defensa de los derechos humanos, reivindicaciones que marcan trayectorias y ciclos de la movilización en el país.

Este año continuó signado por el referente del Paro Nacional 2021, iniciado el 28 de abril (28A).⁷ Algunas de las protestas intersectoriales que se realizaron durante

el año 2022 se convocaron para la conmemoración mensual del inicio del Paro. Asimismo, una reivindicación de base transversal fue la exigencia del cumplimiento de acuerdos previos, la implementación de reformas legislativas que favorezcan a los más vulnerables de la sociedad y la reiteración del rechazo a las políticas económicas y sociales del gobierno de Duque, el cual finalizó el 7 de agosto del 2022.

Enero: Conmemoración de los 9 meses de inicio del Paro Nacional (28A), comunidades indígenas y de estudiantes se movilizan

El 28 de enero distintos colectivos sociales convocaron manifestaciones, como es costumbre cada día 28 desde abril del 2021. Estas protestas surgieron, originalmente, “en rechazo a la reforma tributaria propuesta por el Gobierno, pero a lo largo de más de 50 días se ampliaron para abordar temas como la violencia y el abuso policial” (Galindo, 2022). En el 2022 se conmemoraron nueve meses de inicio del Paro Nacional, considerado como uno de los más largos en la historia del país.

Durante la jornada los manifestantes expresaron su descontento por la Ley de Seguridad Ciudadana que entró en vigor esa semana (26 de enero), por el aumento de los precios de la comida y del salario mínimo. Según el presidente Duque la mencionada Ley “garantiza las libertades de todos los ciudadanos, brindando mecanismos para

⁷ Durante el año 2021 múltiples denuncias por violaciones a los derechos humanos, particularmente durante el Paro Nacional, ocuparon las páginas de medios alternativos. La plataforma Temblores realizó seguimiento y estimó que el estallido social colombiano dejó un saldo de 5048 casos de violencia policial. Asimismo, se evidenciaron falta de garantías para ejercer la labor de prensa, la plataforma Grita registró 176 casos de violencia policial en contra de periodistas y reporteros (157 ocurridos en escenarios de protesta social). La oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos informó a mediados de diciembre que verificaron 46 casos de muertes durante el paro. La representante para Colombia, Juliette de Rivero, indicó que, del total de personas fallecidas, al menos 44 fueron civiles y dos fueron policías y “en al menos 28 de esos casos los presuntos perpetradores son parte de la fuerza pública y 10 fueron individuos vestidos de civil”, expresó de Rivero. (Telesurtv, 2022).

enfrentar el vandalismo y la criminalidad, que tanto daño le han hecho a nuestro país” (Galindo, 2022).

Las ciudades epicentro de la movilización fueron: Bogotá, Medellín, Cali, Buga y Bucaramanga, la invitación se extendió para iniciar las marchas sobre el mediodía (Publimetro, 2022). También se proyectaron manifestaciones en otras ciudades como Manizales y Pereira (Galindo, 2022). En algunas ciudades, las universidades fueron escenario de choques con la Fuerza Pública, fue el caso de la Universidad de Antioquia y la Universidad Industrial de Santander. De igual forma, hubo bloqueos en las inmediaciones de la Universidad Distrital en Bogotá, sede Bosa (Infobae, 2022a).

Galindo (2022) informó que, en Bogotá, se desplegó un gran contingente de la Fuerza Pública para atender las concentraciones en el Portal de las Américas, el Portal de Suba y las áreas cercanas al Portal de Usme. Así mismo, en Medellín, los colectivos de la Primera Línea convocaron a una concentración en la estación Tricentenario del Metro para protestar contra el aumento de los precios de los alimentos, la gasolina y los servicios públicos. En declaraciones a Blu Radio (2022), uno de los representantes de la Primera Línea expresó otros de los motivos para participar en la jornada: “exigimos una educación digna, inclusiva, sostenible y de calidad superior, que se fortalezca la educación pública. Más cupos en las universidades, subsidios de transporte para estudiantes”.

En Ibagué (Tolima), el 27 de enero familias del sector de la Arboleda Campestre, en la comuna Nueve de Ibagué, realizaron un plantón y bloquearon la vía algunos minutos para exigir celeridad a la construcción de la nueva sede de la Institución Educativa José Joaquín Flórez Hernández, único colegio previsto en la zona, el cual lleva dos años en obra.

Los reclamantes expresan que la afectación principal son los largos recorridos (aproximadamente 5 kilómetros) que deben hacer los estudiantes para desplazarse a otros centros educativos. A pesar de las exigencias, la respuesta del gobierno ha sido insatisfactoria al respecto. Juan Manuel Rodríguez, secretario de educación explicó:

la Unión Temporal Colegios 2019 encargada de la construcción tiene dudas sobre la calidad del concreto, para ello se están haciendo análisis, una vez se determine la viabilidad de lo que quedó en pie, se podría reiniciar el trámite. (*El Nuevo Día*, 2022a)

El 31 de enero en Bogotá, durante una nueva jornada, se presentaron dificultades en la movilidad debido a las marchas convocadas por diferentes actores sociales. Algunos de los representantes de los pueblos Nasa y Embera realizaron una velación denominada “Ni un minuto de silencio” como protesta simbólica por el

asesinato de líderes indígenas en el país.⁸ Estas comunidades ocupaban el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera desde hacía más de cuatro meses.

Es de destacar que también hubo, en otros puntos de la capital, otras manifestaciones, entre estas un plantón en la avenida El Dorado con calle 26, en donde se reportó la presencia de setenta manifestantes en bicicleta. De igual manera, en el centro de la ciudad “estudiantes de universidades de la localidad de La Candelaria quienes bloquearon dicha vía y se desplazaron en sentido norte-sur, al parecer para hacer presencia en un foro organizado en la Universidad Autónoma” (Infobae, 2022b).

Febrero: preparación del Paro Nacional

El Comité Nacional de Paro (CNP) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) anunciaron Paro Nacional para el 3 de marzo dada la gravedad de la crisis de derechos

humanos que vive el país (Telesurtv, 2022).⁹ Una fecha cercana a la convergencia de otros acontecimientos centrales para el movimiento social: aniversario del paro nacional del 28 de abril (28A), conmemoración del Día Internacional de la Mujer y próximas elecciones legislativas de Colombia del 13 de marzo, en las que se elegirán a los integrantes del Congreso Nacional.

Algunos motivos para la movilización, expresados por Maltés (presidente de la CUT) son:

la gravedad de los hechos económicos, políticos y sociales que vive nuestro país, y las amenazas sistemáticas, el chantaje, la estigmatización, el asesinato de líderes sociales y sindicales y ante los graves hechos de carestía que son patrocinados y promovidos por el gobierno nacional. (Telesurtv, 2022)

El llamado a la movilización suscitó distintas opiniones entre los líderes políticos, dado que se había previsto para diez días antes de elecciones al congreso, en las cuales se definirá la participación de tres

8 Mary Lawlor, relatora especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos, afirmó que “en los últimos meses se han incrementado las amenazas y ataques en contra del Pueblo Indígena Nasa, sus líderes, autoridades e integrantes de la guardia indígena” (Oficina del Alto Comisionado, Naciones Unidas, ACNUDH, 2022). Solo en el mes de enero 2022, fueron asesinados en el Cauca, tres integrantes Nasa, entre ellos un niño de 14 años, defensor de derechos humanos.

9 En menos de dos meses del 2022 han asesinado 21 líderes sociales y se han perpetrado 18 masacres. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), 1307 líderes sociales han sido asesinados desde la firma del acuerdo de paz (Telesurtv, 2022).

coaliciones Centro Esperanza, Pacto Histórico y Equipo por Colombia. Estas representan los grupos que liderarán la campaña por la presidencia en 2023. Políticos como Federico Gutiérrez (candidato a la presidencia por la coalición Equipo por Colombia) y Gustavo Bolívar (candidato cabeza de lista por el Pacto Histórico) expresaron su desacuerdo a la convocatoria del CNP, aunque por diferentes razones, para el primero esta decisión es “oportunismo político porque el Comité está en alianza con el Pacto y Centro Esperanza” (*El Colombiano*, 2022a), mientras que Bolívar expresó que es un error convocar a Paro Nacional puesto que el gobierno “podría aprovecharlo”, se puede generar violencia y entorpecer las elecciones.

El 22 de febrero se reportó en Ocaña (Norte de Santander) una jornada de protesta de familias de los estudiantes de la Concentración Cuarto Centenario, anexa al Instituto Técnico Comercial Alfonso López, por la falta de maestros en los grados de primaria. Los manifestantes bloquearon la entrada para exigir que la Secretaría de Educación asigne docentes. El mismo secretario, Raúl Rolando, reconoce que “el año inicia con un faltante de docentes en varios establecimientos educativos de la ciudad” (Saravia, 2022).

Para Hugo Cárdenas, fiscal de la Asociación Nacional de Institutores Nortesantandereanos (Asinort), la situación era preocupante puesto que al faltante en nombramientos, se le suman fenómenos migratorios los cuales incrementan la matrícula

—esto deriva en hacinamiento en aulas y colegios—, la demora en el trámite administrativo de traslados, el congelamiento de la planta docente, entre otros aspectos, todo lo cual hace prever que no habrá soluciones en el corto plazo porque el problema de fondo es de orden presupuestal (Saravia, 2022). Finalmente, el presidente de la subdirectiva de Asinort Ocaña, Cristo Miranda Carvajalino, manifestó que la situación es el pan de cada día al comienzo de año y, por lo tanto, recalcó: “Nosotros exigimos que se revisen las normas técnicas de la relación maestro estudiante y se logre estabilizar una planta de personal de acuerdo con las circunstancias, ya que muchos maestros se han pensionado” (Saravia, 2022).

El 24 de febrero el presidente de la CUT anunció el aplazamiento de las concentraciones que se tenían previstas para el 3 de marzo, por falta de garantías para el ejercicio de la protesta. Al respecto, planteó: “Creemos que si hiciéramos las movilizaciones en las calles el 3 de marzo esto se podría utilizar por algunos agentes estatales para generar caos y culpar al comité del paro” (Radio Nacional de Colombia, 2022a).

Marzo: se suspenden movilizaciones y persiste la ausencia de condiciones de infraestructura y personal docente en el colegio Ramón de Zubiría de Suba

El Comité Nacional de Paro suspendió la jornada de movilización del 3 de marzo indicando, como se dijo antes, ausencia de

garantías por parte del gobierno nacional. No obstante, informaron que “se realizarán actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo. [También confirmaron que entre el 15 y 20 de marzo] se harán asambleas de los comités del paro para concretar nuevas protestas” (*El Espectador*, 2022a). La convocatoria a paro había sido realizada desde el 13 de febrero por las centrales de trabajadores del país, su tema central: la alta inflación (registraba un 6,9%). Los voceros de los sindicatos insistieron en la necesidad de articular estrategias para minimizar el alza de precios no solo en los alimentos, sino también en los servicios públicos y combustibles (*LaOtraVerdad*, 2022).

El 4 de marzo en el colegio Ramón de Zubiría de la localidad de Suba, estudiantes, profesores, padres de familia y sindicatos de maestros hicieron un plantón y una marcha pacífica alrededor de la institución, debido a la ausencia de servicios públicos básicos (agua, gas y luz) y a la falta de profesores para el plantel. Además, informaron problemas con la entrega de refrigerios y con la planta física de la institución, pues se inundan los salones, y por todas estas fallencias la continuidad de las clases se ha visto afectada y en algunos cursos se han tenido que suspender (*iVoox*, 2022).

El 8 de marzo (8M) se realizaron manifestaciones en todo el país. Se informaron marchas de cientos de mujeres en la capital colombiana, “con arengas, bailes y pinturas,

cientos de mujeres se tomaron las calles para protestar contra la violencia que aún viven en el país” (Anadolu Ajansi, 2022). En el reporte gráfico de la Agencia Anadolu se observa que las marchas se registraron en inmediaciones de la Universidad Nacional, sede Bogotá, sobre la calle 26 y la carrera 30, y se extendieron hasta la noche.

Los movimientos 24 por Colombia, Causa Justa, Somos Un Rostro Colectivo, Tamboras Insurrectas, Mesa por la Vida, entre muchos otros, convocaron movilizaciones y plantones en distintas ciudades además de Bogotá, como Medellín, Barranquilla, Cali, Villavicencio, Pereira, Cartagena, Cúcuta, Riohacha, Ipiales, Bucaramanga y Montería. (*Radio Nacional de Colombia*, 2022b).

Abril: conmemoración del estallido social 28A

El 28 de abril de 2022 fueron múltiples las jornadas de protesta a lo largo y ancho del país, con el objetivo de conmemorar el Estallido social del año 2021. Durante las más de ocho semanas de manifestaciones se agudizaron las denuncias por violaciones a los derechos humanos y reportes de abuso policial.

Como se dijo al inicio de este apartado, aunque el Paro Nacional del 2021 inició el 28 de abril, en rechazo de la reforma tributaria del Gobierno de Iván Duque, la respuesta violenta de la Fuerza Pública incrementó el malestar social (Quesada, 2022), de manera que las protestas por garantías

para los derechos económicos y sociales se registraron por cuatro días consecutivos, incluyendo el 1 de mayo, y se extendieron dos meses más hasta junio del 2021.

Durante el 2022, en Bogotá se anunciaron zonas de encuentro para las movilizaciones (Infobae, 2022c), y también se llevaron a cabo marchas en Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. En la capital de Antioquia se reportó la participación de estudiantes del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) y las universidades Nacional y de Antioquia (*El Tiempo*, 2022a). Igualmente, Suárez (2022) informa que la conmemoración del primer año de este ciclo de protestas, reiniciadas en abril del 2021, estuvo matizada por actos culturales y homenajes a las víctimas (las cuales, según Naciones Unidas, ascienden a más de cuarenta personas quienes era participantes o transeúntes durante las jornadas de protesta), en las principales ciudades ya mencionadas y en Villavicencio, Popayán y Tunja.

En relación con lo anterior, Adolfo Gallo, presidente de la Asociación Nacional Campesina, rechazó la “impunidad” frente a las denuncias de violación a los derechos humanos en el marco de las protestas del año pasado. Asimismo, planteó que “hay incumplimientos del gobierno con las reformas educativas, la seguridad en los territorios y las tierras para los pueblos indígenas y campesinos” (Suárez, 2022).

La ciudad de Bogotá fue epicentro de las movilizaciones dado que se convocaron varios puntos. La plataforma Campaña Defender la Libertad informó que:

la Caravana Humanitaria del 27 al 28 de abril, acción de protesta que busca denunciar la violencia en contra de defensores de DDHH y liderazgos sociales, principalmente en los territorios del suroccidente del país y declarar una emergencia humanitaria. La Caravana, liderada por Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y compuesta por alrededor de 1500 personas, se instaló en la Universidad Pedagógica y se movilizó de forma pacífica el 28A a la sede de Naciones Unidas para entregar las respectivas denuncias y comunicados. (Campaña, 2022a)

Por otro lado, la fecha de las manifestaciones coincidió con la carrera electoral, de tal suerte, los candidatos por la presidencia del país enfrentaron el reto que supone la movilización social, bien sea con el ánimo de contrarrestarla o, en cambio, de abanderarse del descontento generalizado de la ciudadanía para catapultar su candidatura.

Mayo: ganan las elecciones presidenciales Gustavo Petro y Francia Márquez

Las centrales obreras, organizaciones sociales y los sindicatos convocaron, como es costumbre cada año, al desarrollo de expresiones de protesta como marchas, plantones y concentraciones en el marco de la conmemoración del Día del Trabajo. Se informaron movilizaciones en la mayoría de las regiones del país: Atlántico (Barranquilla), Huila (Neiva), Eje Cafetero, Bolívar (Cartagena),

Meta (Villavicencio), Antioquia (Medellín), Bogotá, Valle del Cauca (Cali), La Guajira (Riohacha), Nariño, Cesar (Valledupar). En Ibagué y San Andrés se reportó la participación del Sindicato de Maestros del Tolima y Fecode, respectivamente (Radio Nacional de Colombia, 2022c).

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en Antioquia precisó que también participarían miembros de las centrales obreras de la Confederación General del Trabajo (CGT), Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y los pensionados agrupados en la Confederación de Pensionados de Colombia. También expresó que uno de los principales motivos de la marcha era “el incumplimiento del gobierno de Iván Duque en los puntos del pliego de emergencias que adelantamos en el paro (de 2021)” (*El Tiempo*, 2022b). En el ámbito laboral, los principales motivos se concentraron en rechazar los despidos, la tercerización laboral y la informalidad a la que han condenado a la mayoría de los trabajadores. Finalmente, los medios también reportaron que las manifestaciones se llevaron a cabo en contra del gobierno de Duque, sus políticas en materia económica y laboral (Infobae, 2022d).

El 19 de mayo se presentaron afectaciones en la movilidad de la ciudad de Bogotá, debido a las manifestaciones universitarias. La marcha salió de la Universidad Distrital, sede Macarena, se presentaron bloqueos y plantones. La protesta se presentó por “supuestos incumplimientos del distrito

a unas promesas hechas por docentes” (Infobae, 2022e).

Otro hecho que afectó el ejercicio y garantía de los derechos humanos en el país fue el paro armado decretado por el Clan del Golfo del 5 al 9 de mayo en represalia por la extradición de alias “Otoniel”, jefe de dicha organización. Es importante mencionar que, aunque otros grupos armados como la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) ha realizado varios paros armados (el último en el mes de febrero), el del Clan fue inédito porque afectó varias regiones del país simultáneamente (Serrano, 2022).

El pasado 29 de mayo, Gustavo Petro y Francia Márquez ganaron las elecciones presidenciales lo cual generó expresiones de apoyo y celebración. No obstante, en el contexto electoral, declaraciones misóginas y discriminatorias del candidato presidencial Rodolfo Hernández, llevaron al rechazo entre amplios sectores de mujeres y colectivos LGBTQ+, por lo que convocaron el 11 de junio a la jornada de movilización el *Pañuelazo por Colombia*, “la cual tendrá como consigna “¡Pa vivir sabroso!”, y es organizada y convocada por el movimiento feminista colombiano. “Sin nosotras no hay futuro” es otro de los slogans”. (Reitano, 2022). Esta jornada recibió apoyo del equipo del Centro de Pensamiento Amazonas (CEPAM), el cual planteó que se sumaba a esta movilización para “combatir todas las discriminaciones, sexismos y desigualdades que se siguen reproduciendo” (CEPAM, 2022). Adicionalmente, se determinaron

puntos específicos en el marco de la juntanza feminista de la Amazonía, referidos a los modelos de la economía extractivista, la participación, maternidad y violencias basadas en género en estos territorios. De igual forma, Fecode invitó a sus filiales a “realizar caravana y concentraciones masivas en las ciudades capitales del país: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Participar activamente en la jornada del ‘Pañuelazo’, una acción nacional de movilización convocada con organizaciones de mujeres” (Fecode, 2022a). A su vez, el Comité Ejecutivo planteó como “tarea urgente de hacer pedagogía diferenciada explicando con un lenguaje sencillo las propuestas del Pacto Histórico”.

Junio: conmemoración Día Nacional del Estudiante Caído

Estudiantes de la Universidad Distrital, pertenecientes a la sede tecnológica, realizaron un plantón “con el fin de exponer la situación actual del país, la desfinanciación y los problemas de infraestructura de la universidad”. Durante la manifestación, y luego de la intervención del ESMAD, dos personas resultaron heridas, en ambos casos con trauma ocular y una de ellas con trauma craneo encefálico (Campaña, 2022b).

Diversas manifestaciones se llevaron a cabo por parte de estudiantes de la Universidad Distrital, en varios puntos de Bogotá, el 8 de junio. Las sedes de esta institución afectadas fueron la Tecnológica, Bosa e Ingeniería.

En la primera, la marcha se desarrolló en la avenida Villavicencio con Gaitán Cortés, sin afectar la calzada y con un máximo de 10 personas. En la sede Bosa hubo un bloqueo con aproximadamente sesenta participantes. En la sede de Ingeniería, en la carrera Séptima, se manifestaron al menos cuarenta personas en la altura de la calle 40 en sentido norte-sur (Infobae, 2022f). Como se observa en el desarrollo de la noticia, la fuente consultada no menciona ni los motivos, ni los repertorios de los manifestantes, en este caso estudiantes; el eje central del relato son las afectaciones a la movilidad y el número de personas. Los reportes del día, en otras fuentes periodísticas, mencionaron el motivo de conmemoración, pero no la existencia de manifestaciones.

Las anteriores manifestaciones tuvieron como marco la conmemoración del Día Nacional del Estudiante Caído. Todos los años, el 8 y 9 de junio, se honran las luchas estudiantiles y a los y las jóvenes asesinados y asesinadas, especialmente durante las protestas sociales ocurridas en 1929, 1954 y 1973 (Radio Nacional de Colombia, 2022e). Gonzalo Bravo, Uriel Gutiérrez, Luis Fernando Barrientos, Dilan Cruz y Lucas Villa son algunos de los nombres de estudiantes que han perdido la vida en protestas a lo largo de la historia nacional. El Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) se unió a la conmemoración con el siguiente comunicado en audio:

Destacamos la importancia de los estudiantes en la lucha contra la injusticia, la opresión estatal y la defensa del respeto a los derechos humanos en el territorio nacional. Como movimiento de víctimas conmemoramos a quienes han sido asesinados, perseguidos y desaparecidos defendiendo sus derechos. Por ello exigimos que se respete la vida de los y las jóvenes. Las víctimas de violencia policial son también víctimas de crímenes de Estado. (MOVICE, 2022)

En el informe *Ambos venimos de morir, susurros acechantes del estudiante caído* se relata que desde 1929 hasta 2011, en Colombia han sido asesinados 845 estudiantes, y entre 1962 y 2011, 603, siendo 1968 el único año donde no se registró la muerte violenta de un estudiante (Comisión de la Verdad, 2021).

El 10 de junio, el Sindicato del Magisterio de Nariño (SIMANA) y el Sindicato de Maestros del Tolima (SUTET - SIMATOL) realizaron caravanas por la vida. En el primer caso, SIMANA expresó, en su circular externa No. 237, que se acoge a las orientaciones de la CUT (Regional Nariño), e invita a participar en carros o motos con el lema “Concretar el cambio por la vida es el compromiso de cada uno de las y los ciudadanos” (SIMANA, 2022). SUTET - SIMATOL (2022a), en su circular No. 30, convocó a la marcha carnavales:

El despertar de la naturaleza, los objetivos planteados fueron: 1. Expresar preocupación por la crisis climática. 2. Exigir al Gobierno nacional ejecutar acciones que permitan frenar el asesinato de líderes y lideresas sociales. 3. Potenciar, para vivir sabroso, con Alegría, baile, música y amor la decisión de los ibaguereños y los tolimeses por la defensa del agua, la vida y la justicia social.

La denuncia del incumplimiento de acuerdos sindicales, referidos al derecho a la salud y de tipo laboral (traslados arbitrarios, pago retroactivo y de prestaciones sociales) y de salud, por parte del gobierno, motivó el paro de 48 horas del magisterio tolimese, el cual se llevó a cabo los días 22 y 23 de junio (SUTET – SIMATOL, 2022b). En la convocatoria se incluyó la agenda de las jornadas, para lo cual se anunciaron, en rueda de prensa, plantones y concentraciones; el segundo día se convocó a desarrollar *Twitteraton* y *Facebook Live*.

El *Pride Month* en Bogotá ha sido celebrado a través del Festival por la igualdad 2022, el cual incluyó diversidad de actividades como: marchas, talleres, lanzamientos de libros, obras de teatro, diálogos y premiaciones, entre otras. Estas iniciativas tienen como objetivo principal promover la igualdad y la no discriminación por identidad de género u orientación sexual en la ciudad. El mes de junio es reconocido a nivel internacional como el mes del Orgullo LGBTQ+.

En Colombia, el Día del Orgullo LGTBIQ+ se celebra el 28 de junio con el objetivo de reivindicar la igualdad real y efectiva de las personas, así como promover la no discriminación.

En Bogotá, el sábado 26 de junio se llevó a cabo la *Marcha del sur*, desde el Parque Olaya Herrera, para visibilizar las expresiones de la diversidad sexual en las localidades del sur de la ciudad. El evento central fue programado para el 3 de julio a las 2:00 p.m., desde el Parque Nacional hasta la Plaza de Bolívar (Diario as, 2022).

A continuación, en la tabla 6, se presentan las movilizaciones sociales en el país realizadas en el primer semestre del año 2022.

Tabla 6. Movilización social en el país, primer semestre 2022

| Motivo | Actores participantes | Repertorios | Territorios | Fecha | Duración |
|--|--|-----------------------------|---|------------|------------|
| Exigir finalización de obra de la nueva sede | Familias | Plantón, bloqueo de vía | Institución Educativa José Joaquín Flórez Hernández, Ibagué | Enero 27 | No informa |
| Conmemoración 9 meses de inicio del Paro Nacional, rechazo a la nueva Ley de Seguridad Ciudadana y carestía. (Galindo, 2022) | Colectivos sociales y Primera Línea Medellín | Marchas | Bogotá, Medellín, Cali, Buga, Bucaramanga, Manizales y Pereira | Enero 28 | No aplica |
| Rechazar el asesinato de indígenas. (Infobae, 2022b) | Líderes del pueblo Nasa y Embera. Otros actores: ciudadanos y estudiantes universitarios | Velatón, marchas y bloqueos | Bogotá | Enero 31 | No aplica |
| Faltan maestros en primaria. (Saravia, 2022) | Familias Institución Educativa Ocaña y Asinort | Bloqueo | Concentración Cuarto Centenario, anexa al Instituto Técnico Comercial Alfonso López de Ocaña (Norte de Santander) | Febrero 22 | No reporta |

| | | | | | |
|--|--|--------------------------------------|---|----------|------------|
| Falta personal docentes, ausencia de servicios públicos y deterioro de la planta física. (iVoox, 2022) | Comunidad educativa (familias y profesores) | Marcha y plantón | Colegio Ramón de Zubiría Suba (Localidad de Bogotá) | Marzo 4 | No reporta |
| Conmemoración Día Internacional de la Mujer Trabajadora | Colectivos feministas, organizaciones sociales | Marchas, manifestaciones culturales | Nacional | Marzo 8 | No aplica |
| Conmemoración Paro Nacional 28A. (Quesada, 2022) | Estudiantes, sindicatos, organizaciones sociales | Marchas | Nacional. Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Villavicencio, Tunja, Popayán y Bucaramanga | Abril 28 | No aplica |
| Conmemoración Día Internacional del Trabajo. Cumplimiento del pliego de emergencias del paro 2021, rechazo a la política económica y laboral del gobierno de Duque | Centrales obreras, sindicatos, organizaciones sociales, maestros (<i>El Tiempo</i> , 2022b, Infobae, 2022d) | Marchas, plantones y concentraciones | Nacional | Mayo 1 | No aplica |
| No específica. (Infobae, 2022e) | Estudiantes Universidad Distrital | Marchas, plantones y bloqueos | Bogotá | Mayo 19 | No aplica |
| Conmemoración Día del Estudiante Caído | Estudiantes Universidad Distrital | Marchas, plantones y bloqueos | Bogotá | Junio 8 | No aplica |

Fuente: base de datos OACEP (2022).

Un hito para el país se desarrolló el 19 de junio de 2022, cuando en la jornada de elección presidencial de segunda vuelta, el candidato del Pacto Histórico, Gustavo Francisco Petro Urrego, llegó a la presidencia de Colombia con el 52 % de la votación. Este

acontecimiento marcaría la naturaleza de la movilización social en el segundo semestre como se anotará más adelante.

Como se observa en la tabla 6, tres son los motivos que configuran la movilización social en los primeros seis meses del año 2022: conmemoraciones (Paro Nacional, del Día del Trabajo, de la Mujer Trabajadora entre otros); reclamaciones referidas a la asignación de personal docente y condiciones de infraestructura en colegios de diferentes regiones del país (Ibagué, Ocaña y Bogotá) y exigencias de garantías para el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, así como el derecho a la vida, reivindicado de manera prioritaria por las comunidades indígenas Embera y Nasa. Claro está que este último motivo, en materia derechos económicos, sociales y culturales, se articula a las peticiones que realizan tanto las comunidades educativas, como indígenas y distintos grupos y colectivos de mujeres.

En cuanto a los actores participantes, se destaca la vinculación de la sociedad civil, las comunidades indígenas, comunidades educativas de colegios y estudiantes universitarios.

La Campaña Defender la Libertad (CDLAT)¹⁰ ha documentado las vulneraciones a los derechos humanos ocurridas en las protestas sociales en el país. En el informe de los hechos y agresiones de los primeros cuatro meses del 2022 señala: “Es claro que los 239 *hechos de violencia* registrados son muestra de la continuidad de la violencia estatal, persecución y castigo a quienes ponen en cuestión al Gobierno Nacional y exigen sus derechos en las calles” (Campaña, 2022, énfasis agregado). Entre los hechos denunciados están: homicidio, personas heridas y detenidas, allanamientos y agresiones contra defensores de derechos humanos.

Julio: aumentan las protestas para exigir condiciones de infraestructura y personal docente en colegios

Estudiantes de grado once de la Institución Educativa Plácido de Retamoza, en el municipio de San Jacinto del Cauca (sur de Bolívar), protestan por los siete meses de retraso en la obra y solicitan celeridad a las obras en la institución. Directivas y padres de familia exigen a la Gobernación condiciones dignas para llevar a cabo las clases. Cabe resaltar que la rectora del colegio,

¹⁰ La Campaña *Defender la Libertad: asunto de tod@s*, es una red de organizaciones que trabaja para denunciar las detenciones arbitrarias, la persecución judicial y la criminalización de la protesta social en Colombia. La integran organizaciones sociales, estudiantiles, culturales, comunales y de derechos humanos. Véase, <https://defenderlalibertad.com/acerca-de-2/>

Carmen Hidalgo, afirmó que otros colegios del departamento que tienen obras de mejoramiento no finalizadas son: Institución Educativa de Tenche y la Institución Educativa de Galindo (*El Universal*, 2022a).

Asimismo, estudiantes de la Institución Educativa Técnica Acuícola Miguel Nevado Nevado, en el corregimiento Galerazamba (que hace parte del municipio de Santa Catalina), se manifestaron, debido al incumplimiento por parte de la gobernación de Bolívar en el desarrollo de las obras en este plantel (*El Universal*, 2022a).

En Cúcuta (Norte de Santander), en el Colegio Municipal María Concepción Loperena, un estudiante de 15 años fue sorprendido cuando intentaba violar a una menor de cinco años en uno de los baños de la institución educativa, ubicada en el barrio Guaimaral. El estudiante permanecía en la institución “dada la implementación de un programa de resocialización para menores infractores llevado a cabo por la alcaldía de la ciudad” (*La Oreja Roja*, 2022a). Frente a estos hechos, los estudiantes del colegio expresaron su rechazo a través de marchas y plantones (*El Espectador*, 2022b).

El 14 de julio, a través de un comunicado, el Sindicato Educadores Unidos de Caldas (Educal), rechaza la circular No. 16 de la Secretaría de Educación de la ciudad, la cual orienta a los rectores para la elaboración de planes de contingencia frente a situaciones de permisos docentes. Se solicita la derogatoria afirmando que

“viola la autonomía institucional, menoscaba las funciones de los directivos docentes [...] y constituye una muestra de acoso laboral contra los docentes” (Educal, 2022). La secretaria de educación, Luz Giraldo, planteó que se buscaba que los permisos, licencias y demás situaciones docentes no afecten la adecuada prestación del servicio educativo. Al respecto, el presidente de Educal plantea que la responsabilidad de nombrar reemplazos para situaciones administrativas es de la Secretaría, no de los rectores (Vidal, 2022).

El 14 de julio se realizó paro departamental de 24 horas convocado por el Sindicato de Trabajadores del sector educativo de Santander (SES). Se rechazó la vulneración permanente de los derechos fundamentales a la vida y a la salud. A la denuncia de “pésima atención y prestación del servicio de salud” (SES, 2022), le aunaron las siguientes problemáticas: la intención del gobierno de trasladar al magisterio y sus familias al sistema general de salud, la disminución de la unidad per cápita magisterio, la no definición de la integralidad de salud y riesgos laborales. Se invitó a realizar plantones en frente de los entes encargados de la atención médica en el departamento (SES, 2022a).

El 18 de julio, estudiantes de la Institución Educativa Colombia, en el municipio de Girardota (Antioquia), protestaron junto con el personero estudiantil, realizando una marcha por las calles de la ciudad para exigir una escuela digna, esto es, con infraestructura adecuada. El deterioro de las

instalaciones actuales era evidente y hace cuatro años están esperando la entrega de la nueva sede, así lo expresó Julián Ospina representante docente en la Junta Municipal de Educación (jume) del Municipio de Girardota (Adida, 2022).

En el marco de la conmemoración de una de las fechas emblemáticas de la Independencia de Colombia, el 20 de julio, se informaron movilizaciones al sur de la ciudad de Bogotá y vandalización de la troncal del Portal Américas. En la jornada se presentaron enfrentamientos con la policía, bloqueos a las vías, quema de llantas y afectación a algunos buses del sistema de transporte integrado. La Secretaría de Movilidad informó que los manifestantes eran integrantes de la primera línea y del grupo denominado “Cuerpos presos, Mentes libres” (Infobae, 2022g).

El 25 de julio, estudiantes de la Institución educativa Tecina San Isidoro, del Espinal, protestaron a las afueras de la gobernación del Tolima por falta de planta docente y mejoras en las condiciones de infraestructura (Caracol Radio, 2022a).

En Cartagena, habitantes de Punta Canoas, en alianza con pobladores de comunidades vecinas de la zona norte, como Arroyo de Piedra, se tomaron la vía al Mar, con el objetivo de manifestarse ante la falta de energía eléctrica en el Colegio Punta Canoa y la carencia de dotación adecuada para la formación académica de los estudiantes. Los habitantes señalaban que dicha institución llevaba en esa condición

2 años, lo que había traído consecuencias graves para la prestación del servicio educativo y las garantías al derecho a la educación (*El Universal*, 2022b).

Otra de las manifestaciones realizadas en el mes, el día 27, se presentó en Valledupar, cuando estudiantes de la Universidad Nacional, sede La Paz, realizaron una protesta en la Alcaldía por falta de garantías para transportarse hasta el centro educativo. El secretario de tránsito informó que se realizaría una mesa de trabajo con las directivas de la Universidad para solucionar la situación (*El Pílon*, 2022).

El 29 de julio se realizó un paro regional con movilización y mitin en Villavicencio, este fue aprobado por la Junta Directiva Central de ADEM¹¹ en el marco del plan de acción por la salud del magisterio y sus familias. Las exigencias presentadas en la Circular No. 03 fueron:

Exigimos el cumplimiento pleno del contrato en aspectos como: Red principal y alterna en servicio para todo el departamento, entrega oportuna y completa de medicamentos, oportunidad en citas generales, especializadas y procedimientos especializados, correcto funcionamiento de las líneas telefónicas y los diferentes canales de comunicación, continuidad en los servicios contratados con las distintas IPS, entre otros. (ADEM, 2022a)

11 Asociación de Educadores del Meta (ADEM).

Agosto: movilizaciones estudiantiles

La crisis presupuestal en el sector educativo se expresa tanto en las deficiencias en las condiciones de infraestructura como en la falta de asignación de presupuesto para el funcionamiento de las instituciones educativas a lo largo y ancho del país. En el mes de agosto, la ADEM, en la Circular No. 06 (ADEM, 2022b), denunció ante la opinión pública la problemática que sufren la mayoría de las instituciones educativas en la ciudad de Villavicencio y Meta sin personal docente, administrativo, de vigilancia y de servicios generales completo, falta de oportunidad y calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y la falta de dotación en recursos educativos. Lo anterior, aunado a la ausencia de atención a los riesgos laborales, a la salud ocupacional y a la precariedad en la prestación del servicio médico asistencial de los docentes, hace cada vez más insostenible la situación (ADEM, 2022b). Desde Fecode y sus filiales, hemos venido insistiendo en la necesidad de una solución de fondo, así, se ha planteado en los pliegos de peticiones la necesidad de hacer una reforma constitucional al Sistema General de Participaciones (SGP), la cual fue acordada e incluida en el plan nacional de desarrollo (Art. 188) en mayo de 2019. Durante las primeras semanas del mes de septiembre se sostuvieron reuniones con las autoridades locales, gobernador y alcalde, para tratar la problemática del sector educativo en el departamento (ADEM, 2022c).

El 3 de agosto, estudiantes de la Institución Educativa Anorí (Antioquia) protestaron para que el gobierno nacional y departamental los escuche, dado que la falta de personal docente es una problemática que se ha acentuado, “desde inicio del año lectivo no han contado con la presencia de docentes de matemáticas, sociales, ética, química y tecnología”, por esta razón, solo asisten al colegio por una o dos horas y el proceso académico y de aprendizaje se ha afectado de modo negativo (Adida, 2022b).

El derecho a la salud del magisterio fue otra reivindicación recurrente entre otras de las filiales de Fecode, tal es el caso de Asociación de Educadores del Atlántico (ADEA) (Circular No. 11, agosto, ADEA, 2022).

En el departamento del Quindío, tras casi un mes de suspensión del servicio del PAE, estudiantes y padres de familia realizaron plantones para protestar por la situación que afecta a más de treinta mil estudiantes de los once municipios de la región.

La Contraloría ha señalado que las afectaciones en la contratación del PAE se debe a la ausencia de planeación puesto que los afectados vienen denunciando que este programa no ha funcionado bien en el departamento del Quindío todo este año. La Gobernación informó que “suspendió la prestación del servicio por incumplimientos del nuevo operador, ‘Sinergia 2022’. Unos días después, dicho contratista renunció” (*El Tiempo*, 2022c).

En la Universidad Distrital, se dio el Encuentro de Estudiantes de Educación Superior durante los días 26, 27 y 28 de agosto. El propósito fue avanzar en la construcción de propuestas programáticas y organizativas de cara al actual momento y en proyección a un futuro encuentro nacional estudiantil. Además, se planteó como horizonte común la construcción de una nueva Ley de Educación Superior (Periódico Desdeabajo, 2022).

El 30 de agosto en la ciudad de Medellín, estudiantes de la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional se congregaron para protestar en contra de posibles casos de abuso y acoso sexual a estudiantes, así como otras expresiones de violencias basadas en género, en el interior de dichas instituciones. A la jornada de manifestaciones se sumó la presencia de encapuchados quienes llegaron al lugar y le prendieron fuego a un vehículo oficial de la Secretaría de Movilidad de Medellín. Este incidente y la presencia de manifestantes en la vía generó bloqueo en la vía (Infobae, 2022h).

Septiembre: marcha en contra y a favor del gobierno y escalan las protestas por parte de las comunidades educativas

Por deficiencias en la prestación del servicio de salud el magisterio de Antioquia realizó cese de actividades por 24 horas el día 2 de septiembre. Las demoras en la asignación de citas con especialistas han puesto

en riesgo la salud de los docentes. Al respecto, Adida denunció el caso del docente de matemáticas Freddy Álzate Gómez, de la Institución Educativa La Pintada, quién está a punto de perder la vista (Adida, 2002c).

A lo largo del año, la Federación expresó su apoyo al proyecto político del Pacto Histórico, resaltando la independencia que les es propia como organización sindical. Así mismo, ha apostado por la inclusión de la mujer y discursos de género en los diferentes sindicatos filiales, lo cual se expresa en procesos de formación y en sesiones de trabajo convocadas sobre el tema.

El 20 de septiembre, nuevamente el magisterio del Meta realizó un paro regional “debido a la crisis que sufre el sector educativo y el reiterado incumplimiento en la prestación del servicio médico asistencial del magisterio” (ADEM, 2022d).

La grave situación en materia de la falta de garantías para el derecho a la salud y la educación, viene siendo denunciada por ADEM, así mismo, señalan que “persiste en buena parte de las instituciones educativas y sedes, la persecución a docentes y castigo con traslados arbitrarios donde no opera ni siquiera el comité de convivencia, la insistencia con el proyecto de jornada única sin el cumplimiento de las condiciones y el incumplimiento en el pago de las dotaciones de los docentes” (ADEM, 2022d).

Deficiencias en la prestación del servicio de salud de los profesores en los 125 municipios del departamento de Antioquia,

motivaron el paro departamental de 24 horas. Albeiro Victoria, presidente de la Asociación de Instructores de Antioquia (Adida) informa que la demora en la asignación de citas (de medicina general, especialistas) y en la entrega de medicamentos son los principales problemas de la entidad prestadora, Unión Temporal Redvital. Igualmente, denuncia que la Fiduprevisora demora el pago a los prestadores de salud lo que agrava más la situación.

El cese de actividades por 24 horas se anunció para el 2 de septiembre. En este, convocaron la Unión Sindical de Directivos Docentes (Usdidea), la Asociación Sindical de Educadores del municipio de Medellín (Asdem) y Adida (*El Tiempo*, 2022d).

Las alertas sobre la crisis en el sistema de la prestación del servicio de salud son de vieja data, pero han cobrado vigencia en los últimos meses dentro de las agremiaciones del magisterio por los efectos en la salud del magisterio derivados de la pandemia (*Semana*, 2022a).

Asimismo, líderes de los profesores de Antioquia informaron que también es preocupante el estado de la infraestructura de las aulas de clase en las subregiones de Antioquia: “hay escasez de acueducto y, por las fuertes precipitaciones, los colegios se han inundado” (*Semana*, 2022a).

Desde el 5 de julio hasta la primera semana de septiembre (fecha de la noticia), es decir casi 2 meses, se desarrolló la asamblea permanente de docentes de la Universidad

Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC (sedes Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá), junto con la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), Boyacá. Profesores ocasionales exigieron el cumplimiento de un acuerdo sindical que señala el pago de una Prima de Servicios Profesionales proporcional al tiempo de trabajo. Las tensiones laborales escalaron también porque se filtró un comunicado del rector de la Universidad Oscar Ramírez, con fecha 23 de agosto, en el que se solicitaba información laboral de quienes “no se encuentran ejerciendo sus actividades de docencia” (*El Diario*, 2022). El 30 de septiembre se emite un comunicado rectoral en el cual se informa que, desde hace más de un mes, mantiene un proceso de diálogo, además se afirma que “La Universidad en ningún momento ha detenido los pagos de salarios ni prestaciones sociales a los docentes, ni a otro ningún funcionario de la institución” (UPTC, 2022). A su vez, se presenta el sustento jurídico de las prestaciones sociales que aplican a profesores y se invita al levantamiento de la asamblea permanente declarada por ASPU Boyacá.

En relación con esta situación de suspensión de clases, el 28 de septiembre el líder estudiantil de la UPTC, Víctor Daniel Moreno, inició huelga de hambre y se encadenó enfrente del Ministerio de Educación, con el objetivo de que la entidad pueda ejercer presión a la institución para que le den una salida a este problema el cual afecta más de 4000 estudiantes (Noticias RCN, 2022).

Los profesores ocasionales de la UPTC, en las sedes de Sogamoso y Chiquinquirá, realizaron la huelga exigiendo el pago de la prima de mitad de año, la falta de cumplimiento de este pago condujo a tres meses de paro. Los estudiantes también exigieron reposición completa de tiempo y que se garantice continuidad en el servicio de restaurante (Noticias RCN, 2022).

Desde el 7 de septiembre, cinco facultades de la Universidad de Antioquia decidieron suspender sus clases, debido a las denuncias de supuesto acoso sexual por parte de profesores a estudiantes. Se anunció que el cese iba hasta el 26 del mismo mes, fecha en la que se esperaban “avances respecto a las peticiones que estudiantes y parte del profesorado han hecho a las directivas para atender las violencias basadas en género” (*El Colombiano*, 2022b). La comunidad universitaria tenía como principal reivindicación el tratamiento focalizado de las personas que han manifestado ser víctimas de acoso, la reglamentación de este tipo de violencias como falta disciplinaria y el ajuste de los protocolos de atención (*El Colombiano*, 2022b).

Estudiantes de la Institución Chambú, al sur de Pasto, denunciaron que, desde el inicio del año escolar, no contaban con docente de Ciencias Naturales. A pesar de la tutela interpuesta por una madre de familia en julio, la situación no se había resuelto. Por este motivo, inician una protesta el 10 de septiembre sin fecha de finalización (Tubarco, 2022).

El 15 de septiembre, estudiantes de la Universidad Nacional adelantaron un plantón por la calle 26 hacia el aeropuerto El Dorado, en solidaridad con los estudiantes de la Facultad de Artes y Ciencias Humanas, debido a la falta de presupuesto y al incumplimiento en las adecuaciones y reparaciones a la infraestructura. La protesta se desarrolló por cerca de tres horas y el ESMAD dispersó a los manifestantes con gases y chorros de agua (Canal 1, 2022).

El 16 de septiembre, los estudiantes de la Universidad Sergio Arboleda protestaron por la decisión del Ministerio de Educación de retirar la acreditación de alta calidad y solicitar la implementación de actividades de mejoramiento. Asimismo, las denuncias del exdecano, Leonardo Espinosa, sobre malos manejos administrativos relacionados con la contratación de docentes que no dictaron clases, la compra de sedes, entre otros, en los cuales estaría implicado el Fiscal del país para ese momento, Francisco Barbosa, son acontecimientos que se suman a la noticia. La movilización se concentró en la sede principal de la institución (RCN Radio, 2022a).

En Cartagena se llevó a cabo un *Gran plantón distrital ciudadano* el 22 de septiembre. La jornada “de carácter cívico-popular”, fue convocada desde las 6:00 a.m. por líderes sociales, activistas y detractores del alcalde William Dau y su administración, *Salvemos juntos a Cartagena* (*El Universal*, 2022c). El objetivo fue visibilizar y denunciar diversos problemas que afectan a la ciudad

como el estado de la infraestructura, los colegios, las inundaciones, la defensa del derecho a la vida debido a los altos índices de homicidios, el acceso limitado a la educación superior para miles de jóvenes, la preocupación por la calidad educativa, los problemas del PAE y la inseguridad en la ciudad, entre otras problemáticas. Los puntos de concentración fueron: la Plaza de la Aduana, la bomba del Amparo, Parquiamérica, el Anillo Vial, el aeropuerto Rafael Núñez, Abocol en Mamonal y la entrada a Bocagrande (*El Universal*, 2022c).

Estudiantes de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Pompeya, en Villavicencio, bloquearon, el 22 de septiembre, de manera intermitentemente, la vía que conecta este municipio con Puerto López, reclamando cumplimiento de compromisos educativos por parte de la Alcaldía. Las peticiones de los estudiantes contemplan el suministro del PAE, transporte escolar, contratación de personal de limpieza y la construcción de una nueva sede educativa, asuntos que denuncian no están garantizados para el fin de año. El bloqueo afectó el tráfico de vehículos de carga de hidrocarburos y productos agropecuarios en la zona petrolera de la Altillanura. El bloqueo se levantó con el compromiso de verificar cumplimiento el 29 de septiembre (*El Tiempo*, 2022e).

Los estudiantes guajiros de la Institución Educativa No. 7 Madre Laura en Maicao, se cansaron de estar sin electricidad durante quince días y realizaron una protesta el

22 de septiembre, bloqueando la entrada de la institución para exigir una solución. Denunciaron que han tenido clases en condiciones inhumanas fuera de las aulas, expuestos a mosquitos y altas temperaturas debido a la falta de limpieza de una canal en la institución. Además, se han enfrentado a la falta de agua en los baños debido a que el bombeo depende de energía eléctrica. La protesta fue liderada por estudiantes de grado 11 y sus padres, aunque la Alcaldía señala a los maestros de promoverla, lo cual fue rechazado por Eduin José Goyeneche, vicepresidente de la Asociación de Trabajadores de la Educación de La Guajira (Asodegua), quien visibilizó el caso del colegio. Se pactó con la Alcaldía la reparación del daño eléctrico para reanudar clases el siguiente lunes 26 de septiembre (*El Tiempo*, 2022f).

Este 26 de septiembre se realizó la primera marcha nacional contra del gobierno del presidente Gustavo Petro: “Ciudadanos, colectivos y la oposición expresaron su descontento contra iniciativas como la reforma tributaria, el alza en el precio de la gasolina, y la reforma pensional” (*Semana*, 2022b). Los epicentros de la movilización fueron: Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cartagena, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Pereira, entre otras.

La Revista *Semana* publicó un extenso reportaje de esta jornada (*Semana*, 2022b), con sus cifras en número de manifestantes y ciudades; los *Tweets* de sus lectores; imágenes, enfatizando que las marchas fueron pacíficas. Esta narrativa contrasta con el

tono, el acento, la extensión y el contenido de los hechos que presentaban en las innumerables manifestaciones en contra de las políticas sociales y económicas del Gobierno de Duque, esto es, en las movilizaciones presentadas durante meses en el marco del Paro Nacional 2019 y 2021, especialmente.

El 28 de septiembre, arribó a la Plaza de Bolívar en Bogotá “la movilización popular de indígenas, campesinos y agricultores que llegaron a la capital colombiana manifestando su apoyo al Gobierno del presidente Gustavo Petro y que empezó días atrás en el departamento de Nariño” (Ministerio del Interior, 2022). Los líderes fueron recibidos por el ministro del Interior, Alfonso Prada Gil, y expresaron su apoyo al diálogo social y a la construcción de la paz total.

En la Universidad de Córdoba, una Asamblea Estudiantil se convirtió en caos cuando ingresaron dos encapuchados e interrumpieron la reunión. Los asistentes reaccionaron solicitando que se identificaran lo cual generó choque, ante el enfrentamiento, los participantes de la asamblea huyeron en estampida (*El Heraldó*, 2022). El incidente ocurrió el miércoles 28 de septiembre en el Bloque Administrativo de la universidad, “la asamblea estuvo motivada por hechos de delincuencia e inseguridad que se estarían presentando al interior del campus universitario” (La Razon.co, 2022).

El 28 de septiembre,

desde la Alta Guajira, más de 20 estudiantes de la institución etnoeducativa del corregimiento de Punta Espada, sede Karazua, llegaron este lunes a Riohacha para protestar en la sede de la Procuraduría General de la Nación y denunciar que llevan ocho meses sin el PAE y sin contratación para sus docentes. (Mejía, 2022)

Los manifestantes son los estudiantes de los doce municipios no certificados de la Guajira y que están afectados por la situación.

De igual manera, como informa Mejía (2022), en respuesta a una petición realizada por el secretario de Derechos Humanos de la Federación de Acción Comunal de La Guajira, Claudio Epiayú Henríquez, el MEN solicitó a la Secretaría de Educación dar los beneficios a los niños con carácter urgente. En otros lugares de La Guajira, pero “horas más tarde, la Asociación de Trabajadores de la Educación de La Guajira, (Asodegua), denunció que los estudiantes del internado indígena de Laachon, en el corregimiento de Mayapo, completan tres días sin agua” (Mejía, 2022).

La comunidad educativa de la Institución Laachon, en el corregimiento de Mayapo (zona rural del municipio de Manaure), realizaron un plantón para exigir soluciones a la problemática de salubridad y de garantías para la prestación del servicio educativo. Otras condiciones como la falta de transporte escolar y el mal estado del alcantarillado

agravan y deterioran aún más las precarias condiciones de vida de las comunidades indígenas de la zona. Se informa que hace una semana no tienen agua potable ni servicio PAE lo cual afecta a más de 3000 estudiantes (RCN Radio, 2022b).

Octubre: indígenas, jóvenes, mujeres y las comunidades afro nuevamente reivindican sus derechos

Las comunidades indígenas de Quibdó y el Carmen del Atrato realizaron cuatro cierres y mantuvieron bloqueado el tránsito por la vía Medellín-Quibdó. La protesta se había desarrollado por una semana para la fecha de la noticia (1 de octubre). Los manifestantes exigían a las administraciones municipales cumplan con compromisos previos “en infraestructura educativa, presencia de profesionales de la salud, la construcción de viviendas y escenarios deportivos, entre otras peticiones del pliego” (Radio Nacional de Colombia, 2022d).

Las comunidades educativas de dos instituciones públicas de Cali protestaron por falta de maestros (Colegio Hernando Navia Varón, sede Fray José Ignacio Ortiz) y el mal estado en que llegaban los alimentos del PAE (Institución Educativa Santo Tomás, Sede Cads), en este último caso, las denuncias se realizaron el 3 de octubre (*El País*, 2022).

El miércoles 5 de octubre, en la sede centro de la Universidad del Atlántico, jóvenes de artes plásticas hicieron lo que

parecía un salón de clases en plena vía pública, en la carrera 43 con calle 50, causando el cierre de uno de los carriles de la vía (*Semana*, 2022c). Protestaron por el estado deplorable y las malas condiciones de las aulas de clases, los laboratorios y otros espacios dentro de las instalaciones del campus. Asimismo, desde el lunes, en la sede del norte (ubicada en el kilómetro 5, vía al municipio de Puerto Colombia), los estudiantes de ciencias básicas también se manifestaron para exigir mejoras en las aulas (*Semana*, 2022c). El cese de actividades se realizó debido a que los estudiantes no habían obtenido ninguna solución por parte de las directivas de la Universidad, entonces, ahora exigen respuesta por parte de las autoridades distritales y departamentales. Se proyectó realizar una toma pacífica a la Gobernación para el 10 de octubre.

El 14 de octubre, nuevamente los jóvenes de la Universidad del Atlántico realizaron un plantón exigiendo condiciones de infraestructura, se presentaron agresiones hacia los manifestantes por parte de civiles no identificados (Campaña, 2022b).

Fuertes disturbios se presentaron el 6 de octubre en la Universidad Pedagógica Nacional a la altura de la calle 73 con carrera 12. Varios encapuchados se tomaron la vía y empezaron a lanzar papas bombas causando caos vehicular y peatonal, además de incendiar un bus del SITP que se encontraba en la zona (Radio Voltio, 2022).

En Bucaramanga dos instituciones educativas privadas anunciaron su cierre definitivo durante el año. El Colegio Seminario San Pío X, ubicado en el municipio de Floridablanca, informó el 7 de octubre que luego de más de 65 años de servicio no podrá seguir en funcionamiento debido a la falta de estudiantes y la escasez de recursos económicos. Algunos padres y alumnos realizaron un plantón frente al colegio para pedir que se reconsidere la decisión y se evite el cierre (Caracol Radio, 2022b). El Colegio La Quinta del Puente, ubicado en el mismo municipio, el cual había ocupado cinco veces el número uno en el ranking de menores colegios del país, también había anunciado su cierre la primera semana de julio, debido a la falta de estudiantes, poniendo fin a 45 años de servicio educativo (Las 2Orillas, 2022).

Los estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia, en Ibagué, realizaron el 10 de octubre un plantón en protesta por presunto caso de abuso sexual a una joven dentro de la institución. Los estudiantes señalaron que las directivas de la universidad no tomaron las medidas adecuadas para abordar el caso en su momento, los hechos habrían sucedido en el 2021. El presunto abusador sería Santiago Bolívar, hijo del precandidato a la Alcaldía Municipal y ex secretario de Salud del Tolima, Jorge Bolívar (El Nuevo Día, 2022b).

En Buenaventura, el 11 de octubre se realizó una marcha convocada por redes sociales para exigir educación gratuita y la

finalización del Centro Náutico Pesquero del Sena; también para recordar los compromisos pendientes desde el Paro Cívico de mayo de 2017. La marcha, programada para las 8:00 a.m., incluyó un plantón de manifestantes. Los organizadores destacaron la importancia de terminar la construcción del Centro Náutico propuesto como una opción de formación en el Pacífico colombiano, y enfatizaron la necesidad de una educación de calidad y otras estrategias para lograr la paz total en el territorio (El Tiempo, 2022g).

La Universidad de Caldas suspendió actividades académicas durante dos días (13 y 14 de octubre), por el intento de abuso sexual al cual fue sometida una estudiante de la institución, en el campus (El Tiempo, 2022h). Ante la situación se han dado múltiples pronunciamientos, entre los cuales se destaca la convocatoria por parte de los estudiantes para la realización de un plantón en las instalaciones de la universidad.

El miércoles 19 de octubre centenares de indígenas de la comunidad Embera Katío “se habían tomado de manera irregular el antiguo edificio Avianca” (Semana, 2022d), ubicado en el centro de Bogotá. La Policía informó que sobre el mediodía había más de doscientas personas retenidas contra su voluntad al interior del edificio e informaron que

los indígenas empezaron a realizar actos violentos en contra de los gestores de convivencia de la Alcaldía y a ocasionar daños a la infraestructura, por lo cual el grupo de la fuerza disponible

de la Policía realizó intervención en compañía del ESMAD. (*Semana*, 2022d)

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, expresó a través de Twitter su rechazo a la violencia y las agresiones hacia los miembros de la fuerza pública, y advirtió que la falta de diálogo podría intensificar los hechos violentos en la sociedad. La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, también condenó lo sucedido y afirmó que no se trata de una protesta social, sino de una violencia inaceptable que no debe quedar impune. Planteó que Bogotá ha brindado refugio y ayuda humanitaria a la comunidad Embera durante más de dos años, por lo que exigió el apoyo del gobierno nacional y pidió a la Unidad Nacional de Víctimas “que cumpla su deber de garantizar a los emberas sus derechos al no desplazamiento y al retorno seguro a sus territorios en Chocó y Risaralda. Su permanencia fuera de sus territorios en estas condiciones de abuso y violencia es insostenible” (*Semana*, 2022d).

El 20 de octubre, estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia se movilizaron al interior del campus para rechazar un caso reciente de abuso sexual,

desde las 3 p.m. las mujeres, estudiantes y disidencias de género se tomaron los diferentes edificios de la universidad, entre ellos Sociología, Medicina, el CYT, Biología, aulas de Ingeniería, Económicas, Derecho y CP, así mismo, la Plaza Ché y el Jardín de Freyja (antiguo Freud). Algunas de

las consignas fueron: ¡No estás sola! ¡Queremos espacios seguros para nosotras dentro y fuera de la universidad! (*cosasquenotienenestetica*, 2022)

El 22 de octubre, se presentaron manifestaciones “en el Colegio Gabriel Betancourt de la localidad Techotiva, por violencia sexual ocurrida a una estudiante por parte de un profesor” (*ResistenciaPopular*, 2022). La consternación en la localidad de Kennedy, donde está ubicada la institución educativa, aumentó tras conocerse la ola de denuncias de acoso sexual hacia varias estudiantes por parte del mismo profesor (*Noticias Caracol*, 2022).

En el plano distrital, la Asociación Distrital de Educadores (ADE) planteó la necesidad de generar propuestas de política educativa y continuar la defensa de los derechos del magisterio para lo cual exigen el cumplimiento de los acuerdos firmados en el 2020 y denuncian en la Circular No. 6 del 22 de octubre (ADE, 2022a) que los incumplimientos más evidentes de la SED son:

la no expedición de circulares sobre evaluación de desempeño, jornada laboral, activación de la JUDI¹² y la escasa voluntad para tratar y solucionar temas como ruralidad, inclusión, educación de jóvenes y adultos, orientación o provisionales, en las mesas participativas que reclaman las comunidades. (ADE, 2022a)

12 Junta Distrital de Educación.

Además de lo anterior, la Asociación exige el cumplimiento de los términos de referencia contratados con Servisalud, suspensión de la Jornada Única sin condiciones, la atención oportuna y pertinente de la SED frente a los casos de violencia tanto al interior de las IED, como en los entornos escolares (ADE, 2022a).

El 29 de octubre se presentaron marchas en Bogotá y Medellín en rechazo a la reforma tributaria que quiere impulsar el Congreso. Se informa que unas 8000 personas salieron de diversos puntos de Bogotá hacia la plaza de Bolívar. Según la senadora Paloma Valencia “Este es un Gobierno que quiere destruir las cosas que tenemos”, afirmando que los impuestos a los hidrocarburos son exagerados y que es falso que se deba acabar con esta industria para mitigar el cambio climático (El Comercio, 2022).

El martes 25 de octubre, estudiantes y profesores de la Universidad Distrital, en la sede Aduanilla de Paiba en Bogotá, realizaron un plantón con carteles para dar continuidad a las denuncias de las últimas semanas sobre irregularidad en los pagos y en la contratación de docentes de vinculación especial y horas cátedra. Un profesor participante de la movilización hizo un llamado a todos los entes territoriales y Ministerio de trabajo, Contraloría y ciudadanía para conocer la realidad laboral que los aqueja. La Facultad de Ciencias y Educación extendieron la invitación a participar en la Asamblea General Triestamentaria, el viernes a las 10:00 a.m. en la Sede Aduanilla (Alianza, 2022).

Noviembre: protestas por incremento en el costo de las matrículas en las instituciones de educación superior (IES)

El SES convocó a paro departamental de 48 horas, para los días 1 y 2 de noviembre, por el derecho a la vida y exigencia del mejoramiento de la atención en salud al magisterio. El sindicato “exige a Fecode y el gobierno nacional no se dé más prórroga a los contratos existentes y se determine un nuevo modelo de prestación de servicio médico para los maestros”. En la Circular No. 026 se incluyó la programación de las dos jornadas, teniendo en cuenta repertorios como: marcha, instalación de carpa permanente con actividades artísticas, quejaton y plantón (SES, 2022b).

Para el 2 de noviembre fue convocado el magisterio de Ibagué por el SUTET – SIMATOL a una jornada de protesta por el incumplimiento en infraestructura educativa. El Fondo de Financiación de Infraestructura Educativa (FFIE) fue denunciado por desidia, irregularidades en las obras de construcción, lo que ha generado retraso de tres años y más en doce sedes en las que se está implementando la jornada única (SUTET – SIMATOL, 2022c).

El 3 de noviembre la ADE convocó a paro distrital de 24 horas en rechazo a las políticas públicas educativas de la administración de Claudia López. Así, además de la situación presentada en la Circular No. 6 (ADE, 2022a), se denuncian en el Comunicado problemáticas referidas a deficiencias en:

Las garantías requeridas para ejercer nuestra labor, son en temas como atención en salud (acceso, autorizaciones, procedimientos, medicamentos, especialidades), clima laboral, asignaciones académicas, salud mental, estabilidad laboral, acoso laboral, privatizaciones, hacinamiento en las aulas, ambientes escolares violentos, participación, jornada laboral, persecución sindical, y otros asuntos más. (ADE, 2022b)

El 11 de noviembre se registraron protestas por parte de estudiantes de las Universidades Pedagógica y Javeriana en Bogotá. Sobre la 1:30 p.m. se presentaron disturbios y afectaciones a la movilidad en las inmediaciones de las dos instituciones. La Secretaría de Gobierno reportó que “están protestando por los recientes casos de violencia de género en Bogotá y por inconformidades con los directivos de las instituciones de educación superior” (Infobae, 2022i). Los disturbios involucraron personas encapuchadas, artefactos incendiarios y la retención de un autobús del transporte público.

En esta misma jornada, estudiantes de la Javeriana “con pancartas en mano se plantaron sobre el corredor vial de la carrera Séptima, impidiendo el paso vehicular en el sector” (Infobae, 2022i). El alza en los montos de la matrícula fue el motivo específico de las manifestaciones. En un comunicado emitido por la Asamblea General Estudiantil denunciaron lo que denominaron un aumento “excesivo y arbitrario por parte

de los directivos”, solicitaron informes de gastos, mejoras en el sistema de pagos y garantías para estudiantes becados y convocaron a un paro indefinido.

El 15 de noviembre, tras completarse 100 días de Gobierno, se realizaron marchas de apoyo a las reformas, el gabinete y bancada del presidente Petro. Estas manifestaciones habían sido anunciadas desde el mes de septiembre, fueron convocadas por sindicatos, agremiaciones y personas del común, y, si bien Bogotá fue el epicentro de las concentraciones, en otras ciudades capitales como Cali y Medellín también se reportaron marchas. Los repertorios artísticos (concierto y danzas) fueron el eje central de expresión en las calles (Infobae, 2022j).

El alto costo de las matrículas en las universidades privadas del país fue el motivo desencadenante de las protestas en Bogotá el 18 de noviembre. Los manifestantes, ocuparon varias avenidas de la ciudad, “hacen parte de prestigiosas instituciones de educación superior como la Universidad Javeriana, los Andes y la Universidad Gran Colombia, quienes le exigen al Ministerio de Educación, la Secretaría de Educación y demás órganos reguladores, que le bajen los costos a las matrículas” (Infobae, 2022k).

El ministro de Educación, Alejandro Gaviria, solicitó que el incremento en las matrículas no supere el Índice de Precios del Consumidor (IPC) de octubre, y en caso contrario, cada institución deberá presentar la justificación e informar en qué se gastarán esos recursos adicionales (Infobae, 2022k).

Diciembre: cierra el año con manifestaciones

El 21 de diciembre un grupo de personas e integrantes de la primera línea, según reporta la fuente, realizaron un plantón en frente de la Embajada en solidaridad con el pueblo peruano, también hubo bloqueo intermitente de la vía y entre sus consignas solicitaron al presidente Petro “cumplir con la eliminación del ESMAD en Colombia” (Infobae, 2022l).

Como se observa en la tabla 7, durante el segundo semestre se registraron más de cuarenta jornadas de movilización en el territorio nacional. Los principales motivos en el sector educativo estuvieron referidos a demandas de infraestructura, vinculación y contratación de personal docente en colegios, así como reivindicación de derechos laborales en docentes universitarios. El magisterio sigue reivindicando condiciones dignas para la prestación del servicio de salud.

Las expresiones de protesta en contra de las violencias basadas en género ocuparon un lugar importante entre los principales motivos tanto en IES como en colegios. La participación de las comunidades indígenas y de regiones como Buenaventura exigiendo sus derechos sigue estando presente en la agenda de la movilización. También, se presentaron marchas en contra y a favor del nuevo Gobierno.

Tabla 7. Movilización social en el país, segundo semestre 2022

| Motivo | Actores participantes | Repertorios | Territorios | Fecha | Duración |
|---|---|---|--|----------|------------|
| Exigencia de infraestructura para instituciones educativas de Bolívar. (<i>El Universal</i> , 2022a) | Estudiantes media | No especifica | Bolívar (municipios de San Jacinto del Cauca y Santa Catalina) | Julio | No informa |
| Rechazo abuso sexual. (<i>El Espectador</i> , 2022b) | Estudiantes del colegio Municipal María Concepción Loperena | Marchas y plantón | Cúcuta | Julio 12 | No aplica |
| Rechazo a circular de la Secretaría de Educación sobre permisos docentes. (Educal, 2022) | Sindicato Educal | Emisión de comunicado, convocatoria a reuniones | Caldas | Julio 14 | No aplica |
| No especifica. (Infobae, 2022g) | Primera línea y del grupo denominado “Cuerpos presos, Mentes libres | Marchas, bloqueos, disturbios | Bogotá | Julio 20 | No informa |

| | | | | | |
|--|--|--------------------------------|--|-------------------------|---------------|
| Exigencia de personal docente y mejora infraestructura. (Caracol Radio, 2022a) | Estudiantes | No especifica | El Espinal | Julio 25 | No aplica |
| Exigencia de mejora infraestructura, dotación y electricidad para el colegio. (<i>El Universal</i> , 2022b) | Habitantes Punta Canoa (Cartagena) | Toma de la vía al Mar, bloqueo | Punta Canoa, Arroyo de Piedra y Arroyo de las Canoas | Julio 27 | No informa |
| Exigencia de garantías para transporte hasta la Universidad. (El Pílon, 2022) | Estudiantes Universidad Nacional | Plantón Alcaldía de Valledupar | Valledupar | Julio 27 | No aplica |
| Incumplimiento en administración del PAE. (<i>El Tiempo</i> , 2022c) | Habitantes y estudiantes de colegios del Quindío | Plantón | Quindío | Agosto | No especifica |
| Construcción de propuestas del movimiento estudiantil | Estudiantes Universitarios. Estudiantes de Educación Superior | Encuentro | Bogotá, Universidad Distrital | Agosto 26 al 28 | Tres días |
| Rechazo a las violencias basadas en género | Estudiantes Universidad de Antioquia y Nacional | Marchas, plantones y bloqueos | Medellín | Agosto 30 | No informa |
| Deficiencias en la prestación del servicio de salud a profesores de Antioquia. (<i>El Tiempo</i> , 2022d) | Unión Sindical de Directivos Docentes (Usdidea), Asociación Sindical de Educadores del municipio de Medellín (Asdem) y Adida | Paro 24 horas | Antioquia | Septiembre 2 | 24 horas |
| Exigencia pago de prima de servicios docentes ocasionales UPTC. (<i>El Diario</i> , 2022) | Docentes ocasionales UPTC y Aspu Boyacá | Asamblea permanente | Boyacá | Julio 5 – septiembre 30 | 3 meses |

| | | | | | |
|---|--|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------|
| Pago a la prima de docentes ocasionales y reanudar clases | Líder estudiantil UPTC | Huelga de hambre y encadenamiento | Bogotá | Septiembre 20 | No informa |
| Atención a las violencias basadas en género. (<i>El Colombiano</i> , 2022b) | Profesores y estudiantes Universidad de Antioquia | Suspensión de clases | Medellín | Septiembre 7 al 26 | 20 días |
| Falta de personal docente | Estudiantes | No informa | Institución Chambú, al sur de Pasto | Septiembre 10 | No informa |
| Falta de presupuesto para infraestructura Facultades de Artes y Ciencias Humanas. (Canal 1, 2022) | Estudiantes Universidad Nacional | Plantón, disturbios, bloqueos | Bogotá | Septiembre 15 | 3 horas |
| Rechazo al retiro de la acreditación de alta calidad de la Sergio Arboleda | Estudiantes de la institución | Plantón y bloqueos de vías | Bogotá | Septiembre 16 | No informa |
| Rechazo a la administración de la ciudad. (<i>El Universal</i> , 2022c) | Líderes sociales, activistas y detractores del alcalde William Dau | Paro | Cartagena | Septiembre 22 | No informa |
| Condiciones de infraestructura y recursos para el colegio. (<i>El Tiempo</i> , 2022e) | Estudiantes Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Pompeya | Bloqueo intermitente de vía | Villavicencio | Septiembre 22 | No precisa |
| Reparaciones de daño en electricidad en la sede del colegio. (<i>El Tiempo</i> , 2022f) | Estudiantes y acudientes Institución Educativa No. 7 Madre Laura | Bloqueo | Maicao | Septiembre 22 | No registra |
| Rechazo a la reforma tributaria, el alza en el precio de la gasolina, y la reforma pensional | Ciudadanos, colectivos y la oposición (<i>Semana</i> , 2022b) | Marcha | Nacional | Septiembre 26 | No informa |

| | | | | | |
|--|--|---|-------------------------------|------------------------------|-------------|
| Apoyo al presidente Gustavo Petro. (Ministerio del Interior, 2022) | Indígenas, campesinos y agricultores del suroccidente colombiano | Marcha | Nariño a Bogotá | Septiembre 28 | No registra |
| No se menciona en la noticia. (<i>El Heraldo</i> , 2022) | Estudiantes Universidad de Córdoba | Asamblea Estudiantil | Córdoba | Septiembre 28 | No aplica |
| Contratación del PAE y de docentes. (Mejía, 2022) | Estudiantes institución etnoeducativa del corregimiento de Punta Espada, sede Karazua, Riohacha para protestar en la sede de la Procuraduría | Plantón | Riohacha | Septiembre 28 | No informa |
| Falta de condiciones de saneamiento básico para la prestación del servicio educativo (RCN Radio, 2022b) | La comunidad educativa Institución Laachon, en el corregimiento de Mayapo (zona rural del municipio de Manaure) | Plantón | La Guajira | Septiembre 28 | No informa |
| Exigencia de cumplimiento de acuerdos sobre infraestructura educativa y para la comunidad. (Radio Nacional de Colombia, 2022d) | Comunidades indígenas | Bloqueo de vía | Quibdó y el Carmen del Atrato | Septiembre 24 a 1 de octubre | No informa |
| Denuncias mal estado de alimentos del PAE y falta de docentes. (<i>El País</i> , 2022) | Familias y estudiantes instituciones educativas | Protesta (no específica) | Cali | Octubre 3 | No informa |
| Deficiencias en infraestructura y dotación de salones y laboratorios. (<i>Semana</i> , 2022c) | Estudiantes Universidad del Atlántico | Paro, bloqueo de vía y puesta en escena de un salón | Barranquilla | Octubre 3, 4 y 5 | No informa |

| | | | | | |
|---|---|------------------------------|--------------------------------|-----------------|------------|
| Inconformidad frente a las condiciones de infraestructura. (Campaña, 2022b) | Estudiantes Universidad del Atlántico | Plantón | Barranquilla | Octubre 14 | No informa |
| No específica. (Radio Voltio, 2022) | Encapuchados | Disturbios | Bogotá | Octubre 6 | No aplica |
| Cierre del Colegio Seminario San Pío X. (Caracol Radio, 2022b) | Familias y estudiantes | Plantón | Floridablanca (Bucaramanga) | Octubre | No aplica |
| Rechazo a presunto abuso sexual a estudiante. (<i>El Nuevo Día</i> , 2022b) | Estudiantes Universidad Cooperativa de Colombia, Ibagué | Plantón | Ibagué (Tolima) | Octubre 10 | No aplica |
| Educación gratuita, exigencia de cumplimiento de acuerdos del Paro Cívico 2017. (<i>El Tiempo</i> , 2022g) | Comunidad de Buenaventura | Plantón y marcha | Buenaventura (Valle del Cauca) | Octubre 11 | No informa |
| No se especifica. (<i>Semana</i> , 2022d) | Comunidad Embera Katio residente en Bogotá | Disturbios | Bogotá | Octubre 19 | No informa |
| Rechazo a un caso de intento de abuso sexual. (<i>El Tiempo</i> , 2022h) | Estudiantes Universidad de Caldas | Suspensión de clase, plantón | Caldas | Octubre 13 y 14 | No informa |
| Rechazo a un caso de abuso sexual | Estudiantes Universidad Nacional | No reporta | Bogotá | Octubre 20 | No informa |
| Denuncias de casos de abuso sexual a estudiantes por parte de un docente del Colegio Gabriel Betancourt de Kennedy (Noticias Caracol, 2022) | Estudiantes Colegio Gabriel Betancourt | Plantón | Bogotá | Octubre 22 | No informa |
| Protesta contra la reforma tributaria del Gobierno | 8000 personas (El Comercio, 2022) | Marchas | Bogotá y Medellín | Octubre 29 | No informa |

| | | | | | |
|---|---|--|------------------------|-----------------|------------------|
| Vinculación y pagos de docentes de la Universidad Distrital (Alianza, 2022) | Profesores y estudiantes | Plantón, marcha. Convocatoria a Asamblea Triestamentaria | Bogotá | Octubre 25 | No informa |
| Derecho a la vida y exigencia del mejoramiento de la atención en salud al magisterio. (SES, 2022b) | SES | Paro departamental 48 horas | Santander | Noviembre 1 y 2 | 48 horas |
| Protesta por incumplimiento de infraestructura educativa. (SUTET – SIMATOL, 2022c) | SUTET – SIMATOL | No especifica | Tolima | Noviembre 2 | No informa |
| Rechazo a las políticas públicas educativas de la administración de Claudia López. (ADE, 2022b) | ADE | Paro 24 horas | Bogotá | Noviembre 3 | 24 horas |
| Protesta por casos de violencia de género en Bogotá e inconformidades con los directivos de las instituciones de educación superior. (Infobae, 2022i) | Estudiantes de las Universidades Pedagógica y Javeriana en Bogotá | Disturbios | Bogotá | Noviembre 11 | No informa |
| Apoyo al Gobierno de Petro (Infobae, 2022j) | Sindicatos, gremios, personas del común | Marchas, concentraciones, expresiones artísticas | Bogotá, Cali, Medellín | Noviembre 15 | Desde las 8 a.m. |
| Rechazo al alto costo de las matrículas en las universidades privadas del país | Manifestantes Universidades Javeriana, Andes y Gran Colombia | Protestas | Bogotá | Noviembre 18 | No informa |
| Solidaridad con el pueblo peruano. | Personas e integrantes primera línea (Infobae, 2022l) | Plantón y bloqueo de vías | Bogotá | Diciembre 21 | No informa |

Fuente: base de datos OACEP (2022).

Referencias

- ACNUDH. (2022, 24 de marzo). *Colombia: Asesinatos de defensores indígenas Nasa, incluidos los niños, son muy preocupantes y deben cesar inmediatamente - experta de la ONU*. <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2022/03/colombia-un-expert-says-killings-nasa-indigenous-human-rights-defenders>
- ADE. (2022a, 22 de octubre). *Circular No. 6*. <https://www.adebogota.org/index.php/actualidad/circulares/ADE/circular-06-octubre-2022>
- ADE. (2022b, 22 de octubre). *Comunicado*. <https://www.adebogota.org/index.php/actualidad/comunicados/a-toda-la-comunidad-educativa-el-magisterio-bogotano-se-moviliza>
- ADEA. (2022, 23 de agosto). *Circular No. 11*. <http://www.adeaorg.co/circulares/2022-08-25CIRCULAR%20N%2011%20%20AGOSTO%2024%20%202022.pdf>
- ADEM. (2022a, 23 de julio). *Circular No. 03*. <https://www.ADEM.org.co/images/pdf/c032022.pdf>
- ADEM. (2022b, 25 de agosto). *Circular No. 06*. <https://www.ADEM.org.co/images/pdf/c0625082022.pdf>
- ADEM. (2022c, 1 de septiembre). *Circular No. 07*. <https://www.ADEM.org.co/images/pdf/c0701092022.pdf>
- ADEM. (2022d, 13 de septiembre). *Circular No. 08*. <https://www.ADEM.org.co/images/pdf/c0814092022.pdf>
- ADIDA. (2022a, 18 de julio). *Sobre las protestas de la IE Colombia en Girardota*. <https://adida.org.co/sobre-las-protestas-de-la-ie-colombia-en-girardota/>
- ADIDA. (2022b, 4 de agosto). *Por falta de docentes, estudiantes salen a protestar en anorí*. <https://adida.org.co/por-falta-de-docentes-estudiantes-salen-a-protestar-en-anori/>
- ADIDA. (2002c, 21 de septiembre). *Docente perdió la vista por negligencia de la EPS*. <https://adida.org.co/docente-de-la-pintada-perdio-la-vista-por-negligencia-de-laeps/>
- Alianza. [@alianza_col]. (2022, 26 de octubre). *El déficit presupuestal y la falta de pago a docentes, está empezando a afectar a toda la comunidad universitaria* [fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/reel/CkLwvwnwvp/?utm_source=ig_web_copy_link
- Anadolu Ajansi. (2022, 9 de marzo). *Así se desarrolló el Día Internacional de la mujer en Bogotá*. <https://www.aa.com.tr/es/pg/galer%C3%ada-im%C3%A1genes/marcha-feminista-en-el-d%C3%ada-internacional-de-la-mujer-en-bogot%C3%A1/0>
- Blu Radio. (2022, 28 de enero). *Estos son los puntos donde se tienen previstas manifestaciones este viernes en Medellín*. <https://www.bluradio.com/blu360/antioquia/estos-son-los-puntos-donde-se-tienen-previstas-manifestaciones-este-viernes-en-medellin>

- Canal 1. (2022, 15 de septiembre). *Jornada de caos y bloqueos por protestas sobre la calle 26 en Bogotá*. <https://noticias.canal1.com.co/bogota/en-vivo-bloqueos-en-la-calle-26-y-transmilenio-por-protesta-de-estudiantes-de-la-u-nacional/>
- Caracol Radio. (2022a, 25 de julio). *Falta de docentes genera protesta de los estudiantes en Espinal, Tolima*. https://caracol.com.co/emisora/2022/07/26/ibague/1658797451_960728.html
- Caracol Radio. (2022b, 7 de octubre). *Otro colegio de Floridablanca cierra sus puertas*. <https://caracol.com.co/2022/10/06/otro-colegio-de-floridablanca-cierra-sus-puertas/>
- Campaña. (2022a, 3 de mayo). *¿Qué ha pasado con la protesta social en 2022?* <https://defenderlalibertad.com/que-ha-pasado-con-la-protesta-social-en-colombia-en-2022/>
- Campaña. (2022b, 15 de octubre y 2 de junio). *Denuncia pública por agresiones en la Universidad de Atlántico y Denuncia pública: las lesiones oculares siguen ocurriendo en protestas*. <https://defenderlalibertad.com/category/movilizacion-social/>
- CEPAM. (2022, 8 de junio). *Desde el CEPAM latimos amazónicamente apoyando la juntanza feminista y el pañuelazo nacional del próximo 11 de junio*. <https://pensamientoamazonias.com/desde-el-cepam-latimos-amazonicamente-apoyando-la-juntanza-feminista-y-el-panuelazo-nacional-del-proximo-11-de-junio/>
- Comisión de la Verdad. (2021, 9 de junio). *Día del estudiante caído: poniéndole cuerpo al pensamiento*. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dia-del-estudiante-caido-poniendolo-cuerpo-al-pensamiento>
- Cosas. [@cosasqquenotienenestetica]. (2022, 30 de octubre). *Estudiantes y disidencias de generó se tomaron los diferentes edificios de la Universidad Nacional*. [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/Cj9plturl8E/>
- Diario AS. (2022, 28 de junio). *Marcha del Orgullo Gay en Bogotá: fecha, horarios, rutas y restricciones*. <https://colombia.as.com/actualidad/marcha-del-orgullo-gay-en-bogota-fecha-horarios-rutas-y-restricciones-n/>
- Educal. (2022, 14 de julio). *EDUCAL exige la derogatoria de la circular 016 emitida por la Secretaría de Educación de Manizales*. <https://educal.com.co/educal-exige-la-derogatoria-de-la-circular-016-emitida-por-la-secretaria-de-educacion-de-manizales/>
- El Colombiano. (2022a, 10 de febrero). *Vuelve el Paro Nacional: comité convoca a marchas 10 días antes de las elecciones*. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/comite-del-paro-convoca-a-manifestaciones-10-dias-antes-de-las-elecciones-JH16557718>

- El Colombiano. (2022b, 7 de septiembre). Cinco facultades de la U. de A. suspenden clases por denuncias de acoso en las aulas. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/antioquia/facultades-de-la-universidad-de-antioquia-estan-sin-clase-por-denuncias-de-acoso-mf18593395>
- El Comercio. (2022, 29 de octubre). Miles de personas protestan en Colombia contra medidas del Gobierno de Petro. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/colombia-miles-de-personas-protestan-en-bogota-y-medellin-contra-medidas-del-gobierno-de-gustavo-petro-noticia/>
- El Diario. (2022, 2 de septiembre). Radiografía del paro de docentes de la UPTC. *El Diario*. https://periodicoeldiario.com/radiografia-del-paro-de-docentes-de-la-uptc/?fbclid=IwAR3niyz_WnUolX_xxny3c4gGfphxpbYaHo4otvaX_bnof1bjrk2eCfzvf0
- El Espectador*. (2022a, 2 de marzo). ¿Hay mañana 3 de marzo Paro Nacional en Colombia 2022? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/hay-manana-3-de-marzo-paro-nacional-en-colombia-2022/>
- El Espectador*. (2022b, 12 de julio). Estudiante de 15 años habría abusado a una niña de cinco años en colegio de Cúcuta. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/estudiante-de-15-anos-habria-abusado-a-una-nina-de-cinco-anos-en-colegio-de-cucuta/>
- El Herald. (2022, 28 de septiembre). Capturan a dos sujetos sospechosos de generar disturbios en Unicórdoba. *El Herald*. <https://www.elheraldo.co/cordoba/capturan-dos-sujetos-sospechosos-de-generar-disturbios-en-unicordoba-942225>
- El Nuevo Día. (2022a, 27 de enero). Con plantón en la Arboleda Campestre piden celeridad en construcción de megacolegio. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/ibague/481643-con-planton-en-la-arboleda-campestre-piden-celeridad-en-construccion-de-megacolegio>
- El Nuevo Día. (2022b, 10 de octubre). Tensa situación a esta hora en la ucc de Ibagué, por supuesto caso de abuso a una de sus estudiantes. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/judicial/496561-tensa-situacion-esta-hora-en-la-ucc-de-ibague-por-supuesto-caso-de-abuso-una-de-sus>
- El País. (2022, 3 de octubre). Estudiantes del colegio Santo Tomás protestaron por alimentos en mal estado. *El País*. <https://www.elpais.com.co/cali/malestar-en-los-estudiantes-del-colegio-santo-tomas-por-el-mal-estado-de-los-alimentos.html>
- El Pílon. (2022, 27 de julio). Por esta razón estudiantes de la Universidad Nacional protestaron en la Alcaldía de Valledupar. *El Pílon*. <https://elpilon.com.co/por-esta-razon-estudiantes-de-la-universidad-nacional-protestaron-en-la-alcaldia-de-valledupar/>

- El Tiempo. (2022a, 28 de abril). Marchas en Colombia hoy en vivo: así avanza la jornada este 28 de abril. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/paro-en-colombia-asi-avanzan-las-marchas-y-protestas-hoy-28-abril-2022-668487>
- El Tiempo. (2022b, 30 de abril). Así será la marcha del primero de mayo en Medellín. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/marcha-primero-de-mayo-en-medellin-2022-668927>
- El Tiempo. (2022c, 25 de agosto). Estudiantes piden que se acelere el proceso de contratación para que se retome el servicio. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/protestas-por-servicio-del-pae-en-calarca-quindio-697408>
- El Tiempo. (2022d, 2 de septiembre). Antioquia: 30 mil maestros en paro por deficiencias de atención en salud. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/antioquia-30-mil-maestros-en-paro-por-deficiencias-de-atencion-en-salud-699358>
- El Tiempo. (2022e, 22 de septiembre). Estudiantes bloquearon vía Villavicencio-Puerto López por incumplimiento del PAE. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/villavicencio-estudiantes-bloquearon-via-por-incumplimiento-del-pae-704488>
- El Tiempo. (2022f, 22 de septiembre). Estudiantes guajiros bloquean colegio para protestar por falta de luz. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/estudiantes-bloquean-colegio-para-protestar-por-falta-de-luz-704574>
- El Tiempo. (2022g, 11 de octubre). Marcha por educación gratis y por terminación de centro pesquero en Buenaventura. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/planton-por-educacion-gratis-y-obras-en-centro-pesquero-en-buenaventura-708926>
- El Tiempo. (2022h, 13 de octubre). Intentaron abusar sexualmente de estudiante en sede de la Universidad de Caldas. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/manizales-intentaron-abusar-de-estudiante-en-universidad-de-caldas-709600>
- El Universal. (2022a, 6 de julio). Estudiantes protestan por obras inconclusas en dos colegios de Bolívar. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.co/regional/estudiantes-protestan-por-obras-inconclusas-en-dos-colegios-de-bolivar-ee6789431>
- El Universal. (2022b, 27 de julio). Protesta en Punta Canoa bloqueará la Vía del Mar este jueves. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/protesta-en-punta-canoa-bloqueara-la-via-del-mar-este-jueves-xc6884437>

- El Universal. (2022c, 21 de septiembre). ¡Se vienen los trancones! Mañana habrá protestas en siete puntos de Cartagena. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/se-vienen-los-trancones-manana-habra-protestas-en-siete-puntos-de-cartagena-db7223137>
- Fecode. (2022a, 6 de junio). *Circular No. 21*. https://fecode.edu.co/images/Circulares-pdf/Circulares_2022/circular_No._21_.pdf
- Galindo, A. (2022, 28 de enero). Protestas 28 de enero: puntos de concentración y movilizaciones. *Diario AS* https://colombia.as.com/colombia/2022/01/28/actualidad/1643396394_680512.html
- Infobae. (2022a, 23 de enero). *Manifestaciones del 28 de enero bajaron de intensidad en puntos críticos*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/01/29/manifestaciones-del-28-de-enero-bajaron-de-intensidad-en-puntos-criticos/>
- Infobae. (2022b, 31 de enero). *Distintas manifestaciones alteraron la movilidad en Bogotá en la noche del 31 de enero*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/02/01/distintas-manifestaciones-alteraron-la-movilidad-en-bogota-en-la-noche-del-31-de-enero/>
- Infobae. (2022c, 26 de abril). *Conmemoración del paro nacional: estos son puntos de concentración para el 28 de abril*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/04/27/conmemoracion-del-paro-nacional-estos-son-puntos-de-concentracion-para-el-28-de-abril/>
- Infobae. (2022d, 30 de abril). *Marchas 1.º de mayo: horarios, rutas y puntos de concentración en Bogotá y toda Colombia*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/04/30/marchas-1-de-mayo-horarios-rutas-y-puntos-de-concentracion-en-bogota-y-toda-colombia/>
- Infobae. (2022e, 19 de mayo). *Las lluvias y las protestas afectan la movilidad de Bogotá: hay varias estaciones de TransMilenio cerradas*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/05/19/las-lluvias-y-las-protestas-afectan-la-movilidad-de-bogota-hay-varias-estaciones-de-transmilenio-cerradas/>
- Infobae. (2022f, 8 de junio). *Así está la movilidad en Bogotá por manifestaciones de estudiantes de la Universidad Distrital*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/08/asi-esta-la-movilidad-en-bogota-por-manifestaciones-de-estudiantes-de-la-universidad-distrital/#:~:text=La%20Secretar%C3%ada%20de%20Tr%C3%A1nsito%20y%20Movilidad%20de%20la,-Tecnol%C3%B3gica%2C%20de%20Bosa%2C%20y%20en%20la%20carrera%20s%C3%A9ptima.>
- Infobae. (2022g, 21 de julio). *En la noche del 20 de julio se reportaron bloqueos y manifestaciones frente al Portal Américas*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/07/21/en-la-noche-del-20-de-julio-se-reportaron-bloqueos-y-manifestaciones-frente-al-portal-americas/>

- Infobae. (2022h, 31 de agosto). *Protestas por denuncias de acoso sexual en universidades de Medellín terminaron con una moto incinerada y vías colapsadas*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/08/31/protestas-por-denuncias-de-acoso-sexual-en-universidades-de-medellin-terminaron-con-una-moto-incinerada-y-vias-colapsadas/>
- Infobae. (2022i, 11 de noviembre). *Manifestaciones en los alrededores de la Universidad Pedagógica provocan caos*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/11/11/manifestaciones-en-los-alrededores-de-la-universidad-pedagogica-provocan-caos/>
- Infobae. (2022j, 15 de noviembre). *Cien días de Gobierno: así van las marchas de apoyo a Gustavo Petro*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/11/15/cien-dias-de-gobierno-asi-seran-las-manifestaciones-en-apoyo-a-gustavo-petro-este-martes/>
- Infobae. (2022k, 18 de noviembre). *Manifestaciones en Bogotá: estudiantes protestan por el precio de las matrículas en las universidades privadas*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/11/18/manifestaciones-en-bogota-estudiantes-protestan-por-el-precio-de-las-matriculas-en-las-universidades-privadas/>
- Infobae. (2022l, 22 de diciembre). *Integrantes de la Primera Línea bloquearon la carrera Séptima en Bogotá para protestar por la crisis en Perú*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/12/22/integrantes-de-la-primera-linea-bloquearon-la-carrera-septima-en-bogota-para-protestar-por-la-crisis-en-peru/>
- iVoox. (2022, 4 de marzo). *“Colegio Sin servicios públicos” Plantón & protesta buscan soluciones*. https://www.ivoox.com/podcast-128242-8220-colegio-sin-servicios-publicos-8221-planton-amp-audios-mp3_rf_83088825_1.html
- La Razon.co. (2022, s.f). *Orden público alterado en Unicórdoba, lo que hasta el momento se sabe*. <https://larazon.co/cordoba/orden-publico-alterado-en-unicordoba-lo-que-hasta-el-momento-se-sabe/>
- Noticias RCN. (2022, 28 de septiembre). *El estudiante que se encadenó frente a MinEducación por huelga contra rector de la UPTC*. <https://www.noticiasrcn.com/colombia/estudiante-se-encadena-frente-a-mineducacion-430263>
- Noticias Caracol. (2022, 22 de octubre). *Estudiantes denuncian a profesor del Colegio Distrital Gabriel Betancourt Mejía por acoso sexual*. <https://noticias.caracol.tv/bogota/estudiantes-denuncian-a-profesor-del-colegio-distrital-gabriel-betancourt-mejia-por-acoso-sexual-rg10>
- Las 2Orillas. (2022, 28 de septiembre). *El mejor colegio del país, La Quinta del Puente, cerrado por falta de alumnos*. <https://www.las2orillas.co/el-mejor-colegio-del-pais-la-quinta-del-puente-cerrado-por-falta-de-alumnos/>

- La Oreja Roja. (2022a, 15 de julio). "Fue porque Dios quiso" exfuncionario de colegio pronunciándose frente a una violación. https://www.instagram.com/p/CgCk5mdo5qD/?img_index=1
- LaOtraVerdad. (2022, 13 de febrero). *Listos para el Paro Nacional 2022*. <https://laotraverdad.co/listos-para-el-paro-nacional-2022/>
- Mejía, E. (2022f, 28 de septiembre). Se agudizan protestas por falta de PAE, agua y transporte escolar en La Guajira. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/protestas-por-falta-de-pae-agua-y-transporte-escolar-en-guajira-705873>
- Ministerio del interior. (2022, 28 de septiembre). *Ministro del Interior recibió movilización popular en la plaza de Bolívar*. <https://www.mininterior.gov.co/noticias/ministro-del-interior-recibio-movilizacion-popular-en-la-plaza-de-bolivar/>
- MOVICE. (2022, 8 de junio). #Memoria. *El día de hoy se conmemora el Día Nacional del Estudiante Caído*. <https://fb.watch/oS1iu7gssN/>
- Publimetro. (2022, 28 de enero). *Siga en vivo las marchas en Colombia este 28 de enero 2022*. <https://www.publimetro.co/noticias/2022/01/28/siga-en-vivo-las-marchas-en-colombia-este-28-de-enero-2022/>
- Periódico desdeabajo. (2022, 13 de septiembre). *Movimiento estudiantil construyendo propuestas programáticas y organizativas* [YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=y8txyU0srX0>
- Reitano, C. (2022, 10 de junio). Pañuelazo por Colombia: mujeres y disidencias contra la misoginia y homofobia. *Nota al pie*. <https://www.notaalpie.com.ar/2022/06/10/panuelazo-por-colombia-mujeres-y-disidencias-contrala-misoginia-y-homofobia/>
- Resistencia Popular. [@resistenciapopularcol]. (22 de octubre de 2022). *Manifestación en el Colegio Gabriel Betancourt Mejía*. [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CkBjaqrck_/?utm_source=ig_web_copy_link
- Quesada, J. (2022a, 28 de abril). El desencanto juega en política a un año del estallido social en Colombia. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2022-04-28/un-ano-de-las-protestas-que-sacudieron-colombia.html>
- Radio Nacional de Colombia. (2022a, 24 de febrero). *Comité del Paro aplaza movilizaciones previstas para el 3 de marzo*. <https://www.radionacional.co/actualidad/paro-nacional-2022-marchas-03-marzo-se-aplazaron>
- Radio Nacional de Colombia. (2022b, 8 de marzo). *Marchas por el Día de la Mujer en Colombia: horarios y puntos de encuentro*. <https://www.radionacional.co/actualidad/dia-de-la-mujer-2022-en-colombia-marchas-en-las-principales-ciudades>
- Radio Nacional de Colombia. (2022c, 1 de mayo). *Manifestaciones 1 de mayo: así se movilaron las centrales obreras en las regiones*. <https://www.radionacional.co/actualidad/manifestaciones-1-de-mayo-marchas-en-las-regiones-de-colombia>

- Radio Nacional de Colombia. (2022d, 1 de octubre). *Continúa el cierre de la vía Medellín – Quibdó por protestas de la comunidad*. <https://www.radionacional.co/noticias-colombia/cierre-de-la-medellin-quistado-por-protestas>
- Radio Nacional de Colombia. (2022e, 8 de junio). *¿Por qué se conmemora el Día del Estudiante Caído en Colombia?* <https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/dia-del-estudiante-caido-por-que-se-conmemora>
- Radio Voltio. (2022, 6 de octubre). *Video: Un bus del SITP fue quemado por manifestantes en el norte de Bogotá*. <https://radiovoltio.com/2022/10/06/video-un-bus-del-sitp-fue-quemado-por-manifestantes-en-el-norte-de-bogota/?fbclid=IwAR0fyvn27oylBtoRfytjFw0rUijrezj99smfcDgsfiaogs21trcpqqmWks>
- RCN Radio. (2022a, 16 de septiembre). *Estudiantes de la Sergio Arboleda protestan por retiro de acreditación de alta calidad*. <https://www.rcnradio.com/bogota/estudiantes-de-la-sergio-arboleda-protestan-por-retiro-de-acreditacion-de-alta-calidad>
- rcn Radio. (2022b, 28 de septiembre). *Más de 3000 estudiantes de Mayapo en La Guajira están sin agua potable y sin PAE*. <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/mas-de-3000-estudiantes-de-mayapo-en-la-guajira-estan-sin-agua-potable-y-sin-pae>
- Saravia, J. (2022, 22 de febrero). *Protestan en escuela de Ocaña por falta de maestros*. *La Opinión*. <https://www.laopinion.com.co/ocana/protestan-en-escuela-de-ocana-por-falta-de-maestros>
- Semana. (2022a, 2 de septiembre). *Profesores de Antioquia se declaran en paro: 120 municipios estarán sin clases este viernes*. <https://www.semana.com/nacion/medellin/articulo/profesores-de-antioquia-se-declaran-en-paro-120-municipios-estaran-sin-clases-este-viernes/202205/>
- Semana. (2022b, 26 de septiembre). *Primera marcha contra el gobierno Petro fue multitudinaria; Bogotá y otras ciudades reportaron gran participación. En Cali, la imagen es impactante*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/minuto-a-minuto-asi-se-desarrollan-las-primeras-marchas-en-contra-del-gobierno-petro-en-todo-el-pais/202205/>
- Semana. (2022c, 5 de octubre). *Vuelven las protestas y el cese de actividades a la Universidad del Atlántico en Barranquilla, ¿qué está pasando?* <https://www.semana.com/nacion/barranquilla/articulo/vuelven-las-protestas-y-el-cese-de-actividades-a-la-universidad-del-atlantico-en-barranquilla-que-esta-pasando/202256/>
- Semana. (2022d, 19 de octubre). *“Rechazo y condeno los actos vividos en Bogotá”: presidente Petro tras brutal agresión de indígenas contra varios policías*. <https://www.semana.com/politica/articulo/rechazo-y-condeno-los-actos-vividos-en-bogota-presidente-petro-tras-brutal-agresion-de-indigenas-contra-varios-policias/202220/>

- Serrano, C. (2022, 9 de mayo). Paro armado en Colombia: 5 claves para entender las acciones violentas con las que el Clan del Golfo paralizó parte de Colombia. *BBC News Mundo*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61385661+](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61385661)
- SES. (2022a, 11 de julio). *Circular No. 12*. <https://drive.google.com/file/d/1hkcxl03r8X6l6fCy7eOtLkGsl6kw8lhy/view>
- SES. (2022b, 24 de octubre). *Circular No. 026*. <https://drive.google.com/file/d/1pduluSfhDQ0fuc2vgbXlzmWac9mm8xeb/view>
- SIMANA. (2022, 8 de junio). *Circular externa No. 237*. <https://www.SIMANA.org.co/pdfs/circulares%20y%20resoluciones%202022/circular%20237.%20caravana%20por%20la%20vida.pdf>
- SUTET – SIMATOL. (2022a, 9 de junio). *Circular No. 30*. <https://simatol.org/?p=4009>
- SUTET – SIMATOL. (2022b, 19 de junio). *Circular No. 32*. <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://simatol.org/wp-content/uploads/2022/06/circular-No.32-junio-19-de-2022.pdf&hl=en>
- SUTET – SIMATOL. (2022c, 26 de octubre). *Circular No. 46*. <https://simatol.org/?p=4134>
- Suárez, A. (2022). A un año de las protestas, Colombia no resuelve las muertes. *Los Angeles Times*. <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2022-04-28/a-un-ano-de-las-protestas-colombia-no-resuelve-las-muertes>
- Telesur tv. (2022, 9 de febrero). *Convocan en Colombia a paro nacional contra gobierno de Duque*. <https://www.telesurtv.net/news/convocan-colombia-paro-nacional-gobierno--duque-20220209-0049.html>
- Tubarco. (2022, 10 de septiembre). “Hambre de educación”, protesta de estudiantes de Chambú por falta de “maestros de Ciencias Naturales”, en Pasto. <https://tubarco.news/tubarco-noticias-occidente/tubarco-noticias-pasto/hambre-de-educacion-protesta-de-estudiantes-de-chambu-por-falta-de-maestros-de-ciencias-naturales-en-pasto/>
- UPTC. (2022, 30 de septiembre). *Comunicado rectoral: Frente a asamblea permanente profesoral, la UPTC reitera su compromiso de diálogo y expone posición de la institución frente a exigencias de docentes*. https://www.UPTC.edu.co/sitio/portal/cal_not_eve/noticias/det/Frente-a-asamblea-permanente-profesoral-la-UPTC-reitera-su-compromiso-de-dialogo-y-expone-posicion-de-la-institucion-frente-a-exigencias-de-docentes/
- Vidal, D. (2022, 20 de julio). Restricción en permisos abre paso a un paro de docentes. *La Patria*. <https://archivo.lapatria.com/educacion/restriccion-en-permisos-abre-paso-un-paro-de-docentes-493838>

Reflexiones

La imagen en los movimientos sociales

Guía inicial para monitores y estudiantes

Santiago Valderrama Leongómez*
Tatiana Camila Zamudio Arias**

Introducción

La comprensión de la imagen en los movimientos sociales por la educación en Colombia representa un reto actual en tanto las formas de los repertorios, en parte se siguen manteniendo en un eje anclado a las formas históricas, y por otra parte han comenzado a variar y a transformarse, esto sobre todo a partir de la modernidad técnica contemporánea y el papel de la imagen en ella. Desde la llegada de la imprenta y el grabado, como vimos en momentos de la emancipación a comienzos del siglo XIX en Colombia, las formas de resistencia y de inscripción de nuevas narrativas en una sociedad comenzaron a dar un giro y a circular de formas nuevas y diversas a las controladas por los repertorios y escenarios tradicionales de la época a través de panfletos, caricaturas y pequeñas formas de circular

* Profesor de la Licenciatura en Artes Visuales-Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Maestro en Artes Visuales – Maestro en Estudios Culturales.
svalderrama@pedagogica.edu.co

** Estudiante Licenciatura en Artes Visuales - Monitora ASE en el OACEP - 2023-II.
taczamudioa@UPN.edu.co

y gestionar imagen y texto como forma de resistencia. Con la llegada de la fotografía y las litografías más sofisticadas, comienza a verse un papel significativo de la imagen como escenario de disputa en las narrativas dominantes del ejercicio político en la sociedad colombiana.

Colectivos como el Nadaísmo, que usaban el *collage* como forma de contracultura y trabajo comunitario para la formación de pensamiento crítico, o también ramas artísticas dedicadas a la imagen por fuera de los circuitos del arte, como el taller 4 rojo, o el grupo de Cali, que usando el cine, el video arte, la *performance*, el cartel y el mural como forma de expresión y acompañamiento del escenario político efervescente de las décadas de 1960 y 1970, fueron formando lentamente lo que hoy vemos desplegarse en términos de imagen en un movimiento social. Hoy, con mayor fuerza el uso de redes sociales, el uso de dispositivos móviles y ordenadores, la capacidad para organizar, circular y disputar del escenario de lo visual nos confronta con una pregunta: ¿cómo podemos comprender las formas de la imagen en la movilización social contemporánea en Colombia? Esto, porque estas nuevas formas por las que la movilización se disuelve y rearma en los escenarios públicos y cotidianos, pareciera ser un fenómeno que nos advierte el comienzo de una reinención en el repertorio de la manifestación, y es necesario comprenderlo, analizarlo y potenciarlo desde la pedagogía y la educación.

El campo de estudio de la Cultura Visual (línea de investigación en Cultura Visual LAV)

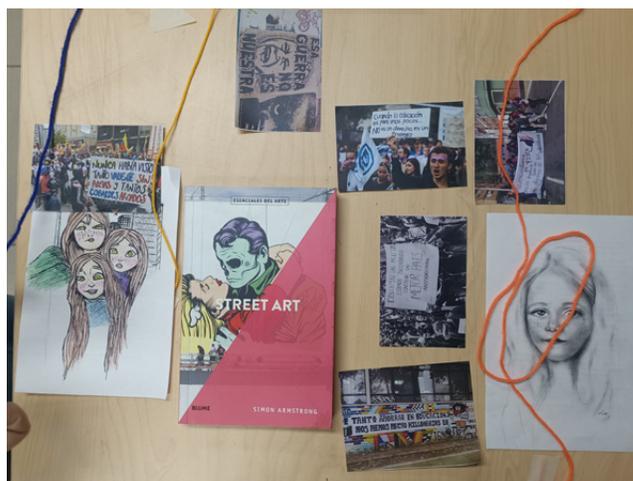


Figura 4. Atlas. Clase Imagen en los movimientos sociales. 2024

Fuente: Santiago Valderrama Leongómez. Docente UPN.

Partiendo de la anterior y breve introducción al asunto de la imagen en los movimientos sociales en Colombia, es preciso definir algunos horizontes y problemáticas propias del campo de la cultura visual, los cuales se han trabajado en conjunto con el grupo de docentes que hacen parte de la línea de investigación de Cultura Visual, en la Licenciatura en Artes Visuales (LAV) de la UPN, con el fin de poder, sobre este suelo teórico, justificar las relaciones de la imagen y el análisis de archivo visual en el OACEP - Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia.

El campo de la cultura visual es un escenario difícil de definir. En la academia se ha tratado de “sitiar”, asignándole diversas problemáticas, épocas y fenómenos a manera de límites, sin embargo, el campo se continúa desmarcando. Este fenómeno, en principio, nos deja ver que la cultura visual es un campo estratégico dentro y fuera de la academia, que busca entablar diálogos inter y transdisciplinares, entre saberes diversos y alrededor de unos fenómenos que no pertenecen en particular a ninguna disciplina, pero que convergen en el interés por la imagen, la mirada y la visualidad.

Frente a esto, la artista, teórica y crítica de la cultura Mieke Bal, señala que el objeto de estudio de la cultura visual no puede ser definido claramente bajo ninguno de los paradigmas de las disciplinas actuales, por ello mismo, no puede ser tampoco pensada como disciplina. Sin embargo, y allí se genera un giro muy interesante, así

ese objeto de estudio resulte elusivo para las disciplinas actuales, la cultura visual sí podría pensarse como disciplina, puesto que estudia unos fenómenos específicos y desarrolla cuestiones específicas sobre ese objeto (Bal, 2011, p. 2). Para la autora en cuestión, y esto es de vital importancia, la cultura visual se centra en un fenómeno muy amplio, que está profundamente ligado a la historia humana, y es lo que ella llamaría *esencialismo visual*, concepto que puede entenderse como la configuración de la visión a manera de epicentro de la forma en que se experimenta el mundo, si quiere llamarse también cuerpo (si lo entendemos de manera amplia, como la relación de territorio, sentidos, memoria y emociones, entre otros). Sobre este fenómeno se estructura la experiencia humana a lo largo de su historia, por lo tanto, es desde donde se configuran las sociedades actuales.

Sin embargo, acá es importante señalar también que, desde estas posturas, en particular esta tensión que se plantea desde el campo de la cultura visual entre objeto de estudio y disciplina, se genera un híbrido que desafía profundamente las dinámicas canónicas de las disciplinas tradicionales, en tanto se desestabiliza la relación de observador y objeto de estudio. Esta constante movilidad entre campo y disciplina invita constantemente al lugar del investigador dentro de su contexto y como parte esencial, participante, de aquello que se estudia. Por otra parte, este fenómeno invita también a que este campo estratégico de la

cultura visual se formule desde los contextos, desde el lugar y experiencia de quien problematiza, sin pretender acercarse desde un afuera o de una disciplina rígida que le impida agenciar sus propios saberes y problemáticas contextuales. En últimas, es un campo que toma distancia frente a la pretensión moderna por la objetividad, y la problematiza.

Otros autores, como Nicholas Mirzoeff, tratan de proponer el campo de estudio como unos estudios culturales, basados en las problemáticas de la imagen (Buck-Morss, 2009), lo cual llevaría las bases teóricas y límites conceptuales de los EEC a la Cultura visual, algo tremendamente problemático. Otros, como el teórico de la imagen y antropólogo Rimpley Matthew, tratan de plantear cuerpos de preguntas según contextos, principalmente diferenciando la cultura visual en anglófona, más ligada a los fenómenos de poder de la imagen, y las posturas europeas principalmente en Francia y Alemania, más ligadas a las cuestiones filosóficas que plantea el estudio de la imagen, con mucha influencia del psicoanálisis y las artes. Sin embargo, y como el autor mismo reconoce, estos campos que propone resultan cortos a la hora de pensar en el sur global, donde la cultura visual está profundamente ligada a lecturas post coloniales, principalmente en África e India, como también a estudios decoloniales en Latinoamérica, fuertemente ligado a lugares de la crítica al patriarcado y su relación con el carácter impersonal de la modernidad,

centrado en la visión, elementos apropiados por feminismos del sur, como también lo son las lógicas de cuerpo y territorio, lo cual a modo de ejemplo vemos en el caso de los estudios de la *performance* y su vínculo con la cultura visual y los estudios visuales, entre otros.

Finalmente, y frente a todo lo anterior, vemos que el fenómeno del ocularcentrismo, o los regímenes escópicos, como también podría ser nombrado por otros autores, que gran parte de la interacción social ocurre de manera exacerbada en las pantallas, como señalaría Nicholas Mirzoeff al referirse a las principales preocupaciones de la cultura visual la hibridación contemporánea entre imagen y experiencia (Mirzoeff, 1999, p. 63), sin lugar a duda, pero también es desbordado este campo de la modernidad técnica, las pantallas, las cámaras y las redes. Por el contrario, lo que comienza a ser el eje central es el papel de las imágenes en la historia y frente al presente, como también las imágenes frente al cuerpo y toda la teoría que de allí se desprende. Frente a esto, las imágenes aparecen como escenarios profundamente fértiles a la hora de comprender la mirada, la visualidad, y las formas en que estas constituyen y hacen parte del presente, sus diversos contextos y problemáticas, en nuestro caso desde el sur, en particular Colombia, y por supuesto las relaciones y disputas desde la visualidad que se generan en un movimiento social y sus repertorios (sean estos los tradicionales o los emergentes).

Dicho lo anterior, es bastante complejo definir el campo, como se dijo anteriormente, sus límites porosos formulan una estrategia muy particular y es la de adaptarse a los contextos y los saberes académicos o no que de allí se desprenden, es por esto por lo que se evidencia una gran potencia a la hora de abordar este campo desde la pedagogía. Dicho esto, pareciera entonces más útil vislumbrar el campo de estudio de la cultura visual más desde los límites que le han sido impuestos y de los cuales se desmarca, que desgastarse tratando de encontrar fronteras y definiciones rígidas que estipulen un escenario claro, en términos de disciplina y campo de estudio, o que jerarquicen y estipulen un cierto número de disciplinas pertinentes, porque allí entraríamos en una contradicción epistémica.

El historiador y teórico de la imagen, WJT Mitchell, comienza señalando este ejercicio como esencial, partiendo de una noción de archivo en la que resulta provechoso mirar primero el contenido que rodea aquello que se quiere observar, para entenderlo. Por ello comienza a rastrear aquellas posturas que le han querido ser asignadas al campo de la cultura visual, entre ellas el ya mencionado fenómeno de la modernidad técnica, aludiendo que es a partir de esa proliferación de imágenes y la capacidad más veloz de construirlas, reproducirlas y circularlas (sobre todo desde la aparición

de la fotografía y el cine), que comienza a producirse esta relación entre imágenes y sociedad tan profunda. Sin embargo, señala Mitchell, que la cultura visual, en tanto uno de sus objetivos es comprender y problematizar la mirada, no puede dictaminar que la mirada está sujeta solo a la modernidad técnica, ya que la mirada, entendida como el acto contextualizado del ver, es un fenómeno transversal a la humanidad, su historia y sus diversos contextos, por consiguiente debe ser entendida desde el cuerpo de imágenes de la humanidad, no sólo unas en particular y mucho menos delimitarles una temporalidad.

También, vale la pena señalar que esta necesidad de situar el campo de la cultura visual exclusivamente dentro de la modernidad técnica y sus problemáticas, es un intento por blindar la historia del arte frente a la intromisión de la cultura visual, que es lo que Mitchell llamaría la *falacia democrática*, en tanto busca establecer que la cultura visual se debe ocupar de un tipo de imágenes, mientras que las imágenes del arte deben ser dominio de la historia del arte, argumento que resulta frágil en tanto la mirada y la visualidad son fenómenos que no distinguen entre las jerarquías impuestas por el arte, sino por el contrario, son todas las imágenes fruto de la mirada y por ello son todas ocupación del campo de la cultura visual.

Entre los varios señalamientos que hace Mitchell sobre aquellas formas en que se busca sitiar el campo de estudio, es pertinente señalar un último elemento, la falacia de poder. En dicho postulado, se señala que, si bien los ejercicios de poder que se formulan desde la imagen en las sociedades, los individuos y los contextos, son un campo de interés innegable dentro de la cultura visual, las preocupaciones de la cultura visual se centran también en las maneras en que los individuos operan frente a dichas imágenes, no solamente asimilándolas, sino fugándolas en nuevas direcciones, produciendo nuevos significados. En pocas palabras, las operaciones de dominación desde la imagen son innegables y la historia humana está llena de dicho fenómeno, pero es necesario también comprender las formas en que los individuos participamos en la visualidad, comprendiéndola como un compendio de miradas, que son algunas dominantes, pero reconociendo que existen otras subalternas, disidentes, agónicas (entre muchas otras), todas en tensión.

Esto último resulta particularmente importante frente al campo de la educación y en dicho caso la movilización social como ejercicio educativo, en tanto es un escenario de encuentro y reconocimiento del otro, aludiendo a lo formulado por Fernando Hernández entorno a la educación artística y la cultura visual, como también

al escenario de la educación de la mirada. Luego de todo este breve trayecto conceptual que trata de cruzar por este movedizo campo de la cultura visual, es claro que sus postulados son diversos y altamente contextuales, que las manifestaciones de los movimientos sociales, la educación y los repertorios de las protestas, juegan un papel muy importante dentro del campo de la cultura visual por su conexión con los contextos y las potencias que esto implica. Que el campo de la cultura visual no es un campo para zanjar distancias entre disciplinas, y entre disciplinas y saberes ni los escenarios donde estos se despliegan (sean las calles, los ordenadores o un aula), por el contrario, es un campo que invita al diálogo simétrico, situado, de los mismos.

El archivo visual en los movimientos sociales por la educación

El archivo resulta un tema de principal importancia no solo en el campo de las artes sino en muchos otros, de allí que un campo abierto como el de la Cultura Visual resulte de mucha ayuda para trabajarlo, más aún cuando hablamos de un archivo visual, como el que el grupo del OACEP (Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación en Colombia) ha levantado tras largos años de revisión, seguimiento y análisis de las distintas formas de manifestación por la educación en Colombia.



Figura 5. Salida de reconocimiento de territorio. Clase
Imagen en los movimientos sociales. 2023

Fuente: Santiago Valderrama Leongómez. Docente UPN

Resulta de igual modo necesario contrastar el archivo de los años anteriores, y, por qué no, las décadas anteriores que ha colectado el observatorio OACEP, con la experiencia actual de nuestras y nuestros estudiantes, para comprender allí de qué manera se relacionan y generan nuevas conexiones entre los repertorios de los movimientos sociales por la educación y las imágenes que han hecho parte de estos; para ello es indispensable recorrer, cansarse, sortear automóviles y articulados de Transmilenio, con el fin de incluir la experiencia de cuerpo en el ejercicio de recolección, análisis y contraste de imágenes, ya que estas involucran muchos aspectos de la experiencia personal y colectiva de las personas que han hecho parte y hacen parte de dichos movimientos, y por supuesto, dado que las imágenes de los movimientos sociales emergen de una acción performática, una forma de habitar, así sea momentánea, el espacio público y disponer allí unos asuntos coyunturales, formular territorios por donde la discursividad política y cotidiana tengan que transcurrir.

Formulación del problema

Ahora bien, ¿de qué manera podríamos entender, en un mundo en el que lo visual comienza a establecerse como experiencia por encima de las experiencias situadas (cuerpo), las imágenes que emergen de las experiencias de resistencia?,

¿qué están diciendo dichas imágenes?, si las experiencias de resistencia que involucran la *performance* y el cuerpo las formulan, ¿cómo analizar estas imágenes que dependen estrechamente de lo efímero y circunstancial de los momentos y colectividades que las crean?

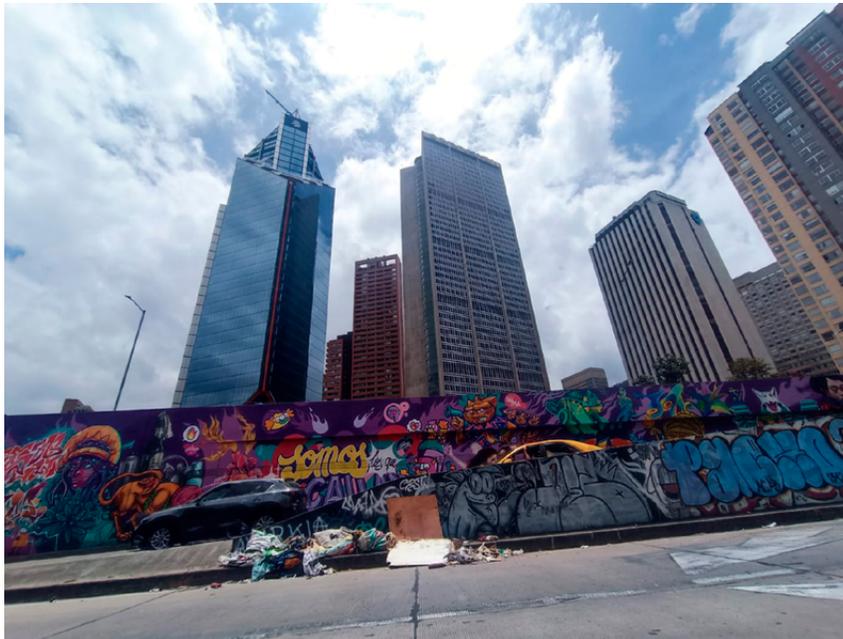


Figura 6. Calle 26. Recorridos de la clase Imagen en los movimientos sociales. 2023

Fuente: Santiago Valderrama Leongómez. Docente UPN

Como se puede apreciar en la imagen, las estructuras que definen los poderes bancarios emergen por encima de lo que ocurre a ras de suelo, desde arriba de dichos edificios no se llega a ver lo que ocurre en la calle, a nivel del suelo, donde si se enfoca la mirada, el contraste entre dichas edificaciones, los murales que nos hablan de una experiencia situada “desde abajo” y los vestigios de los cuerpos que habitan las calles despojados de toda posesión, nos generan contrastes, un “atlas incidental” que nos evoca a pensar de forma crítica. Así funcionan las imágenes de los movimientos sociales, no por sí solas extraídas en un libro o una fotografía de reportería gráfica, sino en profunda relación frente al espacio, sus dinámicas y el lugar, como también la experiencia que implica estar allí habitándolo.

También la imagen nos sirve para hablar de cómo las miradas dominantes sobre los movimientos sociales son fácilmente rastreables, los medios, verticales, las formas establecidas de enunciación reproducen unos códigos bastante rígidos sobre los fenómenos a estudiar en este espacio, sin embargo, estas imágenes que nos interesan están estrechamente ligadas al acto vivo de ser creadas, es decir y como se señalaba anteriormente, no existen como archivo independiente de la experiencia, y de hacerlo podrían pensarse como narrativas huérfanas, les falta lo que les da vida.

En últimas, vale la pena resaltar que, en la electiva *Imagen en los movimientos sociales*, la cual parte de trabajo conjunto con el equipo del OACEP, se plantea la hipótesis de que este archivo visual no puede ser entendido por fuera de las dinámicas de la corporeidad ni de la *performance*, como también de la mirada y la visualidad que las producen. El reto está en la conjugación de la experiencia y la imagen, y en la expansión y relaciones que desde el archivo visual se puedan tejer, entre el cuerpo de docentes encargados de la electiva como de los estudiantes inscritos.

Mirada y visualidad

Las preocupaciones de la cv se centran también en las maneras en que los individuos operan frente a las imágenes, no solamente asimilándolas, sino fugándolas en nuevas direcciones, produciendo nuevos significados. En pocas palabras, las operaciones de dominación desde la imagen son innegables y la historia humana está repleta de ejemplos de dicho fenómeno, pero es necesario también comprender las formas en que los individuos participamos en la visualidad, comprendiéndola como un compendio de miradas, que son algunas dominantes, pero reconociendo que existen otras subalternas, disidentes, agónicas (entre muchas otras), todas en tensión.

Desde este punto, es importante abordar las nociones de archivo de Foucault y relacionarlas con el horizonte de estudio de Walter Benjamin y Aby Warburg, planteando estrategias de análisis visual que permita reconfigurar el archivo estable visual, encontrar nuevas relaciones en éste, y evidenciar sus vacíos. Dichos vacíos son trabajados desde la experiencia, los lazos y relaciones que se establecen por debajo de lo visible.



Figura 7. Primer encuentro de trabajo sobre el archivo visual OACEP desde la estrategia Wargburiana del Atlas Mnemosyne. 2023

Fuente: Santiago Valderrama Leongómez. Docente UPN

Cuerpo y performance

Partimos en esta electiva de un archivo visual, sin embargo, como se señaló anteriormente, estas provienen de una experiencia. La experiencia sensible es un elemento importante allí porque podría pensarse a grandes trazos como la red que se teje entre memoria, emoción y sentidos. Dicha red ocurre en el espacio cuerpo, y ese espacio es el principal actor de las manifestaciones sociales. Antes de la aparición coordinada y relacionada en el territorio de los cuerpos y sus narrativas, ocurren cosas en el cuerpo mismo de cada individuo participante, se teje una corporeidad común y también diversa, que configura un archivo vivo y móvil, que acompaña a las imágenes y les otorga sentido.

Es indudable que las manifestaciones sociales tienen que ver con la *performance*, tomando el concepto que expone Diana Taylor en actos de transferencia, la *performance* viene a ser algo que trasciende la tradición artística del *performance* (sin desvincularse, claramente). En últimas, una *performance* es la consolidación de una serie de actos de transferencia para ser escenificada y reproducida (Taylor, 2002), todos los seres humanos nacemos ya dentro de una *performance* establecida,

que estipula a partir de cientos de actos de transferencia cotidianos relaciones de género, clase, raza. Esos cientos de pequeños actos cotidianos pueden comprenderse como performatividad, y dentro de dicha performatividad ocurren *performances* o momentos en los que se escenifican con claridad series de actos de transferencia.

Hasta ahora se ha hablado de estructuras dominantes, como las de raza, género o clase. Sin embargo, la *performance* permite también irrumpir en estas performatividades dominantes, es decir, si una performatividad dominante es la primacía de la vía pública para los vehículos, una manifestación invierte el sentido ocupando el espacio público de distinta forma y a su vez irradiando una serie simultánea de actos de transferencia que buscan fisurar las performatividades dominantes e inscribir en el contexto nuevos relatos. Esto resulta de tremenda importancia para situar y trabajar el archivo visual, ya que el archivo visual viene a ser una huella de los actos de transferencia, que son efímeros y quedan plasmados en el espacio y en las pantallas, como también en los cuerpos que *experienciaron* la acción.

Articulación del Atlas Mnemosyne con las movilizaciones sociales y estudiantiles en Colombia

En el contexto colombiano, los movimientos sociales y estudiantiles han desempeñado un papel crucial en la configuración de la

identidad nacional y la lucha por la justicia social, como también por la educación y la pedagogía. Estos movimientos, ya sea en el ámbito político, cultural o económico, han sido impulsados por una variedad de causas, incluyendo la desigualdad social, la injusticia política y la represión estatal. A lo largo de la historia del país se ha buscado transformar las estructuras de poder existentes utilizando diversas formas de expresión y enunciación (también entendidas estas como repertorios), para articular sus demandas.

Desde el OACEP (Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia) se busca construir de la mano con los actores sociales y en especial con la comunidad estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional, un sistema de observación y registro periódico para el estudio y la comprensión de las movilizaciones sociales y estudiantiles que tienen lugar en el país, como también pensar en colectivo los repertorios contemporáneos emergentes, sus potencias y lugar en la proyección de los movimientos sociales ahora y en el futuro.

Dentro de los objetivos se pretende promover la formación de estudiantes, profesores y profesionales de la educación con el propósito de recuperar la memoria colectiva frente al movimiento estudiantil y su incidencia en las decisiones del país. Desde esta mirada, surge también la articulación con la electiva *La Imagen En Los Movimientos*

Sociales ofertada desde la Licenciatura en Artes Visuales, la cual busca producir comprensiones históricas y relacionarlas con el pasado, el presente y el contexto, a partir del archivo visual de las manifestaciones sociales por la educación en Colombia (archivo OACEP), de forma relacionada con los ejes de comprensión de la mirada, el cuerpo y la *performance*. Se centra también en las maneras en que los individuos operan frente a las imágenes, no solamente asimilándolas, sino direccionándolas de distintas formas, produciendo nuevos significados.

Este curso también plantea la hipótesis de que el archivo visual no puede ser entendido por fuera de las dinámicas de la corporeidad ni de la *performance*, como también de la mirada y la visualidad que las producen, permitiendo entender las intenciones y propósitos que incitan a la movilización, por lo tanto, la forma de entender el archivo visual de los repertorios de los movimientos sociales debe desbordar lo visual y escrito, sino incluir ejercicios colectivos de creación y análisis.

Por lo tanto, desde esta articulación emergen nuevas formas de concebir la movilización y la protesta de forma que se buscan estrategias que amplíen el acervo de información ya recolectada de distintas

fuentes formales y medios alternativos de información por parte del OACEP, y los hallazgos individuales por parte de la electiva *La imagen en los movimientos sociales*, cuyo producto final termina siendo un entramado de relaciones directas e indirectas con el contexto de las movilizaciones y distintos tipos de organizaciones sociales para materializarlos en unas cajas informativas que contienen elementos acerca del contexto ya mencionado, esto visto desde distintos puntos de vista y lugares de enunciación, que serán instalados en distintos puntos de la Universidad Pedagógica Nacional con el propósito de divulgar información acerca de los boletines del OACEP y los hallazgos de la electiva, con la finalidad de hacer partícipes a los miembros de la comunidad de un encuentro con las informaciones recolectadas y conocer sus perspectivas.

Frente a esto, el Atlas Mnemosyne de Aby Warburg es un proyecto de investigación visual que busca explorar las relaciones entre la cultura clásica y la cultura moderna. El Atlas está compuesto por una serie de imágenes y textos que están organizados de manera no lineal, lo que permite al espectador establecer sus propias conexiones entre los diferentes elementos.

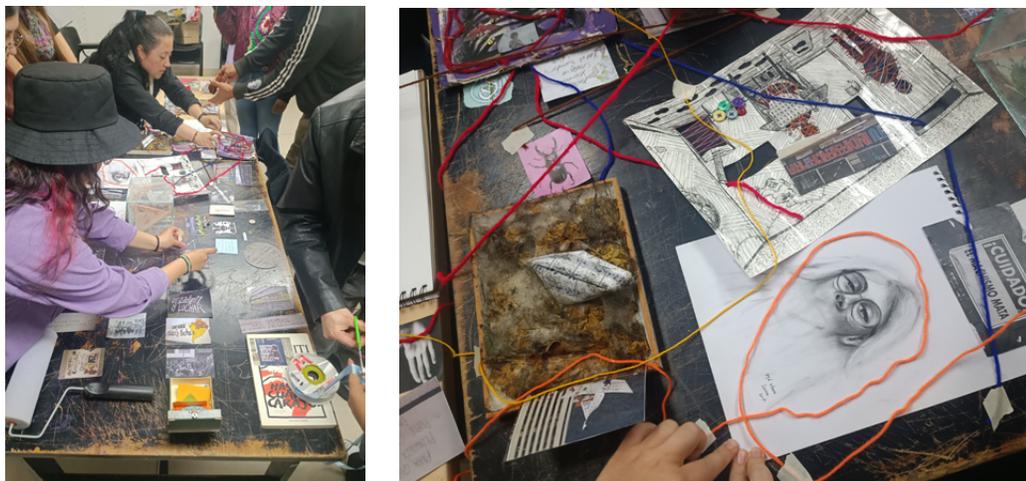


Figura 8. Atlas. Clase Imagen en los movimientos sociales. 2024

Fuente: Santiago Valderrama Leongómez. Docente UPN.

Una forma de conceptualizar la relación entre los movimientos sociales y estudiantiles en Colombia con el Atlas Mnemosyne se da a través de la idea de la memoria. Los movimientos sociales son, en cierto sentido, una forma de traer el pasado al presente, pensar desde este de forma articulada a las necesidades coyunturales, y de luchar desde allí por un futuro mejor. El Atlas Mnemosyne, por su parte, es una forma de organizar y dar sentido a la memoria, como de establecer relaciones con el presente y la(s) subjetividad(es) de quien(es) lo trabajan. Esto nos ayuda a establecer conexiones entre el pasado y presente de forma viva (experiencial y situada, ya que el Atlas es una acción reflexiva en colectivo, además de una acción formativa), y nos permite reflexionar sobre el significado de la historia, ofreciendo una analogía interesante para entender la interconexión de elementos visuales y simbólicos en ese contexto.

De esta forma se toma el Atlas como una presentación sinóptica de diferencias, en pocas palabras, partiendo de un tema principal móvil y cambiante (el Atlas contextual – un panorama visual y de significados), se divide en subtemas (catálogos – narrativas y hallazgos extraídos por las subjetividades que estén trabajando en dicho atlas) y estos subtemas a su vez se dividen de nuevo en subtemas (apuestas estéticas, estructuras visuales interactivas digitales o físicas que buscan establecer vínculos y reanimar el archivo, tanto del OACEP como otros archivos, en tanto acto vivo y presente). Este poder de jerarquización es la clave que facilita la comprensión, ya que podemos ver

las relaciones entre los diferentes elementos visuales y subjetividades desde distintos puntos de vista para otorgar un significado y poder develar la intencionalidad de cada elemento de la composición.

Estos movimientos están inmersos en una compleja red de símbolos, imágenes y narrativas que han evolucionado a lo largo de la historia y que evidencian unos modos de ver y unas formas de actuar que permiten activar la memoria colectiva, suturarla en el presente y poder proyectarla con mayor claridad (quien define la estructura del pasado, puede definir la estructura del futuro, todo a través del accionar simbólico, reflexivo y analítico, en el presente).

La guía metodológica

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se busca expandir la forma en que se registra visualmente un evento o manifestación social. Entendiendo que lo visual no es solamente un asunto de lo óptico, sino que involucra lo social, cultural, y lo corporal (corporeidad, sentidos, memoria, territorio y emoción).

Se proponen ejercicios cartográficos que se piensen el recorrido, lo simbólico, lo performativo y el papel de lo sonoro y la imagen en todo ello.

A continuación, se presentan algunos de los descriptores para el registro de repertorios visuales y sonoros, desarrollados en la Guía metodológica para orientar el trabajo del OACEP (2022).

Rep09 Manifestaciones artísticas y culturales

Se conciben como repertorios novedosos de manifestación que nutren o dinamizan los repertorios clásicos y buscan romper la cotidianidad con actos de corta o larga duración. Estas expresiones pueden o no estar concentradas en un lugar o espacio definido.

Figura 22. Descriptores repertorio de acción:

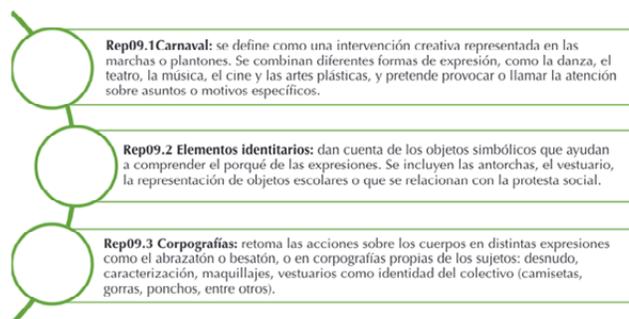


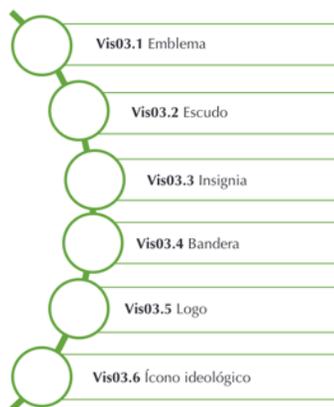
Figura 9. Descriptores repertorios de acción de Manifestaciones artísticas y culturales

Fuente: Guía metodológica para orientar el trabajo del OACEP, 2022.

Vis03. Identidad visual

Registra los signos, objetos y elementos emblemáticos que caracterizan grupos o colectivos de actores.

Figura 26. Descriptores repertorios visuales: identidad visual



Fuente: elaboración propia.

Vis04. Cartografías

Registra las rutas en la ciudad, los puntos simbólicos por donde pasan, los escenarios donde se produjeron encuentros o actos simbólicos, punto de partida y llegada.

Figura 27. Descriptores Repertorios visuales: Cartografías



Fuente: elaboración propia.

Figura 10. Descriptores repertorios visuales: identidad visual, cartografías

Fuente: Guía metodológica para orientar el trabajo del OACEP, 2022.

Sonoridad, vis05

Registra las expresiones sonoras, músicas, voces, ruidos, arengas y demás elementos sonoros que compongan la manifestación y den cuenta de sus actores.

Figura 28. Descriptores Repertorios visuales: Sonoridad

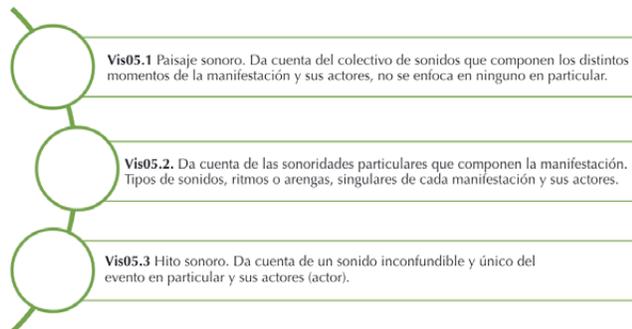


Figura 11. Descriptores repertorios de sonoridad

Fuente: Guía metodológica para orientar el trabajo del OACEP, 2022.

Referencias

Bal, M. (2011). El esencialismo visual y el objeto de los Estudios Visuales. *Estudios Visuales*, 2.

Buck-Morss, S. (2009). Estudios visuales e imaginación global. *Antípoda, Revista De Antropología y Arqueología*, 9.

Mirzoeff, N. (1999). *¿Qué es la cultura visual?*, Una introducción a la cultura visual. Paidós.

OACEP (2022). *Guía metodológica para orientar el trabajo del OACEP*. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (Documento de circulación interna).

Debates y continuidades

Educadores socialmente justos. Algunas experiencias didácticas

Carolina Soler Martín*

El artículo expone tres procesos didácticos desarrollados en la asignatura titulada *Justicia educativa y social* de la Universidad Pedagógica Nacional en su versión del periodo 2023-II, los cuales tuvieron la intención de acercar a los educadores en formación a procesos que les posibilitaran ampliar las reflexiones sobre su lugar en las injusticias sociales y sus prácticas en educación y, por ende, también en su transformación hacia una justicia social y educativa. Estos procesos se articulan con la apuesta por desnaturalizar injusticias desde las propias praxis en escenarios micropolíticos como el aula y desde las relaciones educador-estudiante; desnaturalizaciones que aportan a la construcción de subjetividades justas, lo cual puede considerarse un anhelo, medio o fin, de algunos de los Movimientos Sociales por la Educación (MSE).

Inicialmente, y de forma sintética, se recogen referentes teóricos e investigativos acerca de posibilidades para desnaturalizar injusticias en educación desde las afectaciones subjetivas; luego, se despliegan los procesos didácticos relacionados con el uso y transformación de iconografía instalada en la sociedad y necesaria de deconstruir y, con el uso del recurso visual expuesto por Ugur Gallen, desde el planteamiento de universos paralelos.

Como parte de las reflexiones y elaboraciones alcanzadas, en el presente artículo se muestran dos propuestas de iconografía para la

* Profesora de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Integrante del Grupo de investigación Educación y Cultura Política. csmartin@pedagogica.edu.co

justicia social y dos respecto a los universos paralelos; además, si bien no se desarrollan los recorridos con otras apuestas metodológicas dialogadas en la asignatura como son la disonancia cognitiva, la sociología de las ausencias y la democracia deliberativa, se invitó a una de las educadoras en formación que cursó la asignatura mencionada a compartir su escrito final en el presente Boletín No 10 del OACEP, y en el cual describe el ejercicio práctico realizado justamente con las ideas de la democracia deliberativa en medio de relaciones con las movilizaciones sociales. Este escrito se encuentra a continuación del que aquí se desarrolla.

Desnaturalizar injusticias

Aprendemos a vivir y a considerar a las injusticias sociales como parte del paisaje cotidiano. Bastante se ha estudiado al racismo, a la xenofobia, a la homofobia, al capacitismo y demás formas de discriminación y sostenimiento de desigualdades, tanto en sus expresiones explícitas como sutiles, en su instalación estructural y capacidad de renovación, tanto en las legislaciones que las castigan o en el daño que causan a la cohesión social, pero, aun así, persisten y muchas veces se justifican o se consideran imposibles de erradicar.

En investigaciones educativas recientes (Soler y Martínez, 2023), desde los diálogos con la posibilidad de considerar que otro mundo es posible, como plantea Arturo Escobar, y desde la necesidad de hacer rupturas

de fondo como pueden ser los quiebres en subjetividades que tienen instaladas en su ser y hacer las injusticias y las reproducen y legitiman desde sus relaciones de poder; se han comprendido varias rutas seguidas por algunas experiencias educativas en Latinoamérica que han apostado por desnaturalizar dichas injusticias para desde allí, construir otros escenarios y otras relaciones educativas.

En esos recorridos de las experiencias realizadas por educadores, se resaltan los esfuerzos constantes por resguardar la confianza de que lo realizado en las praxis no está cooptado o es tolerado por los discursos hegemónicos que sostienen las injusticias. Al seguir a Filc citado por Wu y Oxwrth (2022), dos criterios para tener en cuenta para esta confianza son el dismantelar las estructuras que sostienen las injusticias y el no ser cómplices de su encubrimiento, de forma consciente o no.

Preguntarse por las estructuras y por los lugares que cada uno ocupamos dentro de estas, así como por la complicidad ante algunas injusticias en escenarios educativos fue una constante en la asignatura *Justicia educativa y social*. Si bien se analizaron estructuras como el colonialismo, capitalismo y patriarcado y el soporte que mantienen ante injusticias y desigualdades, el mayor esfuerzo se centró en la reflexión sobre las creencias, prejuicios, referentes, vacíos en los conocimientos, prácticas que en la cotidianidad permitimos, producimos y reproducimos en estos escenarios.

Durante los diálogos en el desarrollo de la asignatura, ante la confrontación de los estudiantes por lugares de enunciación de algunas políticas educativas, ante silencios que permiten tratos discriminatorios en las aulas, frente a los juegos de lenguaje y de poder respecto a las diferencias y diferenciaciones por nacionalidad o lugar de procedencia, diagnósticos, identidades de género, entre otras que desigualan y jerarquizan, fue claro que este proceso de reflexión “conlleva una lucha interna en tanto alteración de verdades con las cuales crecimos y que consolidan el sistema de creencias de nuestras vidas” (Soler y Martínez, 2023, p. 11).

A continuación, desde el breve marco indicado en párrafos anteriores, se describen dos estrategias didácticas vividas en la asignatura y que dejaron reflexiones en cuanto a su pertinencia para desnaturalizar injusticias sociales en educación y para aportar a las transformaciones para una educación justa.

Didácticas y justicia social

Iconografía: sentidos y significados de la justicia social

Etimológicamente, iconografía deriva de *íconos* o imagen y de *graphein* o escribir; de modo general se define como el estudio de las imágenes. Una línea de este estudio ha sido la descripción de estas, otra, con gran producción, ha sido la del análisis de los motivos de la representación, de los mensajes transmitidos en las imágenes, de

los significados y connotaciones culturales, es decir, de aspectos semánticos; y en esta última línea, también la transformación o pervivencias de ciertos elementos a lo largo del tiempo (Rodríguez, 2005).

Diferentes autores acuerdan la dificultad de comprender adecuadamente las imágenes pues intervienen bastantes soportes culturales, también, porque los mensajes pueden ser difusos, contradictorios o velados, lo cual complejiza el realizar una interpretación plausible. Para autores como Panofsky (1998), acercarse a la iconografía remite a leer el texto (imagen) y el contexto, será entonces una actividad intelectual, de reconstrucción de fundamentos, y no solo sensible. El carácter contextualista de la obra de arte la sitúa como expresión cultural, como una elaboración en medio de una urdimbre con la filosofía, sociología, religión, música, ciencia y demás conocimientos, que remite a una comprensión compleja y más densa que centrarse en la habilidad técnica o belleza de sus formas; aunque estas formas no pueden separarse del contenido pues se entienden como vehículo de significación.

Este último autor propone tres niveles de significación de la obra, uno primario o preiconográfico en el que *el espectador* describe lo que observa; el secundario o iconográfico en el cual se desentrañan temas afines a la obra de arte y se realizan conexiones entre obra y literatura explorada; el tercero, iconológico o profundo, indica los

significados intrínsecos, los conceptos de base en las formas, para lo cual se requiere investigar el contexto cultural de creación de la obra.

La asignatura de *Justicia educativa y social* invitó a los educadores en formación a realizar un sencillo acercamiento a los niveles anteriores a partir del análisis de la representación icónica clásica de justicia. Esto, como estrategia didáctica para desnaturalizar algunos significados y sentidos culturalmente reproducidos y que sostienen injusticias sociales históricamente; luego de lo cual, se propuso crear otra iconografía, con otros conceptos de base y otras formas. En Soler (2020), se extienden algunos significados que para la cultura occidental son el trasfondo de la mujer, con los ojos cubiertos y que sostiene en una mano la balanza y en otra una espada.¹³

De forma sintética, la pretendida y valorada objetividad en contra de favoritismos, representada con los ojos cerrados o cubiertos y que lleva una idea de igualdad en las decisiones, castigos y recompensas,

ha invisibilizado estructuras de desigualdad conservadas en el tiempo que han naturalizado privilegios para algunos y opresiones y marginaciones para otros; es claro que no hemos sido iguales y que ante decisiones sociales no nos encontramos en igualdad de condiciones.

La balanza significa la comparación y tanteo de los argumentos para tomar decisiones acerca de lo justo. En este punto, las mismas reglas para la deliberación actúan de tal forma que acallan o no asignan la misma importancia a algunos discursos o vivencias, como bien lo explica Fricker (2017) respecto a la injusticia epistémica en sus vertientes testimonial o ante prejuicios que conllevan a la incredulidad o desvalorización de lo que alguien narra o, a la injusticia hermenéutica dada la desventaja en la que algunos se pueden ver pues, quien los debe escuchar, no comprende sus experiencias.

La espada refiere a la autoridad para hacer cumplir las normas. No es novedad plantear que en la actualidad no todo lo legal es justo en tanto las normas son imperfectas, están sesgadas o dejan vacíos; además, desde un marco de justicia social restaurativa, más que, o no solo, se espera castigar al que comete la injusticia, sino que se requiere que los responsables (no solo los culpables) eviten en el presente y futuro que esta se repita (Young, 2011) y, se requiere volver a establecer lazos sociales entre los sujetos.

Abordar lo anterior desde la iconografía, abrió posibilidades de lectura de algunas

1 El ícono de la justicia tiene un largo recorrido histórico, en el antiguo Egipto fue representado por las diosas Maat e Isis; en la mitología griega por la diosa Themis (orden), en el 452 a.C. el papa León el Grande aportó al ícono; a finales del s xv Hans Giengen realizó una estatua que combinaba a una mujer con ojos vendados, posiblemente la diosa romana Fortuna (la suerte) en combinación la diosa griega Tique (el destino), y la espada de Némesis (la venganza), entre otras incursiones a la imagen icónica. Relaciones simbólicas construidas históricamente y vigentes en el ícono de la justicia tradicional se presentan en Messuti (2015).

realidades de las prácticas educativas de los educadores en formación en aras de desnaturalizar y poder argumentar las injusticias, por ejemplo, se confrontaron algunas normativas educativas actuales en relación con la inclusión educativa y el por qué legitiman prácticas focalizadas que no tienden a transformar estructuras,¹⁴ o bien, confrontación por verse en medio de injusticias una vez se desnaturalizan, de verse con sus prejuicios, creencias, miedos y reflexionar, desde allí, con su subjetividad. Además, permitió dialogar con estructuras que sostienen las injusticias y dar apertura a otros relatos desde otras miradas.

Una de esas miradas se refiere a cuestionar el antropocentrismo y tender al ecocentrismo; perspectivas que se relacionan con el capitalismo actual, con unas ideas de humano por sobre otras reafirmadas por el colonialismo, por la idea del humano por sobre el resto de las criaturas, entre otras estructuras en las que coexistimos. Desde estos lugares de reflexión, educadores en formación de la asignatura ya mencionada propusieron otros símbolos para otro ícono de justicia social, y apuestan en su descripción por distancias de aquel de la justicia tradicional. En las figuras 12 y 13 se comparten dos de las propuestas.

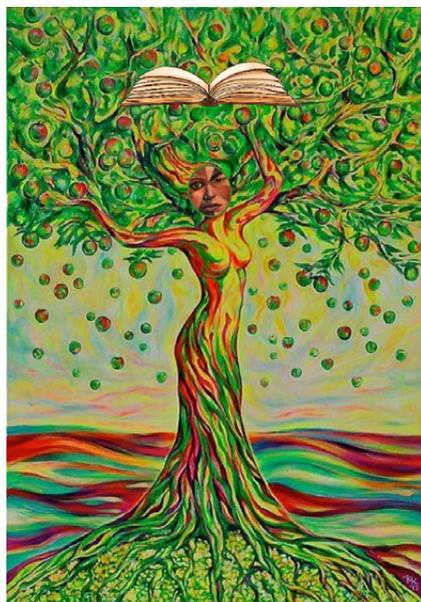


Figura 12. Otra iconografía de la justicia social 1

Fuente: Novoa, L y Solórzano, L. Trabajo de clase presentado en 2023-II

14 En Soler, Martínez y Peña (2018) se trata la problemática de la focalización en las políticas educativas.

De acuerdo con las educadoras en formación que propusieron la figura 12, la imagen conserva la representación de la mujer que tiene la iconografía instituida históricamente de Justicia, sin embargo, el cuerpo de esta mujer se encuentra arraigado a un árbol, lo que simboliza la conexión profunda con la comunidad y la sociedad. Los brazos extendidos en el follaje del árbol sostienen un libro, representando el compromiso con el conocimiento y la educación como herramientas para la Justicia Social. Por su parte, los frutos del follaje están repartidos de manera equitativa a ambos costados como símbolo poderoso de la distribución de los recursos y la riqueza. En cuanto a su rostro, se compone de diversas facciones, las cuales hacen alusión a la diversidad cultural y racial en la sociedad.

En resumen, esta iconografía se distancia de la imagen tradicional, puesto que representa una visión de Justicia Social que celebra la diversidad racial y étnica, la igualdad, la distribución equitativa de recursos y oportunidades y, por último, la educación como herramienta clave para la eliminación de las injusticias sociales, aquellas que según Guido y Soler (2023) favorecen la vulnerabilidad y desventaja de los sujetos, estas derivan de condiciones estructurales, así como de acciones o inacciones sistemáticas sostenidas socialmente.

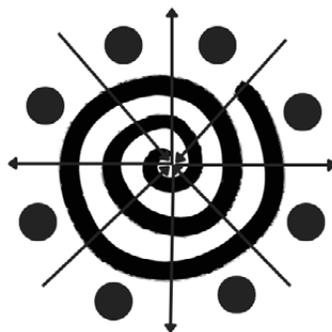


Figura 13. Otra iconografía de la justicia social 2

Fuente, Ruiz, J. Trabajo de clase presentado en 2023-II en la asignatura. Se reproduce con autorización del autor.

Según el educador especial en formación que propuso la figura 13, para deconstruir la imagen de justicia social hay que desligar esa idea que parte de las simbologías clásicas como la venda, la balanza, la espada o el mazo del juez, sin una movilización simbólica este concepto no evolucionará en pro de todos los individuos.

Para reconstruir el significado simbólico de la justicia social nos basamos en un paralelismo con las cosmovisiones de algunos grupos originarios o indígenas, que guardan una perspectiva de relación circular con su entorno, ideas que se acercan mucho a las concepciones de justicias eco centristas pues valora de igual manera el entorno y la naturaleza con todas sus expresiones de vida, en este punto convergen todas las exclusiones históricas que sufren las injusticias estructurales, pero también los perpetuadores de dichas condiciones.

Por otra parte, esta concepción de justicia circular nos permitirá relacionarnos mejor uno con los otros de tal manera que puedan haber relaciones bidireccionales donde se analicen las acciones individuales y las acciones sociales, razón por la cual el sujeto estará en constante movimiento entrando y saliendo de los espacios instituidos por formas más instituyentes, donde el sujeto tenga un reconocimiento pleno y una participación efectiva en la construcción de una sociedad más justa, y donde la toma de decisiones de los sujetos, tenga un grado de responsabilidades y consecuencias partiendo de que las acciones individuales afectan el desarrollo colectivo y viceversa.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta de la nueva simbología que represente una

justicia social parte de un espiral donde todo está relacionado desde una perspectiva interseccional e intersectorial, también se compone de flechas que parten de adentro hacia afuera y viceversa, estas flechas en relación con el espiral generan una interacción dinámica en la que se comprenden la historia de los sujetos, sus necesidades y se reivindica a partir de esta interacción un desarrollo de una sociedad más justa.

Universos paralelos en la comprensión de las injusticias

Ugur Gallen es diseñador gráfico, artista, fotógrafo e *influencer* turco, reside en Estambul, trata “la injusticia social y la guerra; al colocar dos imágenes una al lado de la otra en un solo plano, demuestra el contraste entre los dos mundos diferentes en los que vivimos” (Alonso, 2019, parr. 4). El contraste resalta la disparidad de situaciones, sus obras son contundentes “nos quita la venda” e intenta que nos concienciamos sobre lo que viven muchos sujetos; debajo de cada imagen también cuenta la historia de las personas que aparecen en sus fotos (París, 2020, parr. 2). En el collage de la figura 3 se presentan algunas imágenes del autor que se analizaron en la asignatura de *justicia educativa y social* en el 2023-II.



Figura 14. Algunos de los Mundos paralelos de Ugur Gallén

Fuente: <https://www.instagram.com/ugurgallen/>

En el espacio de la asignatura se invitó a los educadores en formación a apreciar la comparación de realidades desde el lente de Gallen, se promovieron diálogos sobre las grandes distancias entre vivencias de unos sujetos y cómo otros sobreviven en medio de la guerra e injusticias. En estos diálogos se acudió a las comprensiones de las relaciones entre lo estructural y lo subjetivo; en parte, desde matrices estructurales como el patriarcado, el colonialismo o el capitalismo que dan pistas para explicar las distancias entre unos y otros y el afianzamiento de estas; pero también, y en relación con la educación, respecto a las configuraciones subjetivas de educadores que en

sus microespacios de acción vivan la “reflexividad, concienciación, praxis emancipadora [como] principios de acción política y pedagógica que actúan como fuerzas móviles agenciantes de cambio” (Soler, Martínez, 2023, p. 12).

Con las imágenes de Gallen se motivó la realización de contrastes entre realidades de prácticas educativas o bien, de experiencias educativas propias y el ejercicio de acompañarlas con la reflexión escrita. Esta estrategia tuvo en cuenta algunos planteamientos del educar la mirada, como proponen Dussel y Gutiérrez (2006), es decir, de una pedagogía de la mirada.

En una sociedad en la que ha crecido la desigualdad y la fragmentación, y las situaciones de exclusión y discriminación se multiplican cada vez más, es preciso retomar viejos problemas éticos y políticos en relación con los procesos de construcción de las imágenes, con aquello que vemos y el modo como somos vistos por los demás. (p. 13)

Darnos cuenta de las injusticias, poder nombrarlas y explicar sus posibles causas, confrontar y movilizar el pensamiento y la acción en este proceso de darse cuenta y también continuar el proceso de construir una subjetividad justa, fueron asuntos latentes en el acercamiento a las imágenes y en la creación de imágenes. En el proceso didáctico se realizaron lecturas de textos que analizan las relaciones entre justicia social y educación, por ejemplo, con Torres (2011) y la comparación entre voces presentes y ausentes en los currículos escolares. En las figuras 15 y 16 se muestran dos de las construcciones de estudiantes que cursaron la asignatura.



Figura 15. Mundos paralelos en educación 1

En la primera imagen se observan tres niños estudiantes de zonas rurales cruzando un río y caminando sobre piedras para poder ir a la escuela, mientras que, en la otra mitad de la imagen, estudiantes de zona urbana caminando, haciendo fila para coger la ruta hacia su colegio. La continuidad de la imagen la brinda la fila.

En la primera imagen se puede observar el contraste entre las zonas rurales y urbanas, y cómo esto evidencia una injusticia socioeconómica y territorial en Colombia. La ruralidad en Colombia ha sido afectada por la falta de inversión pública y oportunidades económicas que puedan satisfacer necesidades básicas, como la educación, el empleo o la vivienda. Se puede apreciar cómo el simple acto de asistir a la escuela se convierte en un desafío debido a las dificultades, las condiciones precarias y la limitada accesibilidad de las carreteras o caminos que conectan con la escuela. Esto amplía desigualdades e injusticias, ya que, aunque la educación está garantizada por ley para toda Colombia, no se están proporcionando las condiciones adecuadas para que la educación no represente un desafío ni ponga en riesgo la vida de los estudiantes. A pesar de que la realidad de los estudiantes en zonas rurales ha sido visibilizada, incluso en medios de comunicación como noticieros o periódicos, las dificultades que enfrentan estos estudiantes se han naturalizado.

Fuente: N. Fernández, trabajo de clase presentado en 2023-II en la asignatura *justicia educativa y social*. Se reproduce con autorización de la autora.



Figura 16. Mundos paralelos en educación 2

La presente imagen titulada “Solo es un juego” es la comparación de realidades centrada en una perspectiva *cultural* del reconocimiento de lo normal y de profesionales de prestigio. En el lado izquierdo dos personas con discapacidad jugando a ser meseros, mientras que en el lado derecho hay dos personas realizando su trabajo como meseros; esto se da desde el marco del trabajo y el desarrollo humano legitimado por entes gubernamentales, es claro que muchos estudiantes con discapacidad no se enfrentan a contextos laborales donde puedan poner en práctica sus habilidades. Entonces, ¿solo es un juego?

Fuente: Z. Rosales, trabajo de clase presentado en 2023-II en la asignatura *justicia educativa y social*. Se reproduce con autorización de la autora.

El acercamiento a las imágenes, tanto iconográficas de la justicia como desde la propuesta de Gallen, aportaron a las discusiones sobre la naturalización de las injusticias como parte del paisaje social y de la cotidianidad, también, aportaron a discusiones sobre la legitimación o invisibilización de algunas de estas. Además, pasar de la comprensión de la producción de iconografía y su relevancia cultural y de la apreciación del contraste de

imágenes actuales como forma de denuncia y activismo ante injusticias, a preguntarse por otras formas de representar la justicia en la actualidad en medio de múltiples sentidos y significados culturales en pugna, así como a representar visualmente injusticias vividas en los escenarios de práctica educativa, abrió posibilidades para que los educadores en formación se vieran a sí mismos en medio de la reproducción de algunas injusticias, o bien, afianzaran algunas praxis que tienden a lo justo en educación; y, queda la tarea de continuar desmantelando las estructuras que sostienen muchas injusticias y de seguir la construcción de subjetividades justas.

Referencias

- Alonso, L. (2019). *Ugur Gallen muestra los más duros contrastes del mundo en desgarradoras fotografías*. En *Cultura inquieta*. <https://culturainquieta.com/arte/fotografia/ugur-gallen-muestra-mas-duros-contrastes-de-un-mismo-mundo-en-sus-composiciones-fotograficas/>
- Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comps.) (2006). *Educación la mirada: políticas y pedagogías de la imagen*. Manantial.
- Fricke, M. (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Herder.
- Messuti, A. (2008). *La Justicia deconstruida*. Ediciones Bellaterra.
- Panofsky, E. (1998). *Estudios sobre iconología*. Alianza.
- Paris, S. (2020). *El año 2020 a través de la fotografía de Ugur Gallen*. <https://www.millacero.es/articulo/cultura/ano-2020-traves-fotografia-ugur-gallen/20201125214103004816.html>
- Rodríguez, M. (2005). *Introducción general a los estudios iconográficos y a su metodología*. <http://www.liceus.com>.
- Soler, C. y Martínez, M. (2023). Educación y escuelas constructoras de justicia social. Iniciativas para una cartografía desde América Latina. *Revista Praxis educativa*, 27(2), 1-20. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2023-270205>
- Soler, C. (2020). Perspectivas de justicia social en y desde la escuela. Ponencia en *Diálogos maestros. De la reinención a la transformación: la vida, la paz y la justicia social* [29 de octubre del 2020]. Red de docentes Investigadores REDDI.
- Soler, C. Martínez, M. y Peña, F. (2018). Ni inclusión, ni equidad. Otras miradas para la formulación de políticas educativas con justicia social. *Folios, Segunda época*, (48), 27-38.
- Torres, J. (2011). *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Madrid.
- Young, I. (2011). *Responsabilidad por la justicia*. Morata.
- Wu, B. y Oxworth, C. (2022). Why aren't we there yet? A typology for evaluating resistant and counterhegemonic practices. *Contemporary Issues in Early Childhood*, 23(4), 1-16. <https://doi.org/10.1177/14639491221128290>

Entre sentires: democracia deliberativa un encuentro de experiencias al otro lado de las luchas sociales y subjetividades

Ingrid Ramírez Rayo*

Querido lector, he aquí el sentimiento de la historia propia, el sentido que emerge cuando se debate, opina y expresa desde el sentir lo que ha enmarcado la línea del tiempo en la vida, lo justo, lo injusto y la única verdad colonizada por extraños y no por la experiencia viva. Un encuentro de subjetividades.

En el marco formativo de la Universidad Pedagógica Nacional, dadas las apuestas de reconocimiento del rol de educadores desde una mirada política y social, llegué al espacio académico de *Justicia Social y Educativa*. Un lugar que dialoga el quehacer de lo cotidiano en experiencias educativas, desde un recorrido histórico, y en el cual somos y razonamos con una mirada crítica y perspectiva orientada hacia lo que consideramos y lo que se puede comprender como justo o injusto en la academia y en la vida misma, propia y del otro. Fue en este espacio en donde debatimos el reconocimiento de la identidad y subjetividad en medio de las tensiones sobre el derecho a la dignidad del otro, en medio del poder y

* Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional. iramirezr@UPN.edu.co

de lo que se ha normalizado y legitimado en la historia desde quien tiene más peso con su palabra, bolsillo y posibilidades de arrasar con la cultura o el origen al que se niega pertenecer.

Los siguientes párrafos surgen de los diálogos y lecturas del espacio académico mencionado.

Hablo del silencio aturdido por los gritos, el sonido de las sirenas y armas indiscretas que irrumpen en nuestras aulas entrando sin más, con la excusa del poder y la justicia. Me encuentro allí, en medio de la guerra por lo justo entre los discursos, doctrinas y libros. En medio del zumbido incesante casi interminable de este espacio pregunto por mí, por ellos, quienes salen a las calles con su escudo de derechos, orden y legítima justicia, esto que nos convoca ¿acoge a todos los que huyen desesperados por la violencia o a unos cuantos que llenan sus vacíos y conceptos del bien y el mal estando en la primera línea? Hablo de esa línea que no es de izquierda ni de derecha, solo está ahí, tras un uniforme, un escudo, algo que cubre un rostro, una manta que desafía el encuentro entre la verdad y la lucha incesante de la razón ante el poder.

En el acto ¿cuál es mi rol?, ¿dónde estoy como docente, estudiante, persona?, ¿yo? Ese actor de transformación que me encubro en el discurso. Recuerdo a Kant con la idea de dignidad: “Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre

como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio” (Kant, 1996, como se citó en Suárez, 2016, p. 43). Allí en lo que pienso y veo, como docente ¿transitamos hacia el fin o el medio?, ¿a qué estamos apuntando cuando salimos a la deriva a luchar con el medio?, ¿somos el medio mientras unos gozan del poder y hacen que otros luchen por ellos?, ¿que sería lo justo?

La idea aún es confusa, lo sé. La discusión surge a partir de una serie de acontecimientos que perturban las concepciones de cómo ejercemos nuestro rol en el contexto educativo y de allí el paso a la academia, en tanto madre del conocimiento que me forma para hacer realidad el discurso y salir de la burbuja; esta me reta a ver quién soy desde mi práctica. La razón de estar aquí escribiendo estas pocas palabras es un ejercicio reflexivo de pensar mi rol como educadora especial, como persona, como sujeto político que siente y es crítico frente a lo que vive, lo que hace y no hace. En este instante no solo hablo como la educadora especial en formación, hablo con Soler “desde las situaciones que favorecen la vulnerabilidad del otro y en desventaja al sujeto, así como acciones e inacciones” (Soler, comunicación personal, septiembre del 2023), sus preguntas críticas sobre el rol del educador especial así como desde la idea de la justicia a favor de unos y otros no, y cómo esta educadora puede transformar sus realidades, ¿cuál es el sentido?, ¿cómo mi historia y origen me conllevan a prácticas

que legitiman las injusticias?, ¿cómo ser justo cuando se está entre sentires, cuidado el amor fraternal o la vocación al educar? También están mis pares, con una postura semejante a la academia y, por último, el complemento de este contexto al otro lado de la cortina, la fuerza pública desde un ser que siente y ve a la academia desde tantos lugares que no imaginamos.

Considerando lo anterior, este espacio académico desafía las nociones subjetivas construidas, como un antes y después, en estas reflexiones para expresarlo y que este trascienda surge en mi crear un intercambio de experiencias entre la fuerza pública (Policía Nacional y Fuerzas Militares) y estudiantes de universidad pública, dialogando con los imaginarios, formas de ver y definir al otro a partir de diferentes dinámicas sociales que surgen en la búsqueda de la igualdad y respeto de sí mismo. Y ¿cuál es el medio?, ¿las transformaciones? Para llegar a ellas, en relación con las formas de participación, encontramos la democracia deliberativa desde la discusión pública entre individuos que este caso se transforma.

¿Cómo entendemos la Democracia deliberativa? Hablamos de esta apertura en donde se promueven determinadas acciones que involucren agentes que regulen el control social, administrativo en bienes y servicios que comparte una sociedad en común, sin embargo, se tiende a convertir en una acción que conlleva a unos modelos elitistas que enmarcan el bien común. A partir de estas dinámicas guiadas por el

diálogo políticos/ciudadanos, se encuentra el opositor escéptico del cambio por el diálogo políticos/políticos. Entonces, Monsiváis (2006, pp. 298) menciona,

La concepción ideal de la democracia deliberativa hace hincapié en el imperativo de que los individuos sean tratados como agentes libres e iguales durante el proceso de deliberación política; pero también exige que ese mismo principio se refleje en los resultados de las decisiones políticas.

Cuando hablamos de ese control social que atenta con el ejercicio de derecho y participación del ciudadano que lo ejerce y quien controla, damos por hecho que el poder en efecto regula a su voluntad enfrentando las desigualdades con un cuerpo ajeno transformado en un recipiente de violencia, en un vaivén de ataques y guerras entre insularidades donde la fuerza pública ocupa el mismo lugar que los manifestantes bajo “doctrinas” diferentes pero, ¿quién los salva de recibir toda la guerra?. Ha sido tanto el daño, que este se ha normalizado y naturalizado, en un país de violencia, por más dinámicas que se den ya no es suficiente para dejar de estar inmóviles e ignorar el daño del otro que está a mi lado.

Sin embargo, en el acto y la incertidumbre recordé el caos más profundo de lo que es mi vida, rol y familia, la intermediación de los roles sociales y políticos, el peso que construye en el hogar a razón de lo “correcto”. Así que decidí hablar con ellos,

mis hermanos; la persona tras el uniforme militar quienes marcan su poder y orden en la familia siendo vistos como el orgullo de cinco hijos: dos de ellos militares, dos más en universidad pública y uno en medio de los cuatro sin saber qué “bando” elegir, pero allí cada quien es dueño de su profesión, aunque con ofensas, comentarios despectivos hacia el otro, siendo este el inicio del “encuentro de subjetividades”, el cual terminó en una encuesta con 19 participantes, el inicio de una pequeña acción para una “pequeña” transformación con preguntas entorno a los principios de crianza y los que hoy en día considera fundamentales para la vida, después ¿Cuándo se ha sentido en desventaja con el otro?, todos los interrogantes entorno a la necesidad de mencionar lo justo e injusto. El diálogo empezó desde Bogotá, pasando por Cali, Cesar, Santander, Tolima y Barrancabermeja.

Esta misma dinámica pasó por los estudiantes que habitan la universidad pública desde una aproximación a definir el otro desde su rol; ¿Qué opina usted de la universidad pública? ¿Qué opina usted de la fuerza pública y militar? ¿Cómo nos referimos a cada uno de ellos? Un intercambio de preguntas de unos hacia otros, los estudiantes de universidad pública opinaban respecto a la fuerza pública y viceversa.

Y sí, lo que esperaba, encontré palabras hacia los manifestantes como: trogloditas, cavernícolas (anónimo 5), delincuentes (anónimo 9), las panas, los capuchos (anónimo 11), vagos (anónimo 4).

Hacia la fuerza pública: Tombos y milicos (anónimo 2), desadaptados (anónimo 4) ¿correcto o incorrecto?

En este proceso, después de responder la encuesta, recibía sus mensajes: “Íngrid, usted puso a alguien a responder esa encuesta que no está de acuerdo con las manifestaciones, es decir, yo. ¡Yo respondí lo que es, lo que yo pienso!” ¿Cómo verla desde la democracia deliberativa? Es una discusión en torno a las individualidades y construcciones sociales en una búsqueda hacia la transformación, leerlos y escucharlos. A partir de esto intercambié relatos de experiencias de cada participante.

A continuación, estudiantes leyendo opiniones de la fuerza pública respecto a los manifestantes.

Anónimo 2: “Como en la pregunta anterior, los manifestantes no son el problema, los manifestantes solo exigen derechos y justicia, el problema está cuando gente ajena a la manifestación se pone a hacer estragos como romper, quemar o grafitear propiedades públicas o privadas y estos manifestantes lo permiten, ya que así inician los disturbios, primero, se inicia con unos rayones de grafiti, luego rompiendo cosas y cuando menos se lo espera hay una guerra campal entre manifestantes y fuerza pública y todo porque los vándalos ajenos a dichas instituciones que ni les interesa el motivo de la manifestación aprovechan para hacer de las suyas”.

Anónimo 4: “Que son manipulables por alguien que les dice lo que ellos quieren escuchar.”

Anónimo 5: “Son personas que no piensan en las consecuencias de sus actos y piensan que manifestando de esta manera van a lograr algo por eso el país está como está.”

Anónimo 8: “En su mayoría durante esas manifestaciones son delincuentes.”

Anónimo 10: “Son puros jóvenes sin filtros que quieren todo regalado.”

Anónimo 12: “¿rebeldes con causa?”

Opiniones de los estudiantes dirigidas a la fuerza pública.

Anónimo 1: “oportunistas.”

Anónimo 2: “Son funcionarios públicos que en su mayoría cumplen con sus deberes, pero como en toda institución tiene mucho por mejorar. La responsabilidad de hacer uso de armas pagas por los impuestos de ciudadanos colombianos no puede transgredir los derechos humanos de los mismos.”

Anónimo 3: “Son personas que abusan de su poder en su mayoría, personas que han tenido una instrucción clara de obedecer órdenes y de la consigna Dios y Patria por lo que se entiende que es una entidad religiosa y nacionalista.”

Anónimo 4: “Protectores no todos son iguales, pero siempre salen más a la luz los abusivos que creen que por pertenecer o tener una placa pueden hacer lo que quieren.”

Anónimo 6: “Cómo personas, no conozco aún un miembro que sea robot.”

Es controversial leerlos, aún más, escuchar la subjetividad del otro cuando está sujeta a un esquema de poder, no considero que cada comentario aquí por parte de los participantes de este ejercicio sea completamente libre, algunos, antes de ver al otro como un ser, como una persona, ponen por encima la suposición y la legitimidad del poder, lo político y lo instituido.

¿En que termina todo? no podría medir sus respuestas o cambios, cada participante en su reflexión sabe y reconoce a ese otro detrás de las cortinas de poder y ejercicio de fuerza y para mí, es un cambio con que se piensen antes de juzgar, es tratar de comprender el lugar del otro. Cuando escucho y hablo sobre ese que está allí ¿lo vemos como escudo de violencia?

Retomando cada palabra escrita, volvemos a la democracia deliberativa como un conjunto de acciones y decisiones públicas en conjunto, pero esta ha pasado a ser una democracia que aún no se compacta en el país y sus dirigentes no ha logrado un diálogo efectivo que garantice una visión

de la sociedad que dé respuestas a las necesidades manifestadas por los ciudadanos. Actualmente las respuestas por parte del “poder” no son coherentes a lo que vive el ciudadano, la democracia que se vive en Colombia parece ser una campaña publicitaria, una fachada donde las decisiones ya están tomadas desde la jerarquía y lo que le dan a conocer al ciudadano ya es un hecho. Solo hasta que el pueblo está en caos, lleno de muerte y guerra entre ideologías de izquierda y derecha se muestran los menos culpables del hecho a reclamar justicia. Es el pueblo contra el mismo pueblo.

Aquí en este momento no puedo determinar si, en el intermedio de lo que siento, de quienes amo y de lo que hago, considerar si hemos sido justos e injustos sea algo específico, esto sigue siendo subjetivo. Tan cambiante que transforma, construye y deconstruye sobre el otro y sobre sí mismo.

Pero necesito más información y tiempo, más de ellos e ir involucrando poco a poco actores que detonen la crítica del poder, es satisfactorio en este momento saber que cada uno de quienes participó en esta conversa antes de ver o escuchar la noticia o la persona, recordará ese pequeño momento

de tensión y reflexión, que a pesar de que no logre trascender tanto estamos entre sentires tratando de sobrellevar lo que hasta hoy hemos creado, sin saber si está bien o mal. No hay acto más importante que ser conscientes de lo que hacemos, ser críticos, reflexivos y buscar las formas de transformarlo, de romper el hilo de la cordura legítima.

Referencias

- Monsiváis Carrillo, A. (2006). Democracia deliberativa y teoría democrática: una revisión del valor de la deliberación pública. *Revista mexicana de sociología*, 68(2), 291-330. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000200004&lng=es&tlng=es.
- Soler, C., Martínez, M.C., y Peña, F. (2018). *Educación Para La Justicia Social. Rutas Y Herramientas Pedagógicas*. Universidad Pedagógica Nacional; Editorial Magisterio.
- Suárez, A. (2016). *La dignidad del ser humano en Kant y su legado para la época actual*. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/3180>.

Reseña de libro

15 años de movilizaciones sociales por la educación en Colombia–2002-2018–. Trayectorias y alcances.

María Cristina Martínez Pineda*
Cielo Andrea Velandia Pérez**

Históricamente, los maestros y estudiantes colombianos se han movilizado para denunciar las violaciones al derecho a la educación y para reclamar sus derechos; el periodo objeto de estudio, 2002-2018, no es la excepción, significa que el inicio de siglo se registra ampliamente conflictivo.

El texto que se reseña, surge como producto de la investigación adelantada durante el 2019 en la Universidad Pedagógica Nacional ¹⁵, sustentado en el registro sistemático de los datos que consolida el

* Profesora de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia- Investigadora del Grupo Educación y Cultura Política y del OACEP. mmartinez@pedagogica.edu.co

** Profesora de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional y, profesora de la Secretaría de Educación de Bogotá. cavelandiap@pedagogica.edu.co

¹⁵ Proyecto CIUP-dpg-488-19.

Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación (OACEP)¹⁶. A partir de los hallazgos se reconocen las demandas sociales del magisterio colombiano y del movimiento estudiantil durante los últimos 15 años, también las motivaciones que les convoca a hacer público su descontento y a reconocer las oportunidades políticas que se derivan de estas movilizaciones sociales en perspectiva de aportar a la construcción de un proyecto político alternativo a las lógicas actuales.

El contenido de este texto se estructura en cinco (5) capítulos. El primero sitúa *los vectores para abordar la mirada*, el contexto social, político y económico en que suceden las movilizaciones sociales del periodo; un contexto adverso que no puede desestimarse en los estudios actuales sobre los movimientos sociales. Igualmente enuncia los referentes conceptuales desde donde comprende y aborda la mirada a las movilizaciones sociales.

El segundo, *trayectoria de las movilizaciones sociales por la educación 2002-2018*, es central en la traducción de los datos que se

producen a partir de las MSE y que se expresa en: la *identificación de los motivos* que estructuran las demandas sociales que sustenta la protesta social de los actores educativos; el *reconocimiento de los actores sociales* que agencian y participan en las acciones de protesta; identificación de *los repertorios o formas de presión* más recurrentes; y, finalmente, la *territorialización de las demandas* en el nivel local y nacional. La trayectoria culmina con el trazado de sendas líneas de tiempo que identifican las demandas y los repertorios más relevantes del periodo, adelantados por los dos actores fundamentales de las MSE: el magisterio colombiano y los estudiantes.

En el tercer apartado se identifican *los ciclos de protesta que agrupan los núcleos de demanda* que surgen y se configuran por la recurrencia y permanencia de motivos y repertorios que atraviesan el periodo definido. En los ciclos, es posible reconocer las intensificaciones (picos) de los asuntos que motivan e incrementan la protesta social, así como los periodos de debilitamiento o baja intensidad (valles) que atraviesan las movilizaciones sociales. Desde estos se reconocen las variaciones en las conflictividades, los ritmos de confrontación, la participación y las tonalidades de las luchas sociales.

El cuarto capítulo se titula *Campos de conflictividad social en educación*. El conflicto es el eje articulador de la movilización social y el núcleo central de las dimensiones de análisis. Desde estos es posible reconocer cinco (5) campos de conflictividad que

1 El OACEP cuenta con una caja de herramientas que sostiene la “Base de datos de manifestaciones sociales por la educación”. Este instrumento organiza la información en cuatro (4) categorías operativas: actores, motivos, repertorios de acción y territorios, y se convierte en la base para contar con un panorama amplio del accionar colectivo por la educación. Otras fuentes fueron: publicaciones y documentos analíticos sobre movilizaciones sociales adelantadas en el país; tesis y otros estudios académicos realizados durante el periodo objeto de estudio; archivos de Fecode y de otras organizaciones, prensa escrita y en línea.

logran leer la crisis social y educativa y que tienen estrecha relación con los ciclos de protesta. Esta permanencia de conflictos es estructural y estructurante; estructural porque llevan décadas sin resolverse, estructurantes porque tienen la propiedad de controlar los niveles de exigibilidad a través de cierto grado de “institucionalización” que hace que los conflictos se mantengan y “naturalicen”, en tanto no se resuelven estructuralmente.

Finalmente, y cruzado con el contexto histórico, social y político adverso, se esbozan unas conclusiones que, a pesar de la permanencia y recurrencia de problemas y demandas, se alimentan de la esperanza de construir un proyecto político y educa-

tivo democrático y participativo que reconozca y defienda el derecho humano a la educación como principio rector del sector educativo y una cultura política en la que se reconozca a los sujetos educativos como interlocutores válidos en la construcción de la política educativa y se defienda la vida por encima de los intereses mercantiles.

Conviene advertir que los contenidos y la mirada son solo un recorte de la realidad social, una temporalidad que bien podría ser la actual, en tanto que la movilización social es pasado y presente. También, que las condiciones sociales siguen siendo adversas y las esperanzas de cambio continúan alimentando los imaginarios de un mundo mejor, más justo y menos excluyente.



Observatorio de Acciones Colectivas por
la Educación y la Pedagogía en Colombia

El *Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia* -OACEP- se concibe como un dispositivo de acción crítica que se interesa por reconstruir la memoria de las prácticas de resistencia orientadas a la transformación educativa y pedagógica que acontecen a nivel local, regional y nacional, en diálogo con las que se adelantan en América Latina. Una plataforma desde la cual se indaga, registra, analiza y difunde la diversidad de acciones colectivas por la educación y la pedagogía.

También, se asume como un *macroproyecto* de producción de conocimiento que adelanta acciones en tres líneas: *investigación, formación política y socialización*. La calidad de macroproyecto lo convierte en proceso inacabado y en construcción permanente.

Al comprender las gramáticas de la acción colectiva y las genealogías de las luchas por la educación, el Observatorio se pregunta por las acciones que convocan, colectivizan y movilizan a los actores, instituciones y organizaciones educativas.

www.pedagogica.edu.co/oacep
observatorioeducacion@pedagogica.edu.co